



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce treinta horas del día cinco de octubre de dos mil veintitres, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz., en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la Sesión Extraordinaria, debidamente convocada.-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Buenas tardes a todas y a todos, agradezco la presencia de quienes nos acompañan en esta sala de sesiones del Consejo General, a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral, sean todos bienvenidos, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los Artículos 111 fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12 numeral 1 fracción II y numeral 2, fracción III y 16 numeral 1, y 17 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario, favor de pasar lista de asistencia y verifiquemos si hay quórum para sesionar. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, muy Buenas tardes a todas y todos, los Integrantes de este Consejo General, previo al pase de la lista de asistencia, me permito informarles que se hará constar, a las y los integrantes del Consejo General, que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General, Consejeras y Consejeros Electorales, Roberto López Pérez Consejero Electoral. --Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes a todas y todos. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente señor Secretario, buenas tardes a todos y todas. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente muy buena tarde. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente, buenas tardes. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. -Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes a todas v todos. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo morales. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidente: Presente. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representaciones de los partidos Políticos, Partido Revolucionario Institucional, Zeferino Tejeda Uscanga. ------Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Zeferino Revolucionario Institucional: Presente, buenas tardes a todas y todos. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaño. ------Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente Secretario buenas tardes a todas y todos. ------------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano, Miguel Angel Morales Morales. -----Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano: Presente, buenas tardes. ------



Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. -----Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Presente, Secretario buenas tardes a todos y todas. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México, Veracruz, Claudia Bertha Ruíz Rosas. -----Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Político Fuerza por México Veracruz: Buena tarde, Presente. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz Secretario Ejecutivo, para hacer constar en el acta Presidenta, hago constar la asistencia de trece personas integrantes del Consejo General, por lo que hay quórum para sesionar. -______ Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas, integrantes de este órgano colegiado en términos de lo que dispone articulo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la Sesión Extraordinaria, convocada para esta hora y fecha., favor de proseguir con el siguiente punto Secretario. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura.-----------Con el punto número uno: Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. ------1. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -----2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que con base en la atribución que le otorga la fracción XXXIII del artículo 108 del código número 577 Electoral para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se responde la consulta formulada por el ciudadano Avelino Meza Rodríguez, quien se ostenta como Secretario General de la Asociación Civil Fuerza Migrante. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos) ------3. Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Permanente de Capacitación y Organización Electoral: 3.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se designa a la institución educativa que realizará el diseño, elaboración de reactivos, guía de estudio, así como la aplicación, evaluación y revisión del examen de conocimientos para las personas aspirantes a integrar los consejos distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----3.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación para los Órganos Desconcentrados para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la realización de la consulta a personas con discapacidad sobre sus derechos políticoelectorales, así como el protocolo, la nota metodológica y sus anexos, el instrumento de opinión, el cuadernillo informativo, la convocatoria y el Dictamen de inmuebles de la referida consulta. (A propuesta de las Comisiones Unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Igualdad de Género y no Discriminación) ---5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se emite la convocatoria dirigida a las organizaciones de la sociedad civil; instituciones académicas y de investigación relacionadas con las personas con discapacidad; visitantes del extranjero que acrediten su permanencia legal en el país; y a la ciudadanía en general interesada en acreditarse como observadora de la consulta a personas con discapacidad sobre sus derechos políticoelectorales. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica) -----





Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, persona integrantes de este Órgano Colegiado, con fundamento de los artículos 36 y 39, del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está su consideración el proyecto del orden del día y, se abre lista de las y los oradores que desean hacer uso de la voz, señor Secretario, solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo General, que requieran intervenir en este punto. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, con el proyecto de orden del día, se consultan intervenciones en primera ronda, Ninguna solicitud Consejera Presidenta. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario consulte la votación la aprobación del orden del día. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y a los Consejeros Electorales, si se aprueba el proyecto de orden del día, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales, ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez Consejero, Electoral: Con el proyecto, gracias. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ------Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. --_____ Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor, Secretario. ---------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta el orden del día, es aprobado por unanimidad de votos., si me lo permite Consejera Presidenta con fundamento en los artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, solicito su autorización para que se consulte la dispensa la lectura de los documentos previamente circulados. -------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Órgano Colegiado, con fundamento en los artículos 11 numeral 1 y fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, esta su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría de este Consejo, se abre la lista de las y los oradores que desean hacer uso de la voz, previa inscripción del que haga el Secretario Ejecutivo, Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, sobre la dispensa la lectura de los documentos, intervenciones en primera ronda, le informo Presidenta que no hay ninguna solicitud al respecto. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Al no haber participaciones le solicito, consulte en votación la aprobación de la dispensa presentada. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales, si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez Consejero, Electoral: A favor, gracias. -----

Es la cuenta Consejera Presidenta. ------



Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor Secretario. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. -Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Por la dispensa, Secretario. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta la dispensa de la lectura de los documentos circulados, es aprobado por unanimidad de votos. --..... Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, solicito prosigamos con el siguiente punto.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: El siguiente punto se refiere: Al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que con base en la atribución que le otorga la fracción XXXIII del artículo 108 del código número 577 Electoral para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se responde la consulta formulada por el ciudadano Avelino Meza Rodríguez, quien se ostenta como Secretario General de la Asociación Civil Fuerza Migrante. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos). -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, personas Integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 de Reglamentos de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto de Acuerdo y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario favor de inscribir a las o los integrantes de este Consejo que requieran participar. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, Se consultan intervenciones en primera ronda respecto de este punto, Fuerza Migrante, ninguna solicitud Consejera Presidenta. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Al no haber participaciones. -----______ Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Discúlpeme, el Consejero no vi que levantara la mano, El Consejero Roberto López Pérez, primera ronda, alguna otra solicitud, única participación. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante Consejero. ------Roberto López Pérez Consejero, Electoral: Gracias, Señor Secretario, una disculpa por no levantar lo suficientemente alto la mano para pedir el uso de la voz., Bien muy buenas tardes a todas y todos, quienes hoy nos distinguen con su presencia en esta sesión pública del Consejo General, del Ople de Veracruz, tanto de forma presencial, como de manera virtual especialmente saludamos a mis pares a las representaciones de los partidos políticos, medios de comunicación y ciudadanía Veracruzana que sigue esta transmisión por las redes sociales del Organismo Público Local Electoral, como ya se ha referido en el punto de orden del día, estamos abordando una un proyecto de acuerdo por el cual se da respuesta a una consulta formulada por un ciudadano quien sustenta como Secretario General de una Asociación civil fuerza migrante en el que en esencia en esa solicitud pide entre otras cuestiones a este Organismo, que he implementa acciones afirmativas en favor de una diputación migrante, así como diversas actividades dirigidas a que mediante una estrategia de Educación cívica, esta





acción afirmatíva pueda ser difundida en he diferentes he medios en ese sentido el proyecto de acuerdo también básicamente lo que hace es denegar he esta la legislación específicamente la constitución consulta en esencia porque Veracruzana, tiene un requisito entre otras cuestiones exige que tenga que residir un Distrito o bien en el Estado, para una diputación por representación proporcional como un elemento indispensable para que esta acción afirmativa pueda tener lugar no he, desde esa perspectiva su servidor acompaña el proyecto porque desde mi perspectiva se encuentra atendiendo todas y cada una de la preguntas que hizo esta persona en representación de esta asociación he además efectivamente lo que se refiere en el proyecto como el obstáculo legal para he poder atender de manera positiva pues efectivamente corresponde a la realidad normativa de el Estado de Veracruz, sin embargo su servidor nada más como modo de reflexión aun cuando acompaña el sentido del proyecto de acuerdo me parece que esta que estas es una oportunidad inmejorable para incitar a una reflexión sobre el asunto que nos ocupa, creo que vale la pena revisar analizar de que manera nuestra legislación positiva pueda ser más plena y efectiva los Derechos Humanos o sea no nada más quedarnos en la vertiente de divulgar o difundir los Derechos Humanos, si no buscar que el primero constitucional y todo el marco internacional he regional que hay en américa y , y que dan sustento incluso en diferentes criterios judiciales pueda efectivamente premiar en toda la reglamentación que hay en Veracruz, para ser efectivos los Derechos Humanos, Por que el tema de la reflexión, en Veracruz, Hay aproximadamente treinta y seis mil cuatrocientos noventa y tres, migrantes al año dos mil veintitrés, y una de las principales razones de esta movilidad tiene que ver con que salen de su comunidad de su municipio su región en busca de un empleo y por lo tanto para mejorar la vida de ellos y sus familias me parece que es una aspiración legítima de toda comunidad política y social, esto quiere decir que el tema de esa regulación es muy interesante porque, veámoslos desde la faceta de la lógica elemental o del sentido común nuestra legislación de a nivel Constitucional Local, está pidiendo como un requisito que hay una residencia de tres, años para una diputación de mayoría relativa, o de tres años de residencia en el Estado, para quienes aspiran una diputación por representación proporcional, pero entonces esto, este requisito para el sector vulnerable de los de los migrantes se convierte en un sin sentido, porque acabamos de decir precisamente quienes emigran en busca de una mejor condición de vida para ellos para sus familias, pues lo hacen por esa razón y en consecuencia no pueden estar radicando en el Estado, de Veracruz, no Entonces yo creo que vale la pena el reflexionar sobre eso miren tan solo en el Año dos mil veintidós, las remesas que enviaron que enviaron nuestros paisanos, nuestras paisanas de Veracruz, ascendieron a dos mil trecientos cuarenta y un millones de dólares, Entonces yo creo que según las estadísticas oficiales el no reflexionar sobre el hecho de que las remesas ayuden a sostener la vida económica, política y social de un municipio, incluso por encima de los ingresos petroleros de las participaciones Federales, pues es como de una de, de no he visibilizar a este sector poblacional que insisto, Más allá de un arraigo con la entidad Veracruzana pues de alguna forma tenemos que hacer, visibles en términos de representación a este tipo de personas, entonces creo que la reflexión incita un debate profundo de hasta dónde nuestro Derecho positivo pueda atender y materializar los Derechos Humanos, en una realidad Veracruzana, me parece al igual que otros Estados como, Zacatecas, Guanajuato, tienen un número considerable de migrantes, entonces está ahí nada más más la reflexión insisto acompaño el proyecto de acuerdo en sus términos me parece que desde la faceta jurídica está debidamente fundado y motivado y nada más esta realidad también que no podemos dejar de ver, y que me parece tendríamos que recoger lo que se está viviendo en Veracruz, y ponerlo en la norma para que haya una mejor materialización de Derechos Humanos en esta Político Electoral, Gracias Presidenta..-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero, Secretario, pedimos participaciones en segunda ronda. -----



Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, intervenciones en segunda ronda respecto de este punto. Intervenciones en tercera ronda, Ninguna solicitud Consejera Presidenta. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En virtud de que han concluido las intervenciones, les solicito consulte en votación la aprobación del proyecto de acuerdo que nos ocupa. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales en el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.-Roberto López Pérez Consejero, Electoral: Con el proyecto Secretario. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ------Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. -______ Consejero Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto, Secretario. ------Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por unanimidad de votos, el proyecto de acuerdo agendado como punto número dos del orden del día. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, continuamos con el siguiente punto del orden del día. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, El siguiente punto se refiere al bloque de Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral, que comprende los puntos tres punto uno y tres punto dos, del orden del día ya mencionados. ------------------------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Órgano Colegiado están a su consideración los puntos listados en el bloque tres que corresponden a los puntos tres punto uno y tres punto dos, referidos por esta la Secretaría de este Consejo, solicito manifiesten, si desean reservar alguno de estos puntos para su discusión. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan reservas sobre algún proyecto, reserva Consejero, sí reservadas ok, se reserva el tres punto uno y tres punto dos, de parte del Consejero. -----------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien Secretario, entonces en virtud de que han sido reservado los puntos en este bloque se concede el uso de la voz, al Consejero Roberto López Pérez, en General respecto a los dos puntos en la misma participación, gracias. ------Roberto López Pérez Consejero, Electoral: Es correcto Presidenta, muchas gracias, muy buenas tardes nuevamente a todas y todos quienes nos distinguen con su presencia he estamos platicando de dos proyectos de acuerdo, el primero de ellos relativos a la propuesta que se somete a consideración de este Consejo General, respecto a la institución educativa que se va a encargar de la elaboración del examen y la guía para quienes aspiren a ocupar he algún lugar dentro de los Consejos Distritales del Organismo Público Local Electoral, en Veracruz, en el Proceso Electoral Local venidero en el que habremos de renovar la titularidad del poder Ejecutivo Local, así como como las treinta Diputaciones de Mayoría Relativa y las veinte Diputaciones de representación Proporcional y también en el segundo



a consideración de este Consejo General, la estrategia de capacitación que precisamente se va a enfocar a que las personas que en su oportunidad integren estos Órganos desconcentrados cuenten con las mejores herramientas competencias y habilidades para que la labor de organización, desarrollo y vigilancia de su Proceso Electoral, en esos distritos se lleve a cabo de la mejor manera posible en ese sentido en relación en el primer punto en el proyecto de acuerdo como se he aprobó de manera inicial el día tres de octubre, en la Comisión Permanente de Capacitación de Organización Electoral, se invitaron primigeniamente a dos instituciones públicas y privadas de todo el país, y del Estado de Veracruz, y con base a sus propuestas técnicas económicas se hizo un análisis se subió el proyecto de acuerdo a la comisión en el que se propuso al centro de opinión y análisis de la Universidad Veracruzana, como la institución responsable de la elaboración de dicho examen y de dicha guía, entre otras por tres razones básicas una porque es la que mejor oferta económica ofrece el Organismo público, la segunda por que es la que nos garantiza veintisiete sedes físicas en el Estado de Veracruz, cuestión que ofrecía el resto, de el resto de las universidades que entregaron la propuesta que solamente fueron cuatro de las doce que se invitaron la, la segunda razones que nos entregan resultados dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elaboración del examen además de la secrecía que nos garantiza en términos de su normatividad y la tercer razón fue un plus que tiene que ver con que tanto la guía como el examen se van a traducir a la lengua nahuatl y totonaco siempre y cuando así se requieran, entonces me parece que además de ser la máxima de estudios en el Estado de Veracruz, de quienes he y muchas y muchos de aquí hemos egresado las condiciones técnicoeconómicas que nos ofrece de operatividad pues garantizan la mejor opción para el Organismo Público Local Electoral, por otra parte como bien se participaba en el acuerdo también en el segundo tres punto dos, se propone someter a la consideración de este Órgano Máximo de Dirección la estrategia de capacitación que va a tener como objetivo central quienes integren esos Consejo Distritales, decía cuenten con las mejores herramientas para desarrollar su , su trabajo de manera que se apeguen a los principios rectores de la función Electoral y que técnicamente tengan las bases indispensables para garantizar el éxito de la Jornada Electoral, que va a tener lugar el dos de junio, del año siguiente en ese sentido recordemos una cuestión muy importante va a ser la Benemérita Escuela Normal Veracruzana, a través de su personal que en un primer momento va a capacitar al personal de oficinas centrales de este Organismo, a su vez va a ser el responsable de que con base en esos conocimientos que van a ser transmitidos por la Normal Veracruzana, va a desarrollar una estrategia integral y de cuidado para que la transmisión del conocimiento a estas personas que van a integrar los Órganos Desconcentrados también garanticen el máximo aprovechamiento y que en la práctica puedan llevar acabo la materialización de sus funciones sin mayor eventualidad que las que muchas veces exigen las circunstancias, el trabajo bajo presión, entre otras cuestiones, entonces vale mucho la pena, se está buscando si que sean en cinco sedes regionales donde se concentren a los integrantes de estos Órganos Desconcentrados, estamos hablando de doscientos cuarenta, integrantes de los Consejos, entre Presidencias, Consejerías, Secretarías, Vocalías, pero también estamos hablando de quinientas setenta, personas adicionales entre otros profesionales operativos para oficialía, jurídico, administrativos, de servicios informáticos, de igual manera como se ha dicho en la comisión, entre otras cuestiones se pidió que se buscase que esta capacitación fuera en sede de cada uno de los treinta Consejos Distritales, pues me parece que es muy atinado si reducimos el grupo de personas pues la, la transmisión del conocimiento puede ser más eficaz eso va a depender evidentemente de la condición presupuestal de las circunstancias que en su momento puedan acontecer, hay dos vertientes en la estrategia de capacitación la primera es una función básica que va dirigida a que conozcan cuáles son las funciones las atribuciones del OPLE de Veracruz, y una función más específica que ya va enderezada a que las personas que están en los Órganos desconcentrados de acuerdo a su función conozcan qué es lo que tienen que hacer en estos treinta Consejos, Distritales cabe destacar también que he esta estrategia de capacitación tiene una vertiente teórica pero también una vertiente práctica creo que recoge he entre otras cuestiones las experiencias vividas de otros Consejos





Distritales, lo importante es insisto que se sepa qué es lo, lo que tiene que hacer con oportunidad y con las bases formales cada una de las figuras que van a ocupar esos Consejos Distritales, por último he para he aprovechar únicamente la primera ronda pues reiterar mi gratitud profunda he generosa genuina a mis padres integrantes de la Comisión la Consejera, María de Lourdes Fernández Martínez, y el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, tanto por su acompañamiento como el respaldo setenta y seis y los aportes que a modo de observaciones hicieron que estos documentos que se están presentando a este Consejo General, sean sólidos puntuales objetivos reconocimiento que hago, extensivas a las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación cívica así como en su oportunidad a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, también agradezco el respaldo de mis pares integrantes del Consejo General, y de las propias representaciones de los partidos políticos, quien también de su acompañamiento con sus criticas agudas inteligentes mejorado significativamente en cada una de sus etapas los trabajos que se han dado en esta comisión, muchísimas, gracias Presidenta.-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero, Secretario, me asiste consultando intervenciones en relación en los puntos reservados. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan intervenciones en primera ronda, ninguna solicitud Consejera Presidenta. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Es la cuenta del PAN. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Me permito dar cuenta a la mesa de la incorporación de la representación del partido político, Acción Nacional su representante, Ana Cristina Ledesma López, bienvenida buenas tardes. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, toda vez que ya no hay participaciones en relación de los puntos que han sido reservados, solicito que consulte en votación la aprobación de los puntos contemplados en el bloque tres. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, Consejera Presidenta, consulto a las y los Consejeros Electorales, en el sentido de su voto, respecto al punto listado con el número tres punto uno, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez Consejero, Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Tiene cerrado el audio Consejero, sí. -Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor Secretario. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias muy amable Consejero, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Con los proyectos. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----------Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.--Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con los proyectos. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Ahora consulto de igual manera del punto tres y punto dos toda vez que habían sido reservados ambos puntos: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez Consejero, Electoral: Por la afirmativa, gracias. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ------



Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes
Cuintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Escandón
Fernández Martínez
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favorLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor
de las Comisiones Unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Igualdad de Género y no Discriminación)
requieran intervenir en este punto
Institucional: Gracias, buenas tardes para todos y todas
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Consejera, Mabel Aseret Hernández Meneses en primera ronda
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Si se consulta igual intervenciones, en segunda ronda, la consejera, María de Lourdes Fernández Martínez, en segunda ronda, alguna otra ronda de solicitud





Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante Consejera. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Muchas gracias Presidenta, he la intervención será de manera muy breve en realidad únicamente y de manera muy respetuosa como lo referí en la sesión de las comisiones unidas he poner a la consideración de este Consejo General, modificar el plazo de la emisión de los lineamientos para la implementación de acciones afirmativa en el sentido de que puedan ser emitidos dentro de esta misma anualidad he como se tiene y no al seis de enero como se tiene previsto en los documentos de la consulta consistentes en la nota metodológica y en la convocatoria y esto en congruencia , también con la postura expresada tanto en la sesión de las comisiones unidas como en las sesión de Consejo General, donde se aprobó la continuación del proceso a consulta a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en la que manifesté justamente esta propuesta en cuanto a los lineamientos, ahora bien en caso de que la propuesta no sea votada o sea votada en contra por quienes integran este Consejo General, solicitaría de manera anticipada un voto diferenciado respecto a las fechas establecidas en los documentos mencionados, sería cuanto, gracias.----------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejeras he participaciones Secretario. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto, intervenciones en

tercera ronda, ninguna solicitud Consejera Presidenta. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Ninguna solicitud Consejera Presidenta, que no hay intervenciones, favor de consultar en votación la aprobación del presente punto. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto gusto Consejeras y Consejeros Electorales integrantes de este Consejo, toda vez que existe una propuesta de modificación por parte de la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez y tomamos cuenta lo que ha advertido la Consejera Presidenta Mabel Aseret Hernández Meneses, para probar así en la modificación he me permito consultarles en términos del artículos 42 numeral 4 y 42 numeral 4 y 44 numeral 14 respecto a la modificación propuesta, por la Consejeras, María de Lourdes Fernández Martínez, en el sentido de que el plazo para la emisión de los alineamientos se realice en el mes de diciembre de dos mil veintitrés, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales en el siguiente orden: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En contra de la propuesta de la Conseiera. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez Consejero, Electoral: Por la negativas. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: En contra. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: En contra. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Es mi propuesta. --------



Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Difusión mañana. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Mañana y comenzar la difusión al día de mañana, se consulta a las y los Consejeros si es de aprobarse la siguiente modificación en dicho acuerdo: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadilla Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Con la aclaración se somete a votación el proyecto de acuerdo con las modificaciones de la consejera. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: No es la propuesta de la modificación de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez., con todo gusto. Roberto López Pérez Consejero, Electoral: Por la solicitud, gracias. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias para precisión de la mesa estamos votando la propuesta de modificación, hecha en primer término por la Consejera Mabel, respecto que el documento la difusión se inicia apartir del día de mañana toda vez, que en el proyecto de acuerdo se dice que se inicia el diá de hoy y que las los eventos foros sean a las nueve de la mañana son las únicas dos modificaciones.-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Cambia de nueve a diez y media. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Es correcto. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Si adelante Secretario. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejera María de Lourdes María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----------Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta son aprobadas las propuestas de modificación, hechas por la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. En ese sentido de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales, tada vez que la propuesta hecha por la Consejera María de Lourdes fue rechazada a solicitado una votación diferenciada por lo que consulto, a ustedes en el sentido de su voto en lo general, sobre el proyecto que nos ocupa excluyendo la propuesta ya establecida por la Consejera, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor del proyecto. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez Consejero, Electoral: Con la afirmativa gracias. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ------Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: En lo general A Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----



Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. --Consejero Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta, es aprobado por lo general, el proyecto de acuerdo agendado en el punto cuatro de unanimidad de votos, ahora consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales en el sentido de su voto, en lo particular respecto a el plazo de emisión de lineamientos que fue rechazado para realizarse en el mes de diciembre de dos mil veintitrés, a efecto de la solicitud de la Consejera María de Lourdes Fernández Martinez: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Con el proyecto de la Comisión. -______ Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez Consejero, Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: En contra con la emisión de un voto particular. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas gracias, con voto particular, Consejera Maty Lezama Martínez. -----Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. -Consejero Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado en lo particular el proyecto agendado como fue circulado en los términos en el punto número cuatro del proyecto de orden del día, por unanimidad de votos. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos punto de orden del día. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, Me permito dar cuenta a la mesa que se ha incorporado a la representación del Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enriquez, representante suplente, bienvenida, buenas tardes. -------Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del **Trabajo:** Buena tarde. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, el siguiente punto de refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se emite la convocatoria dirigida a las organizaciones de la sociedad civil; instituciones académicas y de investigación relacionadas con las personas con discapacidad; visitantes del extranjero que acrediten su permanencia legal en el país; y a la ciudadanía en general interesada en acreditarse como observadora de la consulta a personas con discapacidad sobre sus derechos político-electorales. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica). -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, Persona integrantes del Consejo General, con fundamento de los artículos 39, del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está su consideración el proyecto de acuerdo y, se abre lista de las y los oradores que desean hacer uso de la voz, señor Secretario, le solicito inscriba los integrantes de este Consejo General, que requieran Participar.------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, intervenciones en primera ronda respecto a este punto. ------Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Secretario, si me permitiera una moción nada más de procedimiento por favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto, Consejero. ------



Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presidenta. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante Perdón, Consejero. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Nada más para comentar que es por temas tecnológicos que no tengo entendido el video era todo lo que quería comentar no deseo participar en este punto del orden del día muchas gracias. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Correcto ha pedido intervención he al preside, al Consejero Roberto López Pérez, abriere alguna otra participación no, adelante Consejero.-----Roberto López Pérez Consejero, Electoral: Muchas gracias, Consejera Presidenta, pues referendo el más cordial y respetuoso de los saludos a todas y todos quienes siguen esta sesión pública de la del OPLE Veracruz, pues este proyecto de acuerdo en listado como número cinco del orden del día, tiene como finalidad en congruencia con la observación a la consulta a he población indígena y afrodescendiente pues seguir la misma pauta esto es que la consulta que se va a realizar a personas con discapacidad en relación al ejercicio de sus derechos políticos-electorales, también pueda ser objeto de observación en tanto una práctica inmersa en todo procedimiento democrático la misión central de este proyecto de acuerdo es garantizar que los foros consultivos y el foro de resultados puedan ser visualizados por ciudadanía nacional, y extranjera que cumpla con los requisitos he que se piden para tal efecto de manera especial y en la ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, he hay una invitación en ese sentido abierta a toda la ciudadanía para que puedan imponerse de esas etapas del Proceso de consulta, personas con discapacidad me parece que esa visión externa imparcial objetiva va ayudar a mejorar este procedimiento a par de que la va dotar de mayor legitimidad el plazo para registrarte es registrarte es a partir del día mañana seis de octubre hasta el día trece de octubre, lo pueden hacer en la página del ople-veracruz, o bien de manera presencial en las oficina s que ocupa la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación cívica ubicada en calle Benito Juárez número ochenta y tres, colonia centro de esta ciudad capital de Veracruz, de nueve de la mañana a dieciséis horas de la tarde, los requisitos que deben cumplirse básicamente se limitan a presentar una solicitud de acreditación, el escrito de manifestación bajo protesta decir verdad que cumple con la ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales una fotografía reciente, credencial votar vigente pasaporte para el caso de visitantes extranjeros, o en su caso una copia certificada del acta constitutiva de la asociación que quiera hacer ese ejercicio democrático de observación a la consulta, pues hacemos votos para que la ciudadanía se apropie de este ejercicio de la consulta a personas con discapacidad sobre su Derecho Político Electoral, desde la vertiente individual y colectiva y bueno que esta convocatoria pueda contar con la mayor participación ciudadana posible aprovecho también no está fuera del orden es También la consulta este tiene hasta el veinte de octubre, quienes quieran observar la consulta, indígenas y afrodescendiente que está desarrollándose en el OPLE de Veracruz, gracias Presidenta.-----Morales, Presidenta: Gracias Consejero Marisol Alicia Delgadillo intervenciones en segunda ronda, participaciones en tercera, no se aprecian más intervenciones han concluido las participaciones en este punto de orden del día, por lo tanto, Secretario consulte en votación su a probación. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consulto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto, respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez Consejero, Electoral: Por afirmativa gracias. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ------Mabel Aseret Hernández Meneses. Conseiera Electoral: A favor. -------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Adelante



Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. -Consejero Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado por unanimidad del proyecto de acuerdo, agendado como punto número cinco del orden del día. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, me permito informarle que ha sido agotado el orden del día. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos y quienes nos acompañan en la virtualidad y de manera presencial no habiendo otro asunto que tratar agradezco a todas y todos su asistencia y siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del cinco de octubre del año en curso se levanta la presente Sesión Extraordinaria tengan todas y todos muy buena tarde y buen provecho.-----

CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES

LUIS FERNANDO REYES ROCHA

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 14 fojas útiles únicamente en su anverso.



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día dieciocho de octubre de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción tercera del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz., en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la Sesión extraordinaria, debidamente convocada. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy buenas tardes a todas y todos a quienes se encuentran presentes en esta sala de Sesiones del Consejo General así como a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas del OPLE bien venidos Consejeras y Consejeros sean Representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los Artículos 111 fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12 numeral 1 fracción II y numeral 2, fracción III, 16 numeral 1 y 17 numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, Señor Secretario, favor de pasar lista de asistencia y verifiquemos si hay quórum para sesionar. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta muy buenas tardes a todos y todas las integrantes de este Consejo General previo al pase de la lista de asistencia quiero hacer constar, a las y los integrantes del Consejo General, que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el reglamento de sesiones del Consejo General, Consejeras y Consejeros Electorales, Roberto López Pérez Consejero Electoral. -----Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes a todas y todos. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Mabel Aseret Hernandez Meneses. ---Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente . ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Quintín Antar Dovarganes Escandón. -..... Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente buenos días a todas y todos. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente. Muy buena tarde a todas y todos. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. ----Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. -Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente buenas tardes. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Marisol Alicia Delgadillo Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidente: Presente. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representantes de los partidos políticos: Partido Acción Nacional Ana Cristina Ledezma López. -----Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria de Partido Acción Nacional: Presente buenas tardes. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional, Zeferino Tejeda Uscanga. ------Uscanga, Representante Propietario del Partido Tejeda Revolucionario Institucional: Presente, buenas tardes a todas y todos. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Por el Partido del trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. -----Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Propietario del partido del trabajo: Presente buena tarde. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México,. Sergio Gerardo Martínez Ruíz. ------





Sergio Gerardo Martínez Ruíz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente. Secretario. Buenas tardes a todos ustedes. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Movimiento Ciudadano, Froylán Ramírez Lara. ------Froylan Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Carlos Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ------Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Presente Secretario, buenas tardes a todos y todas. -----Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México, Veracruz, Claudia Bertha Ruíz Rosas. ------Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietario del Partido Fuerza por México Veracruz: Presente buena tarde a todas y todos. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el, de la voz Secretario Ejecutivo, para hacer constar en el acta Consejera Presidenta hago constar la asistencia de quince personas integrantes del Consejo General, por lo que hay quórum para sesionar. --Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes de este órgano colegiado en términos de lo que dispone articulo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la Sesión Extraordinaria mixta, convocada para esta hora y fecha, señor Secretario, le solicito prosiga con el siguiente punto por favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta el primer punto: se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. ------1.-Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -----2.- Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Comisión Especial de Reglamentos, en un un de: ------2.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento para las candidaturas a cargos de elección popular para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. ------2.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento para la designación y remoción de las y los Integrantes de los Consejos Distritales y Municipales del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz. -3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que modifican las fechas de la convocatoria del primer concurso juvenil partidista de debate político. (A propuesta de la Comisión Especial de Innovación y Evaluación). ------4.- Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos: -----4.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se da cumplimiento al mandato emitido por el juzgado en materia laboral del Distrito Judicial de Xalapa en el expediente número PO-143/2022-III, con relación al Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional. -----4.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la ejecución de la sanción de la Resolución INE/CG486/2023, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del Procedimiento Administrativo Sancionador oficioso en materia de Fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/60/2018/VER. ----4.3 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que con base en la atribución que le otorga la fracción XXXIII del artículo 108 del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se atiende la petición formulada por la ciudadana Daniela López Carreto. --





5.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el listado de personas que cumplieron con los requisitos para acreditarse como observadoras de la Consulta a personas con discapacidad sobre sus derechos políticoelectorales. (A propuesta de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica). -6.-Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que con base en la atribución que le otorga la fracción XXXIII del artículo 108 del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se atiende la petición formulada por la ciudadana Marion Isabel Cortés Sarmiento. (A propuesta de la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión). -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Es la cuenta Consejera Presidenta. ----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano Colegiado, con fundamento en los artículos 36 y 39 del reglamento de sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto de orden del día y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer el uso de la voz, Señor Secretario le solicito inscriba a las y los integrantes de este Consejo que requieran intervenir. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, se consulta, intervenciones en primera ronda respecto a este punto, ninguna solicitad Consejera Presidenta. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario en consecuencia consulta en votación la aprobación del orden del día. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta consulto en consecuencia de manera nominal a las Consejeras y Consejeros electorales si es de aprobarse el proyecto del Orden del Día Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez Consejero Electoral: Con el proyecto. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. --______ Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, el orden del día es aprobado por unanimidad de votos, si me permite Consejera Presidenta con fundamento en los Artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes de este Órgano Colegiado, con fundamento de los artículos 11 numeral 1 y fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría de este Consejo, se abre la lista de las y los oradores que desean hacer uso de la voz, Señor Secretario inscriba a las y los integrantes que requieran intervenir. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta se consultan intervenciones en primera ronda, ninguna solicitud Consejera Presidenta. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, en



consecuencia, consulte en votación la aprobación de la solicitud de dispensa formulada. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales si es de aprobarse la lectura de los documentos circulados, Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------______ Roberto López Pérez Consejero Electoral: A favor. -----Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. --_____ Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con la dispensa. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, la dispensa de los documentos circulados es aprobado por unanimidad de votos. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario proseguimos con el siguiente punto del orden del día. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta el siguiente bloque de proyectos de Acuerdos que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Especial de Reglamentos que comprenden los puntos dos punto uno y dos punto dos del orden del día mismos que ya fueron anunciados hace un momento. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Órgano Colegiado, están a su consideración los puntos listados en el bloque dos que comprenden los puntos dos punto uno y dos punto dos, solicito manifiesten si desean reservar alguno de estos puntos para su discusión. El de la voz, presente al que punto, el partido Morena. ------Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: El dos punto uno. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Alguna otra reserva? ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Consejero Fernando. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: No. Y si me lo permite Consejera Presidenta el de la voz dos punto uno y dos punto dos para dar cuenta a la mesa. -Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien se concede el uso de la voz al representante del Partido Político Morena respecto del punto reservado como dos punto uno. -----Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Gracias Presidenta, y creo que esto que vamos a discutir y vamos a aprobar, mejor dicho sí que se va a aprobar en unos momentos más allá de vigilar el ejercicio de presunción de inocencia que está plasmado en esta reforma que se hace al este Reglamento he hay una duda importante si he las personas que tenemos y que están en este momento sancionadas por violencia política podría alcanzar para inhabilitarlos el próximo año, hay corrientes que dicen que sí, otros dicen que no he, va por ahí la Consejera Dania Ravel se pronunció porque no es posible, porque no hay una sanción de tipo penal como lo establece el 38 de la Constitución y creo que bueno es un debate que está apenas viendo, viendo que va a pasar pero he a mí me llama la atención, lo que se está argumentando en los transitorios, en el transitorio en el tercero, he los mecanismos de verificar las



conductas escritas, en el 38, perdón es en el cuarto donde dice la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, pondrán el Sistema de Registro de Candidaturas Locales a disposición de los partidos políticos a más tardar la primera quincena del mes de diciembre, a ver el proceso pasado vimos que el sistema no funcionó y no funcionó porque no se hicieron las pruebas debidas, no hubo una concatenación de pruebas, la prueba de aceptación de integración, funcionales, rendimiento y la más importante que es la prueba de estrés, que es al momento que cargas toda tu información a ver si el sistema soporta, pues vimos que no funcionó y yo aquí quiero detenerme en esta parte y únicamente en el afán de poderle poner orden de poderle una metodología a esto, sí de darle una secuencia, he creo que es importante además de lo que se señala en este transitorio cuarto poder calendarizar esos tiempos es decir que las propias unidades tanto la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos como la UTSI vayan moldeando, vayan midiendo los tiempos y ver si es posible irlos informando del estado que guarda el sistema, uno saber si el sistema es nuevo, está funcionando porque nos quedamos nosotros en el ejercicio que, se iba a plantear un sistema nuevo no sé si creó, ahí creo que es una parte importante saber si ese sistema está jalando, principalmente porque hay una parte importante que creo que este Consejo General ya lo tiene en puerta y en mano que el INE ya determinó que el SNR y la plataforma conócelos hay una vinculación, sí los podemos vincular precisamente para efectos de compartir información y creo que por ahí podríamos empezar, sí este protocolo que nos permita por etapas, etapa a etapa B etapa C en un tiempo determinado para que nosotros estemos en condiciones, los integrantes de este Consejo General principalmente los partidos políticos que somos los que vamos a hacer la carga del sistema poder ir conociendo todos estos ejercicios de soporte técnico del sistema, sí una calendarización, un protocolo como lo quieran llamar, una guía, una como le quieran poner, pero sí creo que es importante para nosotros tener claridad, si bien es cierto que salvaguardan la presentación manual, la presentación física de toda la información, también yo sí creo que tenemos que ya mudar a la parte del sistema del dos mil veintiuno, fue un sistema amigable hasta cierto punto recuerdo que se trabajaba el SNR, era un relajo no te permitía editarlo, lo tenías que bajar, lo tenías que editar tú en la computadora o sea fue algo atropellado, Dinorah lo sabe, Carlos lo sabe porque lo compartíamos en aquel tiempo que era complicado ese sistema pero dentro de todo funcionó se sacó la chamba yo creo que ahorita estamos a tiempo estamos a buen tiempo de saber ¿En qué estamos parados? ¿Cómo va a funcionar el sistema? ¿Si va a aguantar las pruebas? Sí se están haciendo las pruebas técnicas que se necesita, yo nada más ahí abordaría esa parte ¿No? Irlo calendarizando, irlo fragmentando en etapas para que nosotros estemos en condiciones de conocer y de saber el sistema si va a aguantar, no necesitamos un sistema tan novedoso que lleve, maripositas, que lleve florecitas, creo que no, no estamos en esa condición, necesitamos un sistema básico que nos permita por partido son cien registros, creo que es una gran ayuda preocuparnos por lo que viene en el veinticinco que eso sí va a ser una carga masiva, masiva, este y pues bueno sería eso nada más abonar Presidenta este la posibilidad de que se calendarice, que se haga un ejercicio ahí de, de bloques para poder saber en qué estamos y hacía donde vamos, es cuanto Presidenta Gracias. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Señor representante,

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Señor representante, también solicito el uso de la voz, el Secretario respecto al dos punto uno, dos punto dos y ha pedido también el uso de la voz he pero sería para segunda ronda Partido Verde Ecologista y el Consejero Fernando García Ramos.

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchísimas gracias Consejera Presidenta, Integrantes de este Consejo General, es para dar cuenta a la mesa respecto a las observaciones recibidas en el correo de la Secretaría Ejecutiva, referente al Acuerdo que nos ocupa, hay una atenta solicitud por parte del Consejero Roberto López Pérez de valorar una precisión para prescindir de la última parte del artículo del transitorio tercero del reglamento de las Candidaturas a cargo de elección popular para el Estado Ignacio de la Llave que reza esa parte dice "sin perjuicio de los mecanismos que para la verificación de estos requisitos determina el Consejo General por lo que a efecto de que no resulte contradictorio con la



redacción de la misma en el transitorio de la cita se considera el poder prescindir de esa parte únicamente" no circunstancia que también se hizo una, pues se propondría ser igual cada de las observaciones que mencionen engrose al final del proyecto del Acuerdo de igual manera tenemos una solicitud por parte de la Consejera Mabel Hernández Meneses en relación a este punto que nos ocupa en relación a la implementación igual respecto al sistema de Candidatos y Candidatas Conóceles, solicita incluir en el reglamento para las Candidaturas adicionar una fracción, dentro del Título tercero que es la fracción, una fracción propuesta Séptima donde se agregue un formato que es el formato de consentimiento Expreso y por escrito autorización para hacer pública la información en el sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles, es la cuenta respecto a las observaciones al dos punto uno, Consejera Presidenta.

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Señor Secretario, he abriríamos segunda ronda tengo inscritos ya al representante del partido Verde Ecologista de México y al Consejero Fernando García Ramos adelante señor representante.

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta si me lo permite, señor representante perdóneme, una disculpa, pero bueno no había dado cuenta por obviedad este igual bienvenido señor representante hubo un cambio del propietario, de equipo no, del representante propietario al representante Suplente Carlos perdóname que no había dado cuenta a la mesa, pero bienvenido, muchas gracias para la cuenta en el acta.

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Esas cosas pasan Secretario.

Carlos Daniel Bueno Montaño Representante Suplente del Partido Verde Ecologista De México: Gracias Secretario que pena yo quería participar en primera ronda, pero bueno vamos a tratar de eficientar estos cuatro minutos, de inicio señalar que comparto la postura de la representación de Morena me parece que el hecho de que esta modificación al Reglamento de Sesiones y el sustento Jurídico por el cual se realiza esa modificación, pues que es un criterio de la Corte, el hecho de que este, esta situación permita o abra la puerta para que ciertos personajes inscritos en los padrones de personas que han ejercido violencia política de genero puedan participar en un proceso electoral, pues realmente es lamentable yo confió y hago votos porque los partidos políticos no postulemos a nadie que haya estado inscrito en esos padrones no, confiemos en que así sea pero sí resulta lamentable que esta modificación al reglamento abra la puerta precisamente insisto por ese criterio de la tan desafortunado, este pues de la contradicción que hubo ahí en los criterios ahora entrando a la parte del sistema efectivamente, estamos hablando de la modificación que se hace al Reglamento de Sesiones y puntualmente a el transitorio, escuché con atención que la Consejera Mabel, pidió que se agregara, este, por ahí en los transitorios la previsión del documento del de los o de la formatearía que va de la mano con el tema de Conóceles y viene a colación con lo que quiero plantear, a ver, el tema Conóceles, el tema del sistema Conóceles, también debemos agregarlo a este transitorio, me parece es una propuesta que haría de manera muy puntual muy respetuosa, que se agregue en el transitorio cuarto una fracción en la cual también se prevé que es lo que va a pasar en el caso de que el sistema Conóceles, no funcione, qué previsiones, qué pasos vamos a seguir en caso de que el sistema Conóceles no funcione, porque hay que partir de la siguiente premisa, el sistema de registro de Candidatos pues dice Gabo que no jaló, yo digo que sí jaló, tenemos puntos encontrados, cada quien habla de cómo le fue en la feria, pero la realidad es que el sistema de registros de Candidatos ya existe desde dos mil veintiuno y en teoría solamente se están haciendo pruebas y ajustes para que en esta ocasión jalé mejor en teoría, el sistema Conóceles es un sistema completamente nuevo que se está desarrollando por instrucciones del INE, entonces me parece que así como estamos teniendo una previsión para un sistema que en teoría sí jala, deberíamos tener una previsión de qué es lo que va a pasar con la implementación del tema de Conóceles de que se tienen que aplicar pues si se tienen que aplicar, de que tenemos que hacer los registros pues sí tenemos que hacer los registros, pero cómo cuál va a ser la previsión y cuál va a ser el candado digamos Jurídico o el seguro o el paracaídas que vamos a utilizar para en caso de



no jale y me parece que eso tendría que ir previsto también en el Reglamento de Sesiones así como lo está el tema del Sistema de Registro de Candidatos este porque hay que tomar en consideración que es, son varios formatos que en teoría van a salir del sistema de candidatos de inicio el sistema de registro de Candidatos tiene que ir pues de la manos con el SNR para poder alimentarlo a través del TXT ¿no? de inicio, luego el sistema de registro de candidatos en teoría tendría que alimentar el Conóceles y nada más tendríamos que salvar el tema de la formatería a través insisto también del sistema de registro de candidatos y si no es así cuál va a ser el mecanismo e insisto si llega a fallar el registro de candidatos y si se está teniendo la previsión de que el sistema de registro de candidatos nos genere los formatos entonces que va a pasar sí tampoco jala el Conóceles, entonces me parece que por un tema de previsión es importante que se agregue al transitorio, esa porción sería cuanto Presidenta muchas gracias. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Señor representante, el Consejero Fernando García Ramos ha querido participar adelante -----Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Gracias. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón también pide el uso de la voz. ------Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Gracias Consejera, es para posicionar de manera general tanto este como el siguiente punto del orden del día, en principio saludo a todos, las personas que nos acompañan, todos los que nos siguen también por las distintas redes sociales, a las representaciones a las personas que el día de hoy también se encuentran aquí y desde la virtualidad y la intención es posicionar estos dos puntos, el reglamentar Candidaturas a cargos de elección popular para el estado de Veracruz y el Reglamento para la Designación y Remoción de las y los integrantes de los Consejos Distritales y municipales de este Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, ambos instrumentos que son necesarios para la operatividad del Proceso Electoral que está próximo a iniciar, las reformas y las modificaciones plasmadas en estos cuerpos normativos debo referir son frutos de un incesante intercambio de ideas de colaboración de las Consejerías con los y las representantes de los partidos, todo con la finalidad de actualizar y actualizar y ajustar nuestra normativa, las necesidades de nuestra sociedad y del marco jurídico específicamente de la Constitución Federal, la labor de la Comisión que presido, consistió en identificar aquellos artículos que por su íntima relación e impacto en el próximo Proceso Electoral dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro deben ser objeto de estudio análisis y posterior reforma en los términos planteados en sus respectivos Acuerdos, en el Reglamento de Candidaturas a los Cargos de Elección Popular para el Estado de Veracruz se modifica el Artículo 8 que pertenece al capítulo cinco, sección segunda de los actos previos al registro de las personas aspirantes a Candidaturas independientes, artículo 34 y 36 del capítulo tres sección primera del registro de Candidaturas Independientes, artículos 87 y 88 del capítulo tres de la forma y requisitos para el registro de Candidaturas y 91.2 y 93 del capítulo cuarto de los requisitos de elegibilidad, mientras que en el Reglamento para la Designación y Remoción de las y los Integrantes de los Consejos Distritales y Municipales del OPLE, se modifica el artículo 17 que pertenece al título primero capitulo primero y el artículo 27 del capítulo VII, groso modo la reforma y derogaciones dentro de los Artículos de ambos ordenamientos obedece a la armonización de los requisitos para acceder a una candidatura o una designación con lo que se señala en el recientemente reformado artículo 38 Constitucional es decir que los aspirantes no tengan suspendidos sus derechos o prerrogativas ciudadanas por las causas señaladas en el referido numeral de la Constitución Federal, de esta forma el OPLE garantizará que ninguna persona que haya cometido delitos contra la vida, la integridad, corporal integridad, libertad y seguridad sexual, el normal desarrollo psicosexual, violencia familiar equiparada, violencia y la intimidad sexual y violencia política contra las mujeres en razón de género en cualquiera de sus modalidades o bien que haya sido declarada como deudor alimentaria morosa, pueda obtener una candidatura para cualquier cargo de elección popular en el estado o bien puede ser integrante de los órganos desconcentrados de este OPLE, es cuanto. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Señor Consejero,





ha pedido también el uso de la voz el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón adelante. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, escuchando las intervenciones de las representaciones de los Partidos Políticos, en este y al margen del tema transitorio en este proyecto de Acuerdo lo que se busca aterrizar es la implementación la existencia y la implementación del sistema de registro de candidaturas para el proceso electoral dos mil veintitrés - dos mil veinticuatro como ya está en el transitorio, no obstante si entendí bien no le quise hacer moción pero si entendí bien lo que proponía el maestro Gabriel de Morena y que también lo refería el maestro Carlos del partido Verde, es que desean tener información, fresca no esperarse hasta el mes de Enero para saber si funcionó o no funcionó el sistema si no tener información fresca prácticamente no en tiempo real pero muy cercano a tiempo real y en ese tenor a mí como Consejero también me parece muy necesario poder contar con dicha información, por lo tanto yo considero que valdría la pena he y así lo realizó lo propongo a la mesa, le solicitaría al Secretario Ejecutivo que sea una propuesta que se vote escuchando desde luego los comentarios de mis colegas Consejeras, Consejeros y de Representaciones de los Partidos Políticos, más bien un esquema en donde podamos tener un informe, lo voy aquí está un informe semanal remitido a todo el Consejo General, representaciones y Consejerías de la implementación y Seguimiento de los trabajos de elaboración del sistema de registro de Candidaturas, remitido por todas las áreas involucradas es decir la UTSI y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, recabado toda esa información integrada y entregada al Consejo General por la Secretaría Ejecutiva de manera que cada semana podamos estar advirtiendo cuál ha sido el avance y también las áreas tengan perfectamente claro que se está dando un seguimiento de parte del Consejo General ese sería mi sugerencia, petición, propuesta y bueno atento a los comentarios que haya tanto del lado de Consejeras y Consejeros como del lado de las representaciones. Muchas gracias no es cierto todavía no acabo esto de qué manera se materializa como un resolutivo en el proyecto de Acuerdo del que nos ocupa el dos punto uno del registro de Candidaturas para que no quede nada más como un sí, no, claro, lo hacemos, lo vemos lo checamos sino quede como un hecho y con una vinculación en el Acuerdo gracias. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Hay una moción de parte del Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Sí la admite. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Claro adelante por

Consejero Fernando y del representante del Partido Verde Ecologista de México adelante. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Sí la admite Consejero Quintín ¿no consideraría usted que lo más idóneo sería toda vez que ya tenemos una Comisión de Conócelos que este tema primeramente se tratara en la Comisión de Conócelas para poder llegar con una propuesta más acabada y eso no significa que se está cancelando la posibilidad de llevar a cabo la adecuación que se ha propuesto aquí por parte de algunas de las representaciones de los partidos políticos? -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Puedo presi. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante por favor. ------Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias sí francamente es que mi intervención no giraba en absoluto alrededor del tema de Conóceles, iba estrictamente sobre el sistema de registro de Candidaturas, el sistema de Conóceles al margen, es que sucede algo interesante nadie aquí concibe o debería concebir que el sistema conóceles no valla a funcionar, porque es mandato del INE porque bla bla no entiendo cómo es que sí concebimos que el sistema de registro de candidaturas pueda no funcionar si aunque no sea un mandato del INE es un mandato del OPLE y es tan bueno el mandato del OPLE como el mandato de INE no obstante dada la experiencia de procesos pasados particularmente el dos mil veintiuno, si sabemos que o nos genera duda que pueda o no funcionar el sistema de registro de Candidaturas desde mi punto de vista debería de haber un seguimiento pormenorizado que es entiendo una de las





propuestas que están sobre la mesa y en base o con base en eso Consejero es que me refiero al informe semanal gracias. Otra moción adelante por favor. -------Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Gracias Consejero precisamente coincido no no me malentienda coincido plenamente con lo que acaba de mencionar, sin embargo me parece que sí hay que concatenar el tema de Conóceles porque en un escenario ideal siempre hay que tratar de aterrizar los temas en el escenario ideal, en un escenario ideal nosotros los partidos tenemos que hacer el registro de Candidatos en el sistema del OPLE, y en el escenario ideal el sistema del OPLE va a alimentar el SNR para simplemente, pues complementar el registro que tenemos que hacer en el sistema de registro de Candidatos del OPLE con el formato que el SNR nos arroja y en ese mismo escenario ideal el sistema de Conóceles se va a alimentar del Sistema de del registro de Candidaturas para simplemente de igual manera que en el SNR simplemente complementar lo que nos esté faltando, entonces precisamente en ese orden de ideas y en ese escenario ideal pues me parece que hay que tener también la previsión del tema con Conóceles dentro de la reglamentación, a reserva de lo que usted opine Consejero. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante Consejero. ------Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Sí, gracias Presidenta, sí creo que coincido con las dos partes, como con usted, señor representante como con lo que menciona el Consejero Fernando, en el tenor de que esto pudiese, o sea el proyecto de Acuerdo, a fin de cuentas, hablando de un reglamento del registro de candidaturas, se basa sobre el sistema de registro de candidaturas, tal vez esto pudiese ser una observación muy atinada, ¿Cómo puedo decirlo? Muy pertinente, en la comisión, o dentro de los trabajos de la Comisión de Conóceles, a efecto de también no entorpecer, o intervenir o invadir competencias de otras Comisiones, no obstante me parece también razonable lo que usted comenta, ya está el PTO, entiendo, el Sistema del Registro de Candidaturas, por lo tanto aquí en el proyecto de Acuerdo, o en un transitorio o en un resolutivo, sería difícil poder hacer una modificación al PTO, sin embargo el seguimiento del registro del Sistema de Registro de Candidaturas, por supuesto que al tenerlo de manera semanal y puntual se pudiese también evidenciar cómo va en su desarrollo en conjunto con el de Conóceles, y en su convivencia informativa, muchas gracias. ---..... Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Consejero, abriríamos tercera ronda de intervenciones, ¿Alguna participación? Veo a la representante del partido Fuerza por México, ¿Alguien más? Otra vez Partido Verde Ecologista de México, ¿Alguna otra participación? ------Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Yo quiero el uso de la voz, por favor. Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Ah, perdóneme Consejera Maty, y veo también al representante del...-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: PRD. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Ah del PRD. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Guadalupe Salmones, Consejera Lourdes. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Consejera Lourdes, ¿Alguien más? De los que están conectados, y al final me apuntaría, su servidora. Gracias, adelante representante del Partido Fuerza por México. -----Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Muchas gracias Consejera Presidenta, pues únicamente para sumarme a lo que refirieron mis compañeros de Morena y del Verde, me parece totalmente congruente que se agregue el transitorio al Reglamento de Candidaturas y también me sumo a la propuesta que acaba de hacer el Consejero Quintín, de un informe semanal, a lo mejor pudiera ser quincenal si es que fuera un poco eh en razón de las actividades que va empiezan por el Proceso, pudiera ser un término medio, quincenal, sin embargo me parece perfecto, abona a la transparencia y a que todos tengamos conocimiento de cuál es el proceso que está realizándose con el sistema, entonces esa sería únicamente mi participación Presidenta, muchas





Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias, ha pedido también nuevamente, declinó su participación el representante del Partido Verde Ecologista de México, ha pedido participar la Consejera Maty, adelante. ------Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Gracias Presidenta, por cuestiones de conectividad decidí apagar mi cámara para tener un audio fluido, mi participación va en dos vertientes, por una parte referir que en caso de que sea aprobada la propuesta de la Consejera Mabel de agregar la fracción XVII del artículo 88 del Reglamento en estudio, solicitaría por favor poner a consideración de este Colegiado, también agregar al rubro del proyecto la palabra adiciona, por, porque evidentemente se trata de una fracción completa, de ahí que el titulo quedaría de la siguiente manera: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Reglamento para las Candidaturas a Cargos de Elección Popular para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la segunda parte de mi participación es sumarme a la propuesta del Consejero Quintín, tal vez ahora también tomando la parte de la temporalidad que fue anunciada antes de que yo hiciera el uso de la voz, consistente que en sea cada quince días, me parece que puede ser un punto medio y que nos puede ayudar para que todo el Consejo General esté en la misma sintonía de Acuerdo con lo que va sucediendo en trabajo del Sistema del Registro de Candidaturas, es cuanto. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Consejera, ha pedido también el uso de la voz el representante del PRD, Guadalupe Salmones, adelante por favor. ------

Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Democrática: Gracias Consejera Presidenta, pues mire, Revolución respetuosamente vamos a hacerles un atento llamado, yo creo que tenemos que cuidar más los tiempos, ya estamos a nada de que se inicié el Proceso Electoral, faltan reglamentos, faltan manuales, faltan lineamientos, por ahí faltan más documentación con las cuales nosotros tenemos que empezar a trabajar y hasta la fecha yo creo que seguimos entrapados, y parte de ellos, como bien lo mencionamos en algún ocasión en una reunión de trabajo, tiene que ver con las consultas, pero creo que hay que darle ya celeridad, seguirnos atorando ya con asuntos que pareciera que no tienen importancia, no tenemos hasta la fecha el bloque de competitividad que también impacta en el Reglamento de Candidaturas, el propio calendario, entonces creo que nosotros como partidos políticos debemos tener ya las reglas claras antes de iniciar el Proceso Electoral, y es lo que no se está dando, el principio de certeza, no nos están garantizando situaciones a las cuales nosotros tenemos que cumplir ante ustedes, sería cuanto Consejera Presidenta. ---Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor representante, ha pedido el uso de la voz la Consejera Lourdes Fernández, adelante. ----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejera, finalmente mi participación para concluir este bloque de participaciones respecto al punto de Acuerdo dos punto uno, es aprovechar para distinguir que hay dos propuestas en la mesa, una petición que ha formulado el representante del partido Morena, respecto al sistema de registro de candidatos para efectos que se esté dando este seguimiento de informes, me parece que hay un acompañamiento por parte de las



Consejerías en ese sentido, me parece que solo hay que precisar las fechas en las que se estarían presentando estos informes, y por otra parte tenemos una solicitud también de la representación del Partido Verde Ecologista de México, por cuanto hace al sistema Conóceles a efecto de incluir un transitorio, en ese sentido, tal vez, la propuesta o contrapropuesta que se pudiera formular para el Partido Verde Ecologista y los demás representaciones de los partidos políticos, es en el sentido que el asunto del sistema Conóceles, también está siento tratado en una Comisión específica, que es la comisión de sistemas, y en esa Comisión de Sistemas pudiéramos estar abonando el tema que es el que se está proponiendo por parte del partido Verde Ecologista de México y evidentemente también incluyendo los manuales que en su momento se tengan que aprobar para ambos sistemas, también podemos estar retomando nuevamente estos temas, entonces ese sería el planteamiento que creo que yo podría abonar para cerrar esta discusión, y este, por el momento, entonces Secretario, entonces cerraríamos...-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Hemos tomado nota, sí. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Perdón, una moción por parte del Consejero Roberto López, adelante. -----Roberto López Pérez Consejero Electoral: Gracias Presidenta, pues bien, buenas tardes a todas y a todos, muy rápido, en el afán de buscar transitar, a mí me parece que incluso sería necesario un resolutivo, me estoy refiriendo a la propuesta de tanto realizar un avance del sistema de candidaturas, a mi parece que en el transitorio cuarto después de donde dice: la primera quincena del mes de enero del año de la elección respectiva, coma, debiendo informarse quincenalmente los resultados obtenidos, y eso sería la única porción que se agregaría, se mantendría ese transitorio con esa modificación, nos evitamos un resolutivo y el resto podría quedar así, y es una propuesta, en el sentido que yo también podría acompañar esa propuesta, e informando de manera quincenal. Gracias. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, solo, adelante, una moción por parte del representante de Morena, adelante por favor. -----Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Gracias, gracias en ese sentido Consejero la propuesta sería igual eh como, como usted menciona cada quince días e irnos a la fecha fatal de enero ya como, como, como fecha fatal en donde ya conoceríamos en la funcionalidad, factibilidad, prueba de estrés del propio sistema. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: iSi! ------Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Ya no sería como para irle moviendo todavía no o sea sería esa fecha de enero fatal en donde ya diríamos si jala, no jala sale. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Claro. ------Roberto López Pérez Consejero Electoral: Perdón Presidenta. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante Consejero Roberto Roberto López Pérez Consejero Electoral: Efectivamente me parece que así pudiese ser y ya prácticamente no moveríamos mucho y tendríamos el conocimiento previo que necesitamos, gracias. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, entonces eh parece ser que tenemos un punto de Acuerdo por cuanto hace al dos punto uno si estarían de Acuerdo también este mis colegas y las representaciones, hay una moción por parte de la Consejera Lourdes adelante por favor. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Gracias Presidenta, para yo poder acompañar o no la propuesta rogaría por favor eh poder aclararla porque quizá no entendí o no comprendí bien si los informes quincenales que quedaran ahora en este transitorio de manera adicional serían a partir de pues de ya o a partir de cuándo porque igual no me quedó muy claro eh cómo sería la adición pues porque digo entiendo que él, el, el transitorio ya señala que en diciembre va tendríamos conocimiento de si se va a implementar o no pero entendería que la propuesta de las representaciones de los partidos y que fue la que inicialmente propuso Quintín era para que tuviéramos conocimiento desde este momento, no, bueno no este momento hoy pero me refiero a en cuanto ya haya algún avance significativo. -----



Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Puede repetir el posicionamiento. Roberto López Pérez Consejero Electoral: Por alusión personal con todo gusto Presidenta, a ver eh sí aclaro la intención en el Artículo 4. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Transitorio. ------Roberto López Pérez Consejero Electoral: Transitorio en la parte que importa dice, a más tardar la primera quincena del mes de diciembre del año previo a la elección que corresponda a fin de que estos en coordinación con las estadas unidades administrativas lleven a cabo pruebas y simulacros a partir de la segunda quincena de dicho mes de diciembre y hasta la primera quincena del mes de enero del año de la elección respectiva, ahí la sugerencia como para no mover tanto que yo no tengo inconveniente en que se haga tampoco en otro resolutivo pero la idea es como que mantener el esquema, nada más se le agregaría, debiendo informar quincenalmente los resultados obtenidos y se entiende que sería a partir de la primera quincena del mes de, de, de diciembre cuando se vayan haciendo las pruebas me parece que se sobreentendería pero ese es el, el, el punto gracias. ----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Tiene una nueva moción por parte del Consejero Quintín adelante. ------Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Gracias Consejero, eh si yo creo que no, no estaría yo tan porque quedara en el mismo transitorio porque entonces se entiende justo lo que usted está diciendo que es a partir de diciembre y entre octubre y diciembre tenemos noviembre y ahorita en noviembre sí hay un estado entiendo que guardan las cosas respecto del desarrollo de ese sistema tanto en la DEPPP como en UTSI y ese estado lo necesitamos conocer y luego el ahorita o sea no, no sé si hoy, hoy estamos a, a dieciocho a lo mejor el veinte y de ahí cada quince días veintisiete, tres, diez, diecisiete eh que sería diecisiete y siete, veinticuatro y siete treinta y uno cada quince días o bueno primero de diciembre perdón cada quince días porque si no vamos a tener la información hasta que ya empaten estos informes con las pruebas de funcionalidad y me parece peligroso necesitamos advertir que efectivamente se está avanzando en el desarrollo de parte de las dos áreas, yo sugeriría fuera en un eh si se quiere en un transitorio, yo lo pondría en el Acuerdo pero si se quiere un transitorio tampoco tengo tema pero sí sería un transitorio adicional la sugerencia. ------Roberto López Pérez Consejero Electoral: Permite. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante. -----Roberto López Pérez Consejero Electoral: Yo, yo no tengo tema insisto a mí me parece que la idea es transitar y de alguna forma como que imponer de los avances desde ya en este tema del sistema así que puede ser en un transitorio a parte en un resolutivo no hay tema gracias. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, entonces solo para recapitular sería incorporar a este punto de Acuerdo del Consejo General porque se reforman y derogan diversas disposiciones del reglamento para candidaturas un transitorio creo que habría un acompañamiento a efecto de precisar que a partir de la aprobación del presente Acuerdo se estarían presentando por parte de las áreas técnicas informes quincenales ¿a quién? Al Consejo o a la comisión, ok, correcto perfecto. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Entiendo que hay como coincidencia en, en el chat de Consejeras, Consejeros al respecto que sean un resolutivo. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Sí, lo que dije un resolutivo ¡no! Ok, transitorio perdón entonces si pensé en él, quise decir resolutivo ok entonces con ese, con ese posicionamiento podríamos entonces Secretario pasar a la, a tomar la votación respecto del punto de Acuerdo del bloque dos, marcado con dos punto uno por favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta a efecto de poder precisar someteré a este Consejo General a votación las modificaciones propuestas y si me lo permiten con fundamento en el Artículo 42 numeral 4 y 44 numeral 14 sometemos las siguientes modificaciones propuestas en este caso por el Consejero Roberto López Pérez y la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses referente a la precisión de la porción que señala sin perjuicio



los mecanismos que para calificación de estos requisitos determine el Consejo General efecto de que pueda ser eliminado y así como la fracción octava que ha propuesto la Consejera Mabel referente al formato de consentimiento expreso y por escrito y autorización para ser pública la información del sistema de candidatas y candidatos "conóceles" asimismo está a consideración en esta misma votación la observación propuesta por en la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez y Maty Lezama Martínez coincidente con la propuesta de, el Consejero Quintín con referencia a agregar un resolutivo en el Acuerdo para poder informar de manera quincenal a partir de la aprobación del presente Acuerdo y de igual manera se considera en esta aprobación la observación que nos ha señalado en esta sesión la Conseiera Maty referente a agregar la palabra adicionar en el rubro del proyecto que nos ocupa y en consecuencia también impactar en el punto de Acuerdo primero toda vez que tiene consecuencia al poder modificar el nombre del Acuerdo en ese sentido una vez reiteradas las observaciones en términos del 42 numeral 4 y 44 numeral 14 se someten a consideración dichas observaciones por lo que consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros. ------Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Secretario una moción de orden, podría decir el título, el rubro del Acuerdo cómo quedaría por favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera, permítame un segundo, el rubro quedaría así, proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se reforman y derogan y adicionan diversas disposiciones del reglamento para las candidaturas a cargos de elección popular para el Estado de Veracruz Ignacio de la Llave solo se agrega la palabra adicionan en referencia a la observación que nos hizo para poder considerar la fracción VIII propuesta por usted Consejera. -----Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Gracias. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martinez. -----María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. ---Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta son aprobadas por unanimidad de votos las modificaciones propuestas por el Consejero Roberto López Pérez, la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses y el Consejero Quintín Antar Dovarganes coincidentes con la propuesta de la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez y la Consejera Maty Lezama Martínez ahora si me lo permiten consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de Acuerdo enlistado que es el que nos ocupa el dos punto uno con las modificaciones previamente aprobadas en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la propuesta. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ------



Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes
Escandón Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández
Martínez
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobada por unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto dos punto uno del orden del día
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario y ahora como también fue reservado el punto, dos punto dos del bloque dos solicito si desean participar en relación a este punto abriendo el bloque de participaciones señor Secretario me apoya por favorLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto ¿Se consultan intervenciones para el punto dos punto dos en primera ronda? El Consejero
Fernando García Ramos ¿Alguna otra solicitud? Y el de la voz si me lo permite en primera ronda
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, se concede el uso de la
voz Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Perdóneme Consejero Roberto una disculpa, el Consejero Roberto López Pérez antes, Consejero Roberto López Pérez no lo vi discúlpeme
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Consejero Fernando García Ramos adelante.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Gracias Presidenta es únicamente para referir la situación siguiente en el trabajo en comisiones este reglamento que vamos a aprobar ahora salió primero que el de candidaturas sin embargo ahora mismo hemos aprobado el reglamento ya de candidaturas con estos cambios y en esa virtud yo le pediría al Secretario que me apoyase o que nos apoyase para que se homologaran los transitorios tercero, cuarto y quinto de este reglamento a tercero, cuarto y quinto a la redacción que contiene el reglamento de candidaturas
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero, ha pedido el uso de la voz en ha sido antes de, el uso de la voz para el Consejero Roberto iverdad! Secretario
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¡Sí, sí! Si lo permite
27 del Reglamento de Designación de ODES con lo previsto en las fracciones VI, VII, IX y XII de los Artículos 140 y 147 del Código Electoral, no, a efecto de que guarden congruencia con los previstos en el Artículo 19 del propio Reglamento es algo que en reuniones de trabajo previas hemos comentado básicamente es la homologación en el Artículo 27 hay una temporalidad que habla de los tres años y para ser homólogo al código está hablando de los cinco años y de igualmente hay en tres requisitos que están en la ley y que no han sido incluidos que es no haber tenido cargo de elección popular en los cinco años y medio anteriores, no haber sido representante de partido, coalición ante los Consejeros ante los consejos electorales en los tres años y medio anteriores a la designación y no ser servidor público de los poderes ejecutivos, judicial o de la federación o del estado de algún ayuntamiento que se encuentre facultado para disponer recursos materiales financieros o humanos de igual manera en hemos recibido también en una propuesta por parte de, observación perdón por parte de la Consejera Mabel



Hernández Meneses referente a homologar respecto al Artículo 3 transitorio en la redacción se propone homologarlo con el régimen transitorio del reglamento de candidaturas se sugiere plantear en ese sentido pues en el engrose de la sesión del Consejo General a efecto de que la redacción quede homologado con el anterior reglamento me parece que es coincidente con la observación que ha señalado el Consejero en Fernando García Ramos respecto de también de homologar el transitorio cuarto y quinto igual a como ha quedado en la porción que corresponde o que se modif, o como quedó en el reglamento aprobado hace un momento de candidaturas que fue el dos punto uno eh esas serían las observaciones que tengo hasta el momento para la cuenta de la mesa Consejera Presidenta. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, se concede el uso de la voz al Consejero Roberto López adelante. ------Roberto López Pérez Consejero Electoral: Gracias Presidenta, muy buenas tardes nuevamente a todas y todos quienes nos honran con su presencia en esta sesión pública del OPLE Veracruz tanto de manera física como mediante las plataformas institucionales, estamos hablando del punto dos punto dos del orden del día relativo al proyecto de Acuerdo de este organismo mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del reglamento de designación y remoción de ODES eh de iniciar mi participación refiriendo que acompaño el pronunciamiento del Consejero Fernando en razón de que efectivamente este reglamento salió en primera instancia y con posterioridad se emitió en la comisión de reglamento de candidaturas y la lógica es que por certeza guarde una homologación en temas similares en segunda instancia me voy a permitir dar algunas razones por las cuales acompañaré este proyecto de reglamento considerando evidentemente las observaciones que ya bien a compartido sobre la mesa el Secretario Ejecutivo que igual me parece que con una visión muy aguda y muy puntual la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez ha puesto me parece hay una asignatura pendiente en el sentido de homologar la anualidad que establece el código electoral en relación a determinados requisitos para quienes aspiren a ocupar alguno de los treinta consejos distritales en alguna vocalía en tercer lugar pues debo de referir que me congratulo y acompaño desde luego este proyecto de Acuerdo por la oportunidad estamos nosotros a veintitrés días nada más ya de que se instale este Consejo General y con ello demos inicio al proceso electoral local ordinario en Veracruz a través del cual se va a renovar la gubernatura de la entidad veracruzana y la integración del congreso local esto es cincuenta cargos de diputaciones creo que eh con esto nosotros estamos dando ya más luz a una de las actividades sustantivas que tiene este organismo que es nombrar a quienes van a integrar los treinta consejos distritales quienes en el ámbito de su competencia van a organizar, desarrollar y vigilar el proceso electoral local en Veracruz y esto evidentemente antes de hacer ese nombramiento de Presidente de Consejo, de Secretarios, de Consejerías, de Vocales de Capacitación, de Organización evidentemente se tiene que emitir una convocatoria y para esto se necesita entre otras cuestiones este reglamento pero también el ámbito de la utilidad del mismo no se acota a este nombramiento creo que estamos nosotros actualizando este Reglamento de Designación y Remoción de ODES a la luz de la reforma al Artículo 38 de la Ley fundamental que se publica el veintinueve de mayo de este año en el diario oficial de la federación y que básicamente vincula a esta institución a cuidar que ninguna persona con sentencia firma que haya cometidos delitos contra la vida, integridad corporal, libertad y seguridad sexual, el normal desarrollo psicosexual, violencia familiar o equiparada, violencia a la intimidad sexual y/o violencia contra las mujeres en razón de género en cualquiera de sus modalidades o declarada como una persona deudora alimentaria morosa pueda ser integrante de alguno de estos órganos desconcentrados, de igual manera pues este eh tema es fundamental porque nosotros lo que estamos haciendo ahí es cuidar el criterio de la Suprema Corte Justicia de la Nación en el sentido de que no podemos condicionar la participación de las personas que aspiran a ocupar un órgano desconcentrado pueda estar inscritos en el registro nacional o local de personas sancionadas por Violencia Política en Razón de Género contra las mujeres en virtud que esa, esos ámbitos de registro de BPG son únicamente para efectos publicitarios en suma lo que estamos haciendo es actualizar este reglamento de designación y



remoción de ODES de cara a un proceso electoral que requiere estar de Acuerdo a las circunstancias reales del momento en vísperas de un proceso electoral de una importancia fundamental para la gobernabilidad y paz social en Veracruz concluyo mi intervención reconociendo la labor de la comisión de reglamentos, de la secretaría técnica de la misma y del personal que ha participado y desde luego las puntuales y agudas observaciones de los partidos políticos que hoy permiten estar comentando este proyecto de reglamento en la mesa, gracias Presidenta. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero, Secretario me apoya pidiendo participaciones en segunda ronda. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta ¡intervenciones en segunda ronda en este punto? Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón ¿Alguna otra solicitud? El de la voz Presidenta si me lo permite. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante Consejero Quintín. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta no tengo nada más que agregar a lo que ha mencionado el Consejero Roberto más que hacer énfasis en un reconocimiento al Consejero Fernando García Ramos como presidente de la comisión de reglamentos, mi compañera la Consejera Mabel Hernández, así como a todas y todos, las representaciones de los partidos políticos por el trabajo en conjunto que han realizado en la comisión con la comisión para estos dos particularmente para estos dos proyectos de Acuerdo de reglamentos y por supuesto el acompañamiento de las y los demás colegas del Consejo General que conforman el mismo muchas gracias. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero, el Secretario ha solicitado el uso de la voz también, adelante. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Presidenta no quisiera pasar por alto y, y obviar que también tengo una observación por parte del Consejero Roberto López Pérez es concordante con lo que ha propuesto igual el Consejero Fernando al hablar de la homologación de los transitorios igual como el tema de, el reglamento de candidaturas también aquí precisaríamos la eliminación de la porción que habla sin perjuicios de los mecanismos para la verificación de estos requisitos que determina el Consejo General y bueno igual nos sumamos al reconocimiento del trabajo de la comisión de las y los Consejeros en el sentido de que pues ese es el, el inicio del preámbulo de lo que será en los trabajos en los órganos desconcentrados muchas gracias Presidenta. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, ¿participaciones en tercera ronda? -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Intervenciones en tercera ronda? Y me permito informar también que hay un cambio de representación del partido Morena se ha incorporado con nosotros el representante suplente Fernando Eduardo Vázquez Ferman bienvenido. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bienvenido. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿En tercera ronda alguna solicitud? ----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: No aprecio intervenciones. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Ninguna. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, toda vez que han sigo agotadas las participaciones señor Secretario solicito consulte en votación la aprobación del punto dos punto dos que nos ocupa. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Presidenta se solicitaría en primera instancia la aprobación a las modificaciones y posteriormente al Acuerdo correspondiente, con fundamento en los Artículos 42 numeral 4 y 44 numeral 14 respecto a las modificaciones propuestas por los Consejeros Fernando García Ramos, Mabel Aseret Hernández Meneses, María de Lourdes Fernández Martínez y Roberto López Pérez, consulto de manera nominal el sentido de su voto. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la propuesta. ------



Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favorLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favorLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta son aprobadas
por unanimidad las modificaciones propuestas por los Consejeros ya
mencionados, ahora bien, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de Acuerdo enlistado en el punto dos punto dos con las modificaciones previamente aprobadas. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales
Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejero Quintín Antar
Dovarganes Escandón
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favorLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández
Martínez
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto dos punto dos del orden del día
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario proseguimos
con el siguiente punto del orden del día.
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto se refiere al proyecto de Acuerdo del Consejo General del
Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se
modifican las fechas de la convocatoria del primer concurso juvenil partidista
de debate político a propuesta de la comisión especial de innovación y
evaluación
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del
reglamento de sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto
de Acuerdo y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz,
señor Secretario favor de asistirme
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta ¿se consultan intervenciones en primera ronda? El Consejero Quintín Antar
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta ¿se consultan intervenciones en primera ronda? El Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, el Partido Verde Ecologista de México ¿Alguna otra
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta ¿se consultan intervenciones en primera ronda? El Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, el Partido Verde Ecologista de México ¿Alguna otra solicitud? Perdón el Partido Revolucionario Institucional el señor Zeferino ¿alguna
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta ¿se consultan intervenciones en primera ronda? El Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, el Partido Verde Ecologista de México ¿Alguna otra
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta ¿se consultan intervenciones en primera ronda? El Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, el Partido Verde Ecologista de México ¿Alguna otra solicitud? Perdón el Partido Revolucionario Institucional el señor Zeferino ¿alguna otra solicitud? En ese orden esas tres intervenciones Presidenta
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta ¿se consultan intervenciones en primera ronda? El Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, el Partido Verde Ecologista de México ¿Alguna otra solicitud? Perdón el Partido Revolucionario Institucional el señor Zeferino ¿alguna otra solicitud? En ese orden esas tres intervenciones Presidenta



intervención es manifestar el acompañamiento al proyecto de Acuerdo que nos ocupa toda vez como se señala en los considerandos doce y trece las fecha en las que se tiene contemplado realizar la final y la premiación del primer concurso juvenil partidista de debate político y la etapa consultiva de la consulta a personas con discapacidad sobre sus derechos político-electorales coincide para realizarse el veinticinco de octubre por ello comparto la propuesta de que se modifique la fecha para realizar la etapa final y premiación de dicho concurso para el viernes veintisiete de octubre pues ambas actividades institucionales revisten de mucha importancia y si bien el concurso juvenil partidista de debate político está destinado para que los y las integrantes de los cuadro jóvenes de los partidos políticos puedan participar, el acompañamiento y apoyo de sus institutos políticos para esos y esas participantes que lleguen a la final es fundamental y motivacional también para los concursantes, con esta medida es decir el poner, dejar el veinticinco para la etapa consultiva en la ciudad de Orizaba y el veintisiete para la final del concurso de debate se puede garantizar la participación de manera plena por parte de las y los representantes de los partidos políticos en el seguimiento y acompañamiento de ambas actividades al igual que siempre lo han hecho y realizado y siempre han apoyado las actividades de este organismo, adicionalmente con la modificación que se propone el OPLE Veracruz podrá disponer en ambos casos también de los recursos humanos y técnicos necesarios para la óptima realización de dichas actividades no quiero ser omiso en agradecer el acompañamiento y la participación que han tenido los partidos políticos en las etapas que ya se han desarrollado del concurso de debate sinceramente bueno lo pueden consultar en internet han sido muy interesantes, muy enriquecedores, muy fuertes algunos de los choques y bueno ver el entusiasmo de las y los jóvenes lo único que, que hace es motivar a esta institución a poder seguir fortalecimiento esta clase de oportunidades y de espacios para que las y los jóvenes puedan seguir participando y en este caso en particular que son cuadros de partidos políticos, buen, pues los partidos políticos también puedan foguear a esos cuadros que serán yo no tengo duda después de escucharles en el auditorio que las personas o muchas de las personas que seguramente nos gobernarán el día de mañana así que muchas felicidades y muchas gracias. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero, ha pedido el uso de la voz también el representante del Partido Verde Ecologista de México adelante

Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Gracias Presidenta, si bien hasta cierto punto es entendible la propuesta que se hace y fieles a su estilo pues naturalmente lo van aprobar sin tomar en consideración lo que se diga por parte de este lado de la mesa, pero sí, sí yo sí quiero dejar latente la inconformidad de que se proponga modificar una fecha eh este como, como lo es la final del concurso de debate independientemente de qué equipo o de qué partidos o de quienes lleguen a la final me parece eh lamentable, tristísimo, preocupante incluso que nos encontremos con una situación como esta en la cual hay que cambiar fechas de eventos que fueron aprobados previamente pues porque no nos dimos cuenta que las fechas chocaban, me parece que eso es un error muy claro y muy marcado de planeación que ha sido constante al interior del organismo y que no podemos ser omisos al señalarlo ahora se habla de acompañamiento, se habla de que es importante que las representaciones estemos ¡sí! Ojalá existiera también ese acompañamiento por parte de las consejerías porque como fue un evento de partidos políticos solamente el Consejero Fernando se dignó a pararse de allí en fuera los Consejeros pues como los, los debatientes eran representantes de partidos pues para qué van, no hubo acompañamiento por parte de las consejerías, vamos ni siquiera el presidente de la comisión apenas hoy también se apareció en, en, en los debates entonces me parece, me parece que si es una falta de respeto a los participantes, es una falta de respeto a los partidos políticos y es una falta de seriedad por parte del OPLE, o sea no revisaron las agendas no se dieron cuenta en las convocatorias no, o sea que es lo que está pasando, no hay una comunicación al interior del OPLE o por qué se dio ese choque en, en los en los calendarios, qué necesidad hay de cambia una fecha que está establecida en una convocatoria que los jóvenes ya tenían claridad



Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, ha pedido también participar el representante del Partido Revolucionario Institucional adelante. ------Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Gracias Consejera Presidenta, Buenas tardes a todos quienes nos escuchan compañeros, presentes en la sesión de Consejo, me voy a sumar a la preocupación fundada por el compañero del Partido Verde, en cuanto a la poca seriedad que, que hubo en cuanto hay en cuanto a la convocatoria del concurso la participación del debate que ahora se ésta llevando a cabo al a mitad del, del ejercicio sale que cambiamos las fechas y efectivamente con la poca participación de guienes están del otro lado del Consejo sea del Consejo, de los Consejeros porque del Consejo de los Partidos, ahí hemos estado, nos hemos ido turnando para estar ahí presente y aplaudiendo la participación de los jóvenes porque eso sí ha estado he ahí presente los jóvenes un gran debate de altura, preparación el organizado todo el encuentro el debate, el encuentro bien organizado, bien llevado pero a estas alturas sale que tenemos que cambiar de fechas sin importar las agendas de quienes participan he y de los Partidos que obviamente nos hemos ocupado juntamente con los jóvenes, no mucho porque los jóvenes ya traen su preparación pero de estar ahí con ellos, Entonces yo creo que sí es lamentable ojalá, en otras fechas no, nos equivoquemos y vaya a suceder lo mismo qué bueno que todavía no se hace el calendario, porque hay que procurar fijarse que la fecha de la Jornada Electoral Local, no se encime con la federal, muchísimas gracias, compañeros. ------

Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Gracias, he han concluido las participaciones en primera ronda, segunda ronda adelante Consejero Quintín, y quienes nos acompañan en la virtualidad quien más no adelante Consejero quintín, en segunda ronda.

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta, el veinte de septiembre del dos mil veintitrés, se aprueba el Acuerdo del Consejo General, del OPLE de Veracruz por el que se aprueba el documento rector y la convocatoria para la realización del primer Concurso Juvenil Partidista de debate Político veinte de septiembre, el cinco de octubre, se aprueba el Acuerdo del Consejo General, del OPLE de Veracruz, por el que se aprueba la realización de la Consulta de Personas con Discapacidad sobre sus Derechos Políticos Electorales, así como el protocolo la nota metodológica y sus anexos el instrumento de opinión el cuadernillo informativo la convocatoria y el dictamen yo reconozco y agradezco siempre la participación de los Partidos Políticos, no obstante también importante puntualizar y posicionar cuando no están diciendo algo apegado a la realidad como es el caso, claro que hubo planeación el veinte de septiembre se realizó el Acuerdo lo aprobamos aquí en Consejo General, para el debate, el cinco de octubre de dos mil veintitrés, se hace el Acuerdo para las fechas de las consulta, lo que se está garantizando con este Acuerdo es que ustedes y nosotros podamos estar presentes en las dos cosas sin que se traslape una con otra, punto uno, punto dos por qué no en el caso de un servidor no sé las agendas de los demás colegas por supuesto, porque no me he ido a parar al tema de debates, más que hoy precisamente para evitar el otro extremo nosotros organizamos la fiesta es como estar presentes en cada una de las casillas o en cada uno de los actos que tienen los Consejos Distritales, ya se armaron los Consejos Distritales, es responsabilidad de los Consejos Distritales, hace su chamba, lo mismo acá ya se armó el esquema para el desarrollo del debate, es responsabilidad de la Unidad Técnica de Planeación, responsabilidad de la Unidad Técnica de Comunicación Social y la de Servicios Informáticos proveer los servicios necesarios para que el debate se desarrolle y la presencia o inasistencia de un servidor sinceramente en el caso estoy hablando solamente de un servidor, tendría que verse como o así lo estoy haciendo y por eso lo he realizado así como un acto de respeto al trabajo de todas esas personas y como un acto también de respeto para que no se entienda que voy a un debate de un Partido y no voy a otro debate de otro partido porque mi presencia es nula es insignificante es absolutamente innecesaria para que se desarrolle el





es cuanto. -----

debate, no obstante para la etapa final, por supuesto que es deseable que estén presentes no Consejeras y Consejeros, nada más también todas las representaciones de los Partidos Políticos, y que eso no sea en demérito del trabajo que realicen ustedes en representación de esos Partidos Políticos, o sea que no estén aquí muy sonrientes en el concurso de debates, mientras la consulta en Orizaba, se desarrolla sin que ninguna o ninguno de ustedes esté presentes, esos son los motivos por el que se está haciendo este cambio de fechas y por eso es importante resaltar que primero se aprobó la convocatoria del debate el veinte de septiembre y después se aprobó la convocatoria para el tema de la consulta de personas con discapacidad el cinco de octubre, eso por supuesto que deviene de un ejercicio de planeación sin embargo también las fechas en el en la consulta de personas con discapacidad están ajustadas, están apretadas y por eso cuando en el mes de Consejeros se previó en todas estas fechas, yo de mi salió solito decirle a la Consejera, Mabel, no te preocupes Mabe, si podemos movemos la fecha de la final de debate, cosa que acompañaron todas y todos las y los Colegas de la mesa de Consejeros, esto es importante que se sepa para que no se piense que jugamos matatenas mientras planificamos las fechas porque no es así y es más tan no es así que ustedes están presentes estuvieron el veinte de septiembre, estuvieron presentes el cinco de octubre y en ninguna de las dos ocasiones mencionaron es que hay un traslape de fechas por que no era necesario que estuviéramos todo en la final para que se pudiera desarrollar sin embargo si es deseable como lo han mencionado varias representaciones que estemos presentes en estos debates por lo menos en la final, para que no se entienda como un ejercicio de parcialidad era importante puntualizar eso les agradezco mucho su tiempo gracias, Presidenta. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Gracias Consejero, pidió también intervenir el Consejero, Fernando García Ramos, adelante. ------Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Gracias Consejera Presidenta, bien creo que es un poco en el mismo sentido de lo que ha dicho quién me antecedió el uso de la voz, el Consejero Quintín, me parece que al menos siempre habrá dos maneras de ver las cosas en donde y quiero decir esto de la manera más respetuosa posible en donde algunos pudieran ver una falta de planeación yo en realidad me quedo con gesto de cortesía de parte del Consejero Quintín, para mover esta fecha de una actividad que sale desde la Comisión que él preside para que pudieran también estar más desahogado para tener espacio el tema de la he consulta personas con discapacidad en realidad sí existe planeación también al interior del Organismo Público y estas fechas no solo las del Consejero Quintín, las de la Consejera Mabel, las conocíamos o sea no es algo digamos que haya sido un error de manera, inexplicable un traslape en las agendas es que también existen las instituciones factores externos o ajenos que salen de nuestro, de nuestro control total o dela manera más deseable ustedes recordarán que se impugnó la consulta, a las personas que integran pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, y esa impugnación escaló y se agotó toda la cadena impugnativa y no a mucho que se resolvió en definitiva por la Sala Superior y por eso la estamos haciendo pero en función de esa impugnación también nosotros considerábamos que no era eh lo más oportuno iniciar la otra consulta de personas con discapacidad si el tema que se decidía y en el fondo de la primera impugnación eran las competencias del Organismo Público entonces por esa razón también la Consejera Mabel, prudente mente he no iniciaba tampoco los trabajos o no , no se apuraron esos trabajos en los términos en los que nosotros hubiéramos deseado pero para nada escapa o esto tiene que ver con una falta de atención o planeación por parte del Consejo General, en cuanto a la otra parte, yo si he tenido la oportunidad la fortuna de estar algunos de los debates he discrepo un poco aquí de lo que dice el Consejero Quintín, no creo que eso constituye un acto de parcialidad este y estoy gratamente sorprendido con las participaciones creo que hay un talento he bastante he bastante rico un talento fuerte que está muy presente en las juventudes de los Partidos y creo que este evento y eso es lo bueno es lo que yo rescato de todo esto es una indudablemente para formar los cuadros de estas actividad que servirá organizaciones que son expresiones de la sociedad que son los Partidos Políticos,



Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Gracias Consejero, abríamos participaciones en tercera ronda por favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, intervenciones en tercera ronda, el Partido Verde Ecologista de México, alguna otra solicitud, única participación Presidenta. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Adelante señor representante. ----Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Muchas gracias Presidenta, Esperen a a ver este el que se señale que es una falta de seriedad no debería ser motivo de molestia, es una realidad es una falta de seriedad que se cambie una fecha que está en una convocatoria que los jóvenes tenían entendido fecha clara, es una falta de seriedad totalmente que si el motivo es noble o no eso es aparte, eso es totalmente aparte, este es una falta de seriedad porque insisto los jóvenes estaban en el entendido que un día tenían que estar y ahora resulta que tiene ser dos días después, asea es una falta por donde lo queremos ver es una falta de respeto para quienes proyectaron su agenda para participar en este, en este evento he este bueno, si tienen agendas o no está bien qué bueno que cumplan con sus respectivas agendas, está bien que bueno que, que participen de los eventos que tienen que participar, eso es bueno pero insisto el mensaje que se manda es, es hay que decirlo se está recibiendo es que pues no les interesan los eventos donde estamos los Partidos en términos generales, pero bueno, más allá de si fuera un tema de que teníamos que revisar o no las agendas y lo demás, lo cierto es que cambiar una fecha, cuando el evento está a la mitad es una falta de seriedad insisto por muy noble que sea la intención porque al final de cuentas digo a la mejor mis chavos ni llegan a las finales, va pero a final de cuentas los chavos ya tenían agendado las fechas, entonces si es importante que le demos la seriedad a los eventos pues cómo, cómo, cómo van digo si por algún motivo no, no pueden estar cierta persona pues bueno no pasa nada ya vimos que hubo participantes que no llegaron por el motivo que haya sido, no llegaron qué paso se les descalificó y no pasó nada, no entonces si a la final que podemos llegar todos o no podemos llegar todos también, no pasa nada en tiendo que hay que darle un cierto revestimiento de solemnidad que acudamos todos que nos tomemos la fotito en tiendo toda esa parte, pero también parte de la solemnidad y parte de la seriedad que se le tiene que dar pues respetar las convocatorias que se emitieron, sería cuanto Gracias. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias, señor representante han concluido las intervenciones, las rondas de participación y en consecuencia señor Secretario le solicito, consulte en votación la aprobación de presente punto de Acuerdo. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consulto de manera nominal a las Consejeras y a los Consejeros Electorales, el sentido de su voto respecto del proyecto de Acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez Consejero Electoral: Con el proyecto. ------Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. ----Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.---Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por



unanimidad de votos, el proyecto de Acuerdo agendado como punto número tres del orden del día. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario continuamos con el siguiente punto del orden del día. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al bloque de proyectos de Acuerdo que se somete a consideración del Consejo General, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, que comprenden los puntos cuatro punto uno al cuatro punto tres, del orden del día, mismos que va fueron dados a conocer en la aprobación del ______ Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de este Órgano Colegiado, están a su consideración los puntos listados en el bloque cuatro que comprenden de los puntos cuatro punto uno al cuatro punto tres, y le solicitaría amablemente manifiesten si deseen reservar algún punto para su discusión. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, si me lo permiten quisiera dar cuenta a la mesa que hay un cambio en la representación del partido de la Revolución Democrática, se incorporó ya hace algunos momentos el Representante Propietario Balfred Martín Carrasco Castán, bienvenido a la sesión, lo hace de manera virtual. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias bienvenido. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: He se consultan a las y los integrantes de este Consejo General, si este. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: También hay un cambio en la representación. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Perdón si igual damos cuenta del cambio de la representación está con nosotros por parte de Movimiento Ciudadano, el Representante Suplente Miguel Ángel Morales Morales, bienvenido, se consulta reserva de algunos de los puntos que nos ocupan. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, toda vez que no han sido reservado ninguno de los puntos que nos ocupan le pediría por favor que. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta si me lo permiten nada más antes de ello, quisiera dar cuenta he simplemente mencionar que hemos recibido una observación en este caso es una observación de forma por parte de la Consejera Maty Lezama Martínez, nos ha establecido he realizada el cuatro cuatro punto uno del proyecto de del orden del día de este bloque de Acuerdos ha estamos hablando en donde se da cumplimiento al mandato emitido por el juzgado en Materia Laboral del Distrito Judicial de Jalapa, respecto al comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, es una precisión en un antecedente en la antecedente hace referencia al antecedente diez cuando lo correcto refiere al antecedente he octavo es un tema forma que nada más consideraríamos en ese Presidenta. sentido Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien toda vez que no han sido reservado ninguno los puntos de Acuerdo y no hay intervenciones Señor Secretario, someta a votación los proyectos de Acuerdo relativos a este bloque. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto a las Consejeras y los Consejeros Electorales, el sentido de su voto respecto de los proyectos de Acuerdos listados en el bloque, cuatro relativos a los puntos, cuatro punto uno y cuatro punto dos, cuatro punto tres, que no fueron reservados en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. Roberto López Pérez Consejero Electoral: Con el, proyectos. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, no escuchamos Consejera Mabel. ------Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas gracias Consejera, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ------Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández



Martínez. María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. --Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con los proyectos. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta son aprobados por unanimidad de votos los proyectos de Acuerdos agendados en el bloque cuatro correspondiente a los puntos cuatro punto uno, cuatro punto dos y cuatro punto tres del orden del día. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto, por favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General, del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por lo que se aprueba el listado de personas que cumplieron con los requisitos para acreditarse como Observadores de la consulta a personas con discapacidad sobre sus Derechos Políticos Electorales, a propuesta de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General, con fundamento en el Artículo 39 del reglamento de sesiones de este Consejo, está a su consideración del proyecto de Acuerdo y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz señor Secretario favor de inscribir a los integrantes a las y los integrantes de este consejo que requieran participar. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto, Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda, Consejero Roberto López Pérez, alguna otra solicitud y el de la voz si me lo permite, Presidenta para dar cuenta a la Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante Consejero Roberto López Pérez, Secretario da cuenta. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Si gracias nada más he perdón, es para hay una precisión una observación que ha llegado a esta Secretaría Ejecutiva, respecto al proyecto de Acuerdo que nos ocupa lo hace la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, es una precisión respecto del listado que tenemos en el considerando diecisiete tenemos prácticamente he inicia en la página diez y posterior mente viene el listado de las personas que están narradas he en las personas en el estatus, obviamente que solicitaron el registro, como se dio el sector que pertenece la forma de registro y viene una tabla más adelante que está en la página trece donde se establece básicamente he quienes no cumplen si hay sin documentación o no sola mente nos pide la Consejera Precisar que hay un par de casos en el registro quince y treinta y uno y en el registro uno he aparece en la lista de registrados sin documentación adjunta así como el listado de personas a los que les falto por lo menos un documento he por lo que se requirió que se solventara de solo sugiere que en el Acuerdo se realizara esa especificación afín de aclarar y que no se puede interpretar que es una duplicidad de registros creo que es se podría hacer una nota al pie de la tabla y atender la petición de la Consejera, es cuanto Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario ha querido participar, también el Consejero Roberto López Pérez, Adelante. ------Roberto López Pérez Consejero Electoral: Muchas Gracias, he Consejera Presidenta, saludo nuevamente a todas y todos quienes continúan dándole seguimiento a esta sesión Pública, lo apreciamos bastante en un ejercicio de he pedagogía ciudadana si me permiten, llamarlo así voy a comentar que estamos platicando en este punto número cinco, del orden del día el listado de personas que cumplieron los requisitos para ser acreditadas como observadoras y observadores Electorales, de la consulta de las personas con discapacidad sobre el Ejercicio de sus Derechos Políticos Electorales, un poco de contexto eh el cinco de octubre de este año este Consejo General, aprueban Convocatoria dirigida a Organizaciones



de la Sociedad Civil, instituciones académicas y de investigación relacionadas con personas con discapacidad visitantes en el extranjero que tengan una permanencia legal en el país y ciudadanía general para que participen de la consulta de referencia debo comentar que el periodo que se aprobó ese día cinco de octubre por este Órgano máximo de dirección para que pudieran registrar quienes aspiraron a fungir como observadoras y observadores de esta consulta fue seis al trece de octubre es decir, básicamente se contaron exclusivamente con ocho días para quién aspirara a observar este proceso de consulta pues pudiera cumplir con los requisitos en ese inter lo que se hizo fue presentar la solicitud de registro, el formato bajo protesta de decir verdad que se cumplía con los requisitos legales la fotografía, el curso de capacitación la credencial de elector y bueno en ese he tenor, pues la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se dio a la tarea de revisar el cumplimiento de sus requisitos a quien no cumplía con lo mismo se le hizo un requerimiento dentro de las 48 horas, y bueno al final del día, he tenemos delas 33 personas que plantearon un interés por sumarse a este proceso de observación de la consulta que veintiún personas cumplieron con la totalidad de los requisitos y en consecuencia a partir del veintitrés de octubre, van a poder he participar observando estos foros consultivos celebrar por su puesto esta he convocatoria el que las personas estén sumando evidentemente habrá quien diga pudiese haber sido más efectivamente el escenario deseado siempre es que en cada proceso democrático pueda ser incentivado por una nutrida participación, pero aquí debo de referir solamente con ocho días de difusión la respuesta me parece he fue buena y bueno esto nos va ayudar a nosotros primero para transparentar este proceso de consulta a personas con discapacidad que dicho sea de paso es un proceso inédito en la historia de Veracruz, no se había hecho una consulta a personas con discapacidades, la primera vez y de ahí un tema fundamental el que se esté observando en qué términos se van a esta consulta además legitima el que hacer institucional y también a nosotros en su oportunidad en el informe que nos brinde estas veintiún personas pues nos vamos a enterar de cuales son aquellas buenas prácticas o y áreas de oportunidad que nosotros como institución tendríamos que revisar en el ánimo de mejorar estos procesos consultivos de igual manera, pues aprovecho el tiempo que tengo para recordarles a quienes ya seguramente estarán siendo aprobados en esta acreditación que podrán presenciar los foros que van a iniciar, decíamos el veintitrés de octubre en la ciudad de Xalapa, el veinticinco en Orizaba, el veintiséis en Coatzacoalcos, el treinta en boca del rio, y en Poza Rica el treinta y uno de octubre, también podrán constatar de primera mano la presentación de resultados en la ciudad de Jalapa el día de diciembre, Esperamos que más allá de que sea una experiencia gratificante el poder observar esta consulta pues también quede de manifiesto que está consulta es un compromiso palpable del Organismo, con el tema de inclusión me parece lo hemos dicho en otros espacios en el país, hay una asignatura pendiente en una agenda, me parece muy clara y es la agenda de inclusión y esta institución con esta consulta también está dando una evidencia palpable de ese compromiso hay un gran esfuerzo no sola mente financiero de recursos materiales sino también del propio personal, por cuidar que estos he Derechos Políticos Electorales de un sector vulnerable pueda reflejarse de manera hablando en términos de representación he no solamente se tuvo que lidiar con el reto de cuidar que los inmuebles en donde van a ser sedes para esta consulta cumplieran con las condiciones de accesibilidad si no también, hubo otros temas de información como por ejemplo el cuidar las traducciones de materiales en braille, una lectura fácil incluso en lengua de señas mexicana que se tuvo que trabajar con la mayor oportunidad posible y eso se está logrando en esa medida pues agradezco por su puesto el acompañamiento del equipo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y educación cívica en estos trabajos que cuidados a nivel de detalle el acompañamiento por supuesto de la comisión permanente de Capacitación y Organización Electoral, y evidente mente y el resto del Consejo General, el mayor de los éxitos muchas gracias Presidenta. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero, consultamos participaciones en segunda ronda por favor Secretario. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto, Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en segunda ronda, ninguna. ------



Marisoi Alicia Deigadillo Morales, Presidenta: No aprecio participaciones, en
tercera en consecuencia supondría que tampoco
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: En tercera ronda
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: No
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Ninguna solicitud Consejera Presidenta.
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Toda vez que no hay
participaciones señor Secretario, consulte en votación el sentido de este Acuerdo
por favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto de
manera nominal a las Consejeras y a los Consejeros Electorales en el sentido de
su voto, respecto del proyecto de Acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden:
Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales
Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez
Roberto López Pérez Consejero Electoral: Con el proyecto, gracias
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández
Meneses, no escuchamos Consejera Mabel
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes
Escandón
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández
Martinez
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con los proyectosLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por
I IIIS EGIUSUOO KAAAS Kuuna Pautatatu, mudalata bidawana aa ammaan mu
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día. Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al proyecto de Acuerdo del Consejo General, del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por lo que con base a la atribución que le otorga la fracción 33 del artículo 108 del Código número 577, Electoral para el Estado de Veracruz, de Ignacio de la llave, se atiende la petición formulada por la ciudadana Mariam Isabel Cortés Sarmiento a propuesta de la unidad de Igualdad de Género e Inclusión. Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 de Reglamentos de Sesiones de este consejo, está a su consideración el proyecto de Acuerdo y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario favor de inscribir a quienes deseen participar en este punto.
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día. Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al proyecto de Acuerdo del Consejo General, del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por lo que con base a la atribución que le otorga la fracción 33 del artículo 108 del Código número 577, Electoral para el Estado de Veracruz, de Ignacio de la Ilave, se atiende la petición formulada por la ciudadana Mariam Isabel Cortés Sarmiento a propuesta de la unidad de Igualdad de Género e Inclusión. Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 de Reglamentos de Sesiones de este consejo, está a su consideración el proyecto de Acuerdo y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario favor de inscribir a quienes deseen participar en este punto. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta,
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día. Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al proyecto de Acuerdo del Consejo General, del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por lo que con base a la atribución que le otorga la fracción 33 del artículo 108 del Código número 577, Electoral para el Estado de Veracruz, de Ignacio de la Ilave, se atiende la petición formulada por la ciudadana Mariam Isabel Cortés Sarmiento a propuesta de la unidad de Igualdad de Género e Inclusión. Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 de Reglamentos de Sesiones de este consejo, está a su consideración el proyecto de Acuerdo y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario favor de inscribir a quienes deseen participar en este punto. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta,
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día. Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al proyecto de Acuerdo del Consejo General, del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por lo que con base a la atribución que le otorga la fracción 33 del artículo 108 del Código número 577, Electoral para el Estado de Veracruz, de Ignacio de la llave, se atiende la petición formulada por la ciudadana Mariam Isabel Cortés Sarmiento a propuesta de la unidad de Igualdad de Género e Inclusión. Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 de Reglamentos de Sesiones de este consejo, está a su consideración el proyecto de Acuerdo y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario favor de inscribir a quienes deseen participar en este punto. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, se Consultan intervenciones en primera ronda respecto de este punto, su servidor Presidenta.
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día. Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al proyecto de Acuerdo del Consejo General, del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por lo que con base a la atribución que le otorga la fracción 33 del artículo 108 del Código número 577, Electoral para el Estado de Veracruz, de Ignacio de la llave, se atiende la petición formulada por la ciudadana Mariam Isabel Cortés Sarmiento a propuesta de la unidad de Igualdad de Género e Inclusión. Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 de Reglamentos de Sesiones de este consejo, está a su consideración el proyecto de Acuerdo y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario favor de inscribir a quienes deseen participar en este punto. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, se Consultan intervenciones en primera ronda respecto de este punto, su servidor Presidenta. Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Adelante Secretario. Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Adelante Secretario. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Presidenta para dar cuenta nueva mente a esta mesa del Consejo General, Integrantes quiero dar cuenta recibido al proyecto de Acuerdo he observaciones por parte del Consejero Roberto López Pérez, hace una atenta
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día. Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al proyecto de Acuerdo del Consejo General, del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por lo que con base a la atribución que le otorga la fracción 33 del artículo 108 del Código número 577, Electoral para el Estado de Veracruz, de Ignacio de la llave, se atiende la petición formulada por la ciudadana Mariam Isabel Cortés Sarmiento a propuesta de la unidad de Igualdad de Género e Inclusión. Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 de Reglamentos de Sesiones de este consejo, está a su consideración el proyecto de Acuerdo y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario favor de inscribir a quienes deseen participar en este punto. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, se Consultan intervenciones en primera ronda respecto de este punto, su servidor Presidenta. Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Adelante Secretario. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Presidenta para dar cuenta nueva mente a esta mesa del Consejo General, Integrantes quiero dar cuenta nueva mente a esta mesa del Consejo General, Integrantes quiero dar cuenta recibido al proyecto de Acuerdo he observaciones por parte del Consejero Roberto López Pérez y la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, en ese orden me permito mencionar por parte del Consejero Roberto López Pérez, hace una atenta sugerencia eliminar de la redacción del punto de Acuerdo segundo la porción que
unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día. Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al proyecto de Acuerdo del Consejo General, del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por lo que con base a la atribución que le otorga la fracción 33 del artículo 108 del Código número 577, Electoral para el Estado de Veracruz, de Ignacio de la llave, se atiende la petición formulada por la ciudadana Mariam Isabel Cortés Sarmiento a propuesta de la unidad de Igualdad de Género e Inclusión. Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 de Reglamentos de Sesiones de este consejo, está a su consideración el proyecto de Acuerdo y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario favor de inscribir a quienes deseen participar en este punto. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, se Consultan intervenciones en primera ronda respecto de este punto, su servidor Presidenta. Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Adelante Secretario. Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Adelante Secretario. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Presidenta para dar cuenta nueva mente a esta mesa del Consejo General, Integrantes quiero dar cuenta recibido al proyecto de Acuerdo he observaciones por parte del Consejero Roberto López Pérez, hace una atenta



establece desde la propia notificación como bien nos señala pertinentemente el Consejero, que hay un correo Electrónico, el cual no notifican para poder hacer la pues la contestación y la notificación y recibir notificaciones, además de que con ellos se estaría homologando nos dice la consejería el criterio de notificación utilizado en el proyecto de Acuerdo que se en listo en el cuatro punto tres la Sesión Extraordinaria, he y eso pues sería, he hacer una correlación también pues entre lo que se establece en el considerando 16 y ese punto de Acuerdo reitero es para homologar que la notificación pues existe un correo electrónico notificado para dichos efectos, en ese sentido también hay otra consideración que es por parte de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, donde aguí si propone agregar un punto de Acuerdo con la siguiente redacción, el punto de Acuerdo propuesto es que se instruye a la unidad técnica de servicios informáticos que publique el presente Acuerdo en una versión de texto plano en la página internet de este Organismo, con la finalidad que sea legible para las herramientas de accesibilidad es la cuenta Consejera Presidenta. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Gracias Secretario, Participaciones en segunda ronda. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Ninguna solicitud Presidenta. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: En tercera ronda, toda vez que sean agotado las intervenciones señor Secretario, consulte la aprobación del presente punto de Acuerdo. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, toda vez que tengo modificaciones que si impactarían al Proyecto de Acuerdo y ahora que allá resolutivo me permito en primera instancia someter a su consideración las propuesta de modificación con fundamento en el artículo 42 numeral 4 y numeral 14 respecto de las modificaciones propuestas por el Consejero Roberto López Pérez, y por la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, consulto de manera nominal en el sentido de su voto, en el siguiente orden: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez Consejero Electoral: Con forme con el proyecto. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, no escuchamos Consejera Mabel. ------Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martinez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez, perdón no escuchamos Consejera maty, está cerrado su micrófono ya. ------Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejero Fernando García Ramos. ------Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con las propuestas. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, son aprobadas por unanimidad las modificaciones propuestas por el Consejero Roberto López Pérez y la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, ahora bien consulto de manera nominal a las Consejeras y a los Consejeros Electorales, en el sentido de su voto, respecto del proyecto de Acuerdo en listado como punto número 6 con las modificaciones previamente aprobadas: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------------Roberto López Pérez Consejero Electoral: Con la afirmativa. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, no escuchamos Consejera Mabel. ------



Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor , Secretario
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidente, es aprobado por unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado, como punto número seis del orden del día
con el orden del día
Consejeros electorales representaciones de los partidos políticos no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a todos ustedes su presencia y siendo las catorce horas con cincuenta y seis minutos del dieciocho de octubre del año dos mil veintitrés, en curso se levanta la presente sesión, tengan todos ustedes muy buena tarde, gracias provecho.

CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES

LUIS FERNANDO REYES ROCHA

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 27 fojas útiles únicamente en su anverso.





En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve treinta horas del día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción tercera del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz., en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la Sesión extraordinaria, debidamente convocada. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta Buenos días a todas y a todos quienes nos están también siguiendo a través de la virtualidad de las diversas plataformas del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, así como a quienes nos acompañan en este recinto del Consejo General, personas integrantes de este órgano colegiado, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los Artículos 111 fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12 numeral 1 fracción II y numeral 2 fracción III y 16 numeral 1, y 17 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario, favor de pasar lista de asistencia y verifiquemos si hay quórum para sesionar. —-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muy buenos días a todas y todos los integrantes, con mucho gusto Consejera Presidenta previo al pase de la lista de asistencia, quiero hacer constar, a las y los integrantes de este Consejo General, que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones Consejeras y Consejeros Electorales Roberto López Pérez Consejero Electoral. ---Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente Secretario muy buen día a todas y todos, saludos. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente. Buen día --Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Buenos días a todos y todas, anuncio que por tema del dispositivo donde estoy conectado no cuento (INAUDIBLE), muchas gracias. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se toma nota Consejero, muchas gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------------------------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente muy buenos días. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente, buenos días. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. -Fernando Garcia Ramos, Consejero Electoral: Presente, buenos días. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidente: Presente. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representaciones de los partidos políticos, muy buenos días a todos Partido Acción Nacional Ana Cristina Ledezma López. ------Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente buenos días. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representante, Partido Revolucionario Institucional, Zeferino Tejeda Uscanga. -----Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Buenos días, presente a todas y todos, buenos días. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido de la Revolución Democrática Guadalupe Salmones Gabriel. ------





Revolución Democrática: Presente buen día a todas v todos. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México, Sergio Gerardo Martínez Ruiz. ------Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente buenos días Secretario, buenos días a todos. ----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano, Froylán Ramírez Lara, -------Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente señor Secretario. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Carlos Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ------Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Secretario, presente. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Gabriel Partido Fuerza por México, Veracruz, Claudia Bertha Ruíz Rosas. -----Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietario del Partido Político Fuerza por México Veracruz: Buen día Secretario, presente. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: y el, de la voz Secretario Ejecutivo, para hacer constar en el acta. Consejera Presidenta hago Constar la asistencia de quince personas integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum para sesionar. ______ Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario Personas, integrantes de este órgano colegiado en términos de lo que dispone artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la Sesión Extraordinaria, convocada para esta hora y fecha, señor Secretario proseguimos con el siguiente punto del Orden por favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con mucho gusto Consejera Presidenta el primer punto: se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. ------1.-Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día con el punto número dos. -2.-Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2023-2024 de la Comisión Temporal del Sistema de "Candidatas y Candidatos, Conóceles". (A propuesta de la Comisión Temporal del Sistema de "Candidatas y Candidatos Conóceles) con el punto número tres. ------3.-Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral Del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el listado adicional de personas que cumplieron con los requisitos para acreditarse como observadoras del proceso de consulta libre, previa, informada, de buena fe y culturalmente adecuada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. (A propuesta de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica). Es la cuenta Consejera Presidenta.-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, Persona integrantes de este Órgano Colegiado, con fundamento de los Artículos 36 y 39, del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está su consideración el proyecto del orden del día y, se abre lista de las y los oradores que desean hacer uso de la voz, señor Secretario, le solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo General que requieran intervenir en este punto. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta intervenciones en este punto primera ronda. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta me permito informarle que no hay ninguna solicitud respecto de este punto. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario en consecuencia consulte en votación la aprobación. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Si, adelante Consejero. ------Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Gracias Señor Secretario podría leer el Orden del día si es tan amable por favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejero le preciso que son aparte de la lectura y aprobación del orden del día son dos proyectos de

Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la





Acuerdo uno que tiene que ver con el programa anual del trabajo 2023 -2024 de la comisión temporal del Sistema de "Candidatas y Candidatos, Conóceles". Y el segundo que corresponde aprobar el listado adicional de personas que cumplieron con los requisitos para acreditarse como observadoras del proceso de la consulta libre, previa, informada, de buena fe y culturalmente adecuada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. (A propuesta de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica). Ello en razón a la ampliación de la convocatoria que se hizo anteriormente aprobada por este Consejo General. ------Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas Gracias, Señor Secretario en tal virtud entiendo que el proyecto de Acuerdo del plan del trabajo, de sistema de Candidatos y Candidatas Conóceles no ha sido aprobado en la comisión, ¿Es correcto?-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: No, permítame hacer una precisión a la mesa, entiendo que hubo una sesión anterior, quiero dar cuenta a la mesa, que ese es el plan del trabajo, no el programa anual, es el plan de trabajo que ya fue aprobado por la comisión de Conóceles y que requiere ser atendido por este Consejo para poder dar cuenta al Instituto Nacional Electoral. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: El programa. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: El programa, el programa, no. ------Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Es decir, el proyecto que conocemos ahora, ya fue el plan, programa anual de trabajo ya fue aprobado por la Comisión de Conóceles en su momento correcto. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Es correcto, es preciso el programa anual de trabajo 2023 - 2024, no es un documento, he referenciado con lo que me parece estuvieron discutiendo hace un momento del cual se decretó un receso, en la Comisión Conóceles. ------Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muy bien era la aclaración pertinente muchas gracias Señor Secretario. -------------------------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien entonces, no hay reservas, del orden del día procedemos a la votación para la aprobación, señor Secretario por Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejera s y los Consejeros Electorales si es de aprobarse el proyecto de orden del día Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -----Roberto López Pérez Consejero, Electoral: Con el proyecto gracias. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. ----Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. ---Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor Secretario. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas gracias Consejera Presidenta, el orden del día es aprobado por unanimidad de votos, si me lo permite Consejera Presidenta, quiero dar cuenta a la mesa que se ha incorporado a la mesa el representante suplente del partido Verde, Carlos Daniel Bueno Montaño si me permite Consejera de igual manera con fundamento en los artículos 11, numeral 1 y fracción VIII y 37 así como numeral 2 del Reglamento de Sesiones solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes de este



Órgano Colegiado, Con fundamento en los artículos 11 numeral 1 y fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría de este Consejo, se abre la lista de las y los oradores que desean hacer uso de la voz, Señor Secretario, inscribir a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, intervenciones en primera ronda respecto a la dispensa Consejera Presidenta, no hay ninguna solicitud. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Toda vez que no hay participaciones, Señor Secretario consulte en votación su aprobación. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consulto de manera nominal a las Consejeras y a los Consejeros Electorales, si se aprueba la dispensa de la lectura Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez Consejero, Electoral: Conforme con la dispensa Secretario, gracias. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ------Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor Secretario. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. --Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Por la dispensa. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por unanimidad de votos. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2023-2024 de la Comisión Temporal del Sistema de "Candidatas y Candidatos, Conóceles". (A propuesta de la Comisión Temporal del Sistema de "Candidatas y Candidatos Conóceles). ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo, está a su consideración el proyecto de Acuerdo y se abre la lista de las y los oradores que desean participar, Señor Secretario asistirme favor, por favor inscribiendo a las y los integrantes que requieran intervenir. ------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, antes si me lo permite quiero dar cuenta a la mesa y precisar a todos los integrantes y las integrantes, fueron circuladas las observaciones que llegaron a esta Secretaría, a la cuenta del correo electrónico oficial en el sentido, hay una precisión van ustedes van a contar con la información, respecto de una información, que nos había hecho llegar la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, así como el Consejero Roberto López Pérez y bueno tener la precisión respecto de lo que hoy pudiese haberse tratado en la comisión, quiero dar claridad a todos ustedes, que únicamente en ese sentido por respecto a la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses en concordancia a lo que llevan en la comisión de Conóceles ha retirado la observación y con respecto a las observaciones del Consejero Roberto López Pérez va precisando y pasarían únicamente las observaciones de homologar una serie de fechas con respecto al documento que se está sometiendo a la consideración de





ustedes en esta sesión exclusivamente con los plazos que hay referente al esquema de coordinación con el Instituto Nacional Electoral y me refiero propiamente al documento que es el que nos ocupa y que es propiamente el programa anual no el plan de trabajo, en ese sentido atendiendo la petición de la Consejera Presidenta, con mucho gusto Consejera Presidenta este intervenciones en primera ronda a este punto, ninguna solicitud Presidenta. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, toda vez que no hay intervenciones señor Secretario consulte en votación la aprobación del presente punto de Acuerdo. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros electorales el sentido de su voto respecto al proyecto de Acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden con las consideraciones expresadas y circuladas a todos ustedes Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor Secretario. ---Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. ----Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. --Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado por unanimidad el proyecto de Acuerdo agendado como punto número dos del orden del día. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta el siguiente punto se refiere al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral Del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el listado adicional de personas que cumplieron con los requisitos para acreditarse como observadoras del proceso de consulta libre, previa, informada, de buena fe y culturalmente adecuada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. (A propuesta de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica). -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto de Acuerdo y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Señor Secretario favor, de inscribir a quienes requieran intervenir. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, intervenciones en primera ronda respecto de este punto el Consejero Roberto López Pérez, alguna otra solicitud únicamente una solicitud por parte del Consejero Roberto López Pérez Presidenta en primera ronda, ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, adelante señor Consejero, adelante. -----Roberto López Pérez Consejero, Electoral: Le agradezco Presidenta, muy buenos días a todas y todos quienes de manera presencial y también de forma virtual dan seguimiento a esta sesión pública del Órgano máximo de dirección del OPLE Veracruz de manera especial, saludo como siempre con afecto y respeto a mis pares a las Representaciones de los Partidos, medios de comunicación y de manera muy particular a la ciudadanía veracruzana, estamos platicando ya el punto





tres del orden del día, proyectado para esta sesión que es el relativo al proyecto de Acuerdo de este Organismo, por el cual se aprueba el listado adicional de personas que cumplieron con los requisitos para acreditarse como observadoras y observadores del proceso de consulta que está dirigido a personas que integran comunidades indígenas y afrodescendientes en Veracruz un poco de contexto estamos hablando de que se trata de una nueva convocatoria que fue dirigida por este organismo a diversas organizaciones de la Sociedad Civil, instituciones educativas y de investigación por supuesto vinculadas con el estudio de los pueblos y comunidades Indígenas y afromexicanas, que fue aprobado por este consejo General el día catorce de septiembre, mediante Acuerdo número 103 OPLEV/CG103/2023, el periodo que se dio para esta nueva convocatoria a quien deseara participar como observadora, observador de esta consulta fue del dieciocho al veinte de octubre, estamos hablando de que prácticamente fueron treinta y tres días que la ciudadanía nacional como extranjera tuvo para realizar su registro y poder participar como observadores de consulta que estamos comentando de esa manera, de forma adicional a las cuarenta y ocho personas que fueron validadas el catorce de septiembre se reconoció y se dejó a salvo su derecho de observación, se suman veintiún personas más haciendo un gran total de sesenta y nueve personas que tendrán la posibilidad de aprobarse este Acuerdo en el caso de las veintiún personas, pues está realizando estas tareas de observación en prácticamente las tres etapas que conforman este proceso de consulta indígena y afromexicanas que son las etapas: informativas, consultivas y desde luego la presentación de resultados, como lo he externado en otros momentos, en diferentes espacios, con estas tareas de observación además de transparentar el trabajo del organismo, pues también se legitima cada una de las actividades que realizará la institución en las tres etapas señaladas, de tal manera que las y los observadores podrán corroborar de primera persona de manera directa pues todos los esfuerzos que ha venido realizando la institución en aras de fomentar esta agenda inclusiva en su vertiente del ejercicio de derechos político electorales de sectores vulnerables y evidentemente lo que estamos ahí cuidando todas y todos pues es que se respetan los parámetros que se establecieron primero en un protocolo y posteriormente en una nota metodológica que es el instrumento que a manera de brújula va a ir señalando de manera detallada pormenorizada cada uno de los eventos que tendrán que materializarse en esta consulta a estos pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, me parece que he además de ser una buena práctica al proceso de observación de este proceso democrático, también a nosotros en su oportunidad con base en los informes que tendrán a bien presentarnos quienes serán acreditados como observadores, observadores pues nos van a permitir fortalecer nuestro trabajo Institucional al detectarnos áreas de oportunidad y bueno me parece que eso sin duda alguna fortalece el trabajo Institucional, en ese sentido quiero hacerles una atenta invitación a las cuarenta y ocho personas de la primera convocatoria aprobada y a las veintiuno de esta segunda, que pueden acudir a presenciar los foros que habrán de realizarse en el marco de esta etapa informativa y también los foros consultivos y el foro de resultados, la etapa informativa se va a realizar los días veintiocho y veintinueve de Octubre, los foros consultivos los días once y doce de noviembre y finalmente se conocerán los resultados en un foro el día trece de diciembre, finalizo reconociendo la gran labor que ha hecho el personal operativo de esta Institución cobijados por supuesto por quienes integran el órgano máximo de dirección de este organismo y el acompañamiento siempre fundamental de las representaciones de los Partidos Políticos, me parece que como toda novedad lo inédito siempre impone un desafío preponderante, importante pero sabemos que la madurez, el compromiso, la responsabilidad y la vocación del servicio que perduran quienes integramos la Institución, va a ser fundamental para que los trabajos de esta consulta al igual que la que se está haciendo, relacionada con las personas de discapacidad puede llegar a muy buen puerto y una vez más esta institución sin duda alguna, pueda dar muy buenas cuentas a la ciudadanía Veracruzana a la que nos debemos, muchísimas gracias Presidenta. ------



antes si me lo permite con su autorización doy cuenta a la mesa del punto que nos ocupa, hay una observación que nos remitieron por parte de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, una observación de forma en el punto resolutivo segundo donde hace referencia al considerando once, se precisa que debe ser al considerando doce dado que este contiene en su inciso el listado final de personas que cumplieron con los requisitos se consultan intervenciones en segunda ronda, tercera ronda ninguna solicitud Consejera Presidenta. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas Gracias Secretario, consecuencia proceder a consultar en votación su aprobación. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de Acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez Consejero, Electoral: Con el proyecto Secretario gracias. -______ Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses no escuchamos Consejera Mabel. ------Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Secretario, ¿Me oye? a favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: SÍ, sí, la escucho Muchísimas Gracias Consejera, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero electoral: Con el proyecto. ----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----_____ Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. --Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por unanimidad de votos el proyecto agendado como punto número tres del orden del Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta me permito informarle que ha sido agotado el orden del día. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario Consejeras y Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos no habiendo otro asunto que tratar agradezco a todas las personas por su asistencia y siendo las diez horas con veintiocho minutos del veintiséis de octubre del año en curso levanta la presente Sesión, buen día a todas y todos. -----

CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES

LUIS FERNANDO REYES ROCHA

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 07 fojas útiles únicamente en su anverso.





En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce treinta horas del día lunes treinta de octubre de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la Sesión Ordinaria, debidamente convocada.-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy buenas tardes, a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, sean bienvenidos a quienes se encuentran en esta Sala de Sesiones del Consejo General, también sean todas y todos bienvenidos, damos inicio a esta sesión: Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 111 fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12 numeral 1 fracción I, 12 numeral 2 fracción III y 16 numeral 1 y 17 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión Ordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario, favor de pasar lista de asistencia y verifiquemos si hay quórum para sesionar. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y todos los Integrantes de este Consejo General, previo al pase de lista de asistencia, quiero hacer constar a las y los integrantes del Consejo General, que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General; Consejeras y Consejeros Electorales, Roberto López Pérez Consejero Electoral. -----Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente, muy buenas tardes a todas y todos. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente, muy buenas Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Buenas tardes, presente, saludos a todas y todos. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente, muy buenos días a todas y todos. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente buenas tardes. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. ---Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, hola a todas y todos. --Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representantes de los partidos políticos: Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López, representante Partido Acción Nacional. ------Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente, buenas tardes. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Sánchez Báez. ------Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Presente, buena tarde para todas y para todos. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ------Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente Secretario, buena tarde para todas y todos. ------





Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México, Sergio Gerardo Martínez Ruíz. ------Sergio Gerardo Martínez Ruíz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente, Secretario buenas tardes. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Buena tarde, Partido Movimiento Ciudadano, Froylán Ramírez Lara. ------Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente señor Secretario. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Por el Partido Morena, Fernando Eduardo Vázquez Fermán. ------Fernando Eduardo Vázquez Fermán, Representante Suplente del Partido Morena: Presente Secretario, buenos días, a todos Consejeras y Consejeros. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México, Veracruz, Claudia Bertha Ruíz Rosas. ------Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietario del Partido Político Fuerza por México Veracruz: Presente, Secretario, buen día a todas y todos. ---Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido de la Revolución Democrática, Guadalupe Salmones Gabriel. ------Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Presente, buenas tardes, a todas y todos. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Buenas tardes y, el de la voz Secretario Ejecutivo, Fernando Reyes Rocha, Consejera Presidenta, hago constar la asistencia de dieciséis integrantes del Consejo General, por lo que hay quórum para Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, señor Secretario, antes de continuar quiero agradecer Miguel Ángel Preciado López de la Asociación Civil, en Señas para la Inclusión y para acompañar con el lenguaje de señas de esta sesión, integrantes de este Órgano Colegiado, en términos de lo que dispone articulo 31 numeral 1 de Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la Sesión Ordinaria, convocada para esta hora y fecha, señor Secretario, le solicito el siguiente punto. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta. El primer punto se refiere a la lectura y aprobación, en su caso del proyecto de orden del día, mismo que con su autorización daré lectura. ------Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día. ------1. Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de la sesión ordinaria 2. del 28 de septiembre; sesiones extraordinarias del Consejo General celebradas los días 14, 20, 28, 29 de septiembre, todas del 2023. ------Informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General: ------Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto de las resoluciones que competen al Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, dictadas por los órganos jurisdiccionales. ------Informe mensual en relación a las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral. ------Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, respecto de las quejas y/o denuncias, así como medidas cautelares, tramitadas en este organismo Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto del Registro Local y Nacional de personas condenadas y sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, derivado de las resoluciones dictadas por órganos jurisdiccionales y el OPLE Veracruz. -Reporte de la captura de operaciones de las Asociaciones Políticas Estatales en el Sistema de Contabilidad en Línea (SiCLi), correspondiente al mes de agosto de 2023. ------Asuntos Generales. -----Es la cuenta Consejera Presidenta, gracias. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamentos en los artículos 36 y 39 de Reglamento de Sesiones del Consejo General, está su consideración el proyecto de orden del día y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer el uso de



la voz, Secretario favor de asistirme inscribiendo a las y los integrantes de este Consejo que requieran intervenir. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consultan intervenciones en primera ronda sobre este puno, Presidenta, me permito informarle que no hay solicitud alguna. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, en consecuencia, solicito que consulte en votación su aprobación del orden del día. ---Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y a los Consejeros Electorales, si es de aprobarse el proyecto de orden del día, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario, gracias. -Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ------Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. ---Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, el orden del día, es aprobado por **unanimidad** de votos, si me lo permite Consejera Presidenta, con fundamentos en los artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito en este momento su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el artículo 11, numeral 1, fracción VII y 37, numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud, de dispensa presentada por el Secretaría del Consejo, se abre la lista de las y los oradores, que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario, inscribir a las personas de este Consejo, que requieran intervenir. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, intervenciones en primera ronda, ninguna solicitud Consejera Presidenta. -------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Toda vez que no hay participaciones solicito consulte en votación la aprobación la dispensa de lectura. --Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales, si se aprueba la dispensa de la lectura, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes

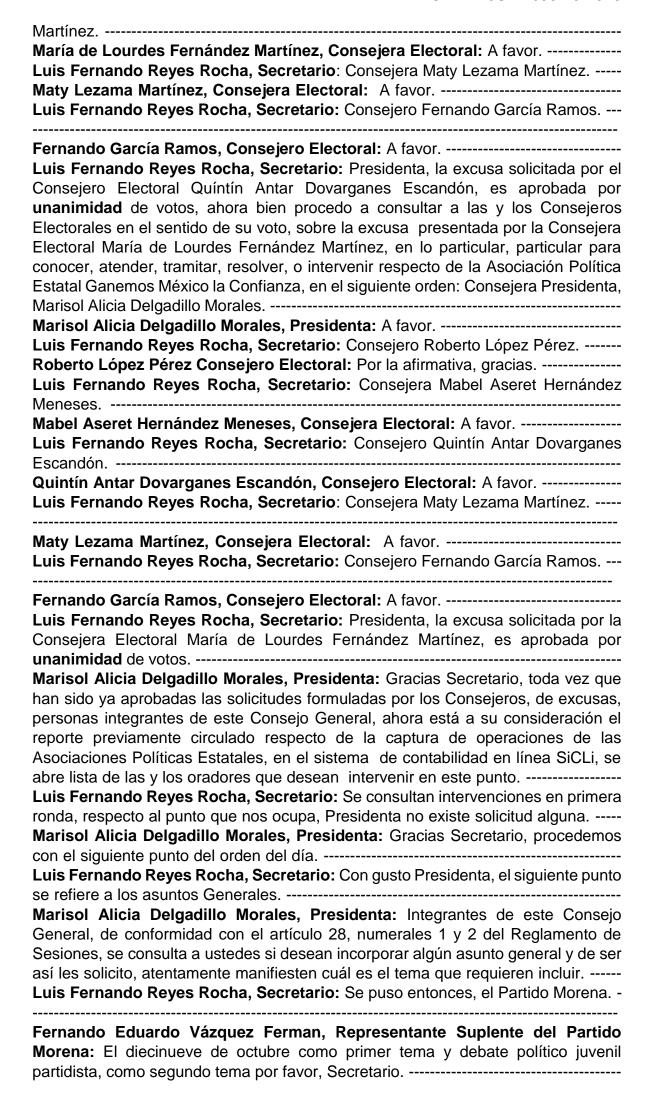


Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero electoral: A favor Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados, es aprobado por unanimidad de votos
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, le solicito proseguir con el siguiente punto
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, están a su consideración los proyectos de actas de la sesión ordinarias del veintiocho de septiembre y sesiones extraordinarias del Consejo General de los días catorce, veinte, veintiocho y veintinueve de septiembre del año en curso, señor Secretario solicita inscriba a las y los integrantes del Consejo, que requieran intervenir.
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda sobre este punto, Presidenta me permito informarle que no hay ninguna solicitud al respecto
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Me permito consultar de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales en el sentido de su voto, respecto de la aprobación de los proyectos de actas de la sesión ordinarías del veintiocho de septiembre así como las sesiones extraordinarias del Consejo General celebradas los días catorce, veinte, veintiocho y veintinueve de septiembre, todas del dos mil veintitrés, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales.
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor



por unanimidad los proyectos de actas, agendadas como punto número dos del orden del día. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere a los informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General, listados en el bloque tres, que comprende del punto tres punto uno al tres punto cuatro, ya mencionados en la aprobación del proyecto de este orden del día. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario Integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 y 40 numerales 1 y 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, están a su consideración los informes previamente circulados que presenta la Secretaría Ejecutiva de este Consejo General, se consulta si alquien desea reservar algún punto en particular para su discusión. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta, antes de cualquier reserva solo quiero dar cuenta a la mesa, observación de forma de parte de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, es relativo al número de solicitudes de medidas cautelares que están en el informe tres punto tres, tramitadas durante el periodo que se informa el proyecto dice cinco y debe decir cuatro tal como se señala más adelante en la descripción de los cuadernillos respectivos únicamente para dar Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, alguna otra intervención, segunda ronda, tercera ronda. Bien toda vez que no han sido reservados, ninguno de los puntos listados en el bloque tres, señor Secretario proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al reporte de la captura de operaciones de las sesiones Políticas Estatales, en el sistema de contabilidad en línea, SiCLi correspondiente al mes de agosto 2023, si me lo permite Presidenta, hago constar la presentación ante la Presidenta del Consejo General, del escrito presentado por el Consejero Electoral Quintín Antar dovarganes Escandón mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver, o intervenir respecto de la Asociación Política Estatal Generando Bienestar 3, así mismo, hago constar la presentación ante la Presidencia del Consejo General, del escrito presentado por la Consejera Electoral, María de Lourdes Fernández Martínez, mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver, o intervenir respecto de la asociación Política Ganemos México la Confianza. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales, en términos de los artículos 45 numeral 6 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se procederá en primer término a resolver las excusas presentadas señor Secretario, solicito consulte en votación la aprobación de la misma. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Presidenta, procedo a consultar a las Consejeras y Consejeros Electorales en el sentido de su voto, sobre la excusa presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver, o intervenir respecto de la Asociación Política Estatal Generando Bienestar 3, en el siguiente orden: Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez Consejero Electoral: Por la afirmativa, gracias. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Consejero, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ------Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández







Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Político Morena, como primer tema, diecinueve de octubre y como segundo tema debate político juvenil partidista, el Partido Revolucionario Institucional, adelante. ------Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: El Proceso Electoral Local dos mil veintitrés y dos mil veinticuatro. --Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien. ------Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Bien debate Político. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Como segundo tema. -----Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Es el mismo tema que trae Morena. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Morena. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Alguna otra intervención, bien, la Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Sí, en primer punto solo una solicitud por parte del Partido Morena, con el primer tema, diecinueve de octubre, gracias, y el segundo tema debate político juvenil Partidista, así mismo en una segunda intervención el Partido Revolucionario Institucional, Presidenta, con el tema el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés y veinticuatro, y también alude y se suma al tema de del debate político Juvenil Partidista, así mismo me permito antes Presidenta dar cuenta a la mesa que hay un cambio de Representaciones, se encuentra ya con nosotros el representante propietario Gabriel Onésimo Zúñiga Martínez, por parte del Partido Morena. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, en orden de los asuntos que han sido registrados, se concede el uso de la voz al Representante del Partido Morena, adelante por favor. ------Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Gracias Presidenta, a todos, muy buenas, la detección temprana, el diagnóstico adecuado y el tratamiento oportuno son claves para que las mujeres con cáncer de mama, obtengan mejores resultados de la salud, Carissa F. Etienne, Directora de Organización Panamericana de la Salud, el diecinueve de octubre de cada año, se conmemora el día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama, el objetivo es sensibilizar a la población con un mensaje clave la importancia de la detección precoz a fin de mejorar el pronóstico y la supervivencia de los casos, lo cual sigue siendo una piedra angular en la lucha contra esta enfermedad que representa la primera causa de muerte en la población femenina a nivel mundial, de acuerdo a las estadísticas arrojadas por la Organización Mundial de la Salud, la OMS, se estima que cada año, en las américas, más cuatrocientos sesenta y dos mil mujeres, son diagnosticadas con cáncer de mama y ya casi cien mil mueren a causa de esta enfermedad en América Latina y el Caribe el mayor porcentaje de fallecimientos ocurre en mujeres menores de sesenta y cinco años, cincuenta y seis por ciento en comparación con los Estados Unidos y Canadá, treinta y siete por ciento en México el cáncer de mama es la primera causa de muerte por porcentaje en mujeres de veinticinco años y más algunos estudios han demostrado que el riesgo de tener cáncer de mama se debe a una combinación de factores que incluyen una edad avanzada, la primera menstruación a temprana edad o el momento de un parto o el momento del primer parto o nunca haber dado la luz, antecedentes familiares de cáncer de mama, el hecho de consumir hormonas tales como estrógeno y progesterona, consumir licor y ser de raza blanca, sin embargo, es importante entender que tener un factor de riesgo, no significa que la persona tendrá la enfermedad y no todos tienen el mismo efecto, a partir de los veinte años es necesario que la mujer efectúe exámenes de autoexploración de la mama de forma regular, para detectar el posible cáncer en una etapa temprana que podría tratarse de mejor con mejor resultados si bien, no todos los casos de cáncer pueden detectarse de este forma, es un paso importante que debe realizar, es importante recordar que los pechos albergan las glándulas mamarías que tienen pequeñas bolitas en forma natural por lo que se debe tener cuidado de diferenciar entre un bulto o una parte de la glándula. En México, desde el dos mil seis, este padecimiento constituye la primera causa de muerte, de cáncer de mama, en la población femenina menor a veinticinco años, ante ello se cuenta con la fundación de cáncer





de mama una Asociación Civil con la misión de procurar el diagnóstico, tratamiento y seguimiento especializado en cáncer, sobre todos los grupos socioeconómicos más desprotegidos y marginados del país, a través de diferentes organizaciones se fomenta la educación sobre la detección oportuna por medio del programa de mastografía de pesquisa, el objetivo es realizar mastografías en unidades móviles que se acerquen al lugar del trabajo o vivienda de las mujeres, en especial de bajos recursos y en zonas marginadas, para ofrecer la oportunidad de realizarse este estudio, igualmente se encuentra en el Instituto Nacional de Cáncer, el INCAN, este es Organismo descentralizado y depende de la Secretaría de la Salud como objetivo, es coordinar el Programa Nacional de Control de Cáncer, con cinco temas centrales prevención y detección temprana del cáncer, guías oncológicas para las diez neoplasias más frecuentes en México, cuidados paliativos, infraestructura médica y administración de servicios y control de tabaquismo, para ello el INCAN, se coordina con veinticinco Centros Estatales para diseñar programas, estrategias, para un (INAUDIBLE) de cáncer de carácter nacional y alcanzar un impacto nacional, al mejorar la prevención y la detección temprana, como último antecedente encontramos que en febrero del dos mil veinte, existen diferentes, diferentes factores de riesgo, actualmente INSABI, cuenta con esta cobertura el listón rosa es un símbolo de quienes se suman a la campaña de detección prevención, contra el padecimiento que cobra aproximadamente veinte mil cuatro ciento cuarenta y cuatro nuevos casos cada año, lo anterior lo he mencionado no como un experto en la materia, o como un representante de Partido Político, sino como el compañero de una mujer, de una guerrera, que no es el mismo diagnóstico pero si es la misma lucha, es cuanto. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor representante, representante del PRI, ha pedido intervenir en una moción, entiendo no, no, falta una participación, toda vez, en todo caso del representante de Morena con el tema debate político juvenil, en asuntos generales. ------Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Si me permitiría Consejera Presidenta respecto del primer tema que propuso el representante, me gustaría hacer una participación. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, exacto, es por eso preguntaba si hubiera una intervención, entonces si hay participaciones en el tema del diecinueve de octubre, ha pedido solicitar intervenir el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, pregunto alguien más en este tema, el representante del PRI, ¿Alguien más? La Consejera Maty Lezama Martínez, en ese orden, en consecuencia, se le concede el uso de la voz al Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, adelante Consejero. ------Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero electoral: Muchas gracias Presidenta, el motivo de la intervención es en primer lugar no dejar pasar desapercibido lo que comenta el señor representante de Morena, tiene toda la razón, más de la mitad de la población de nuestro país está conformada por mujeres, mujeres que se encuentran pues vulnerables ante este riesgo de salud y que deben de recibir por supuesto quienes así manifiesten el padecimiento todo el apoyo desde luego de parte del Estado, pero también lo que ha mencionado el señor representante, de parte de la familia, que importante es que como el caso de las películas famosas todos se hagan uno, cuando hay una circunstancia de esta yo manifestar todo mi naturaleza en el ámbito familiar, por ello quisiera reconocimiento a Gabriel, su familia, y las miles de familias que enfrentan y muchas de ellas afortunadamente salen delante de estas situaciones, muchas de ellas no, pero también es cierto que es importante posicionar el tema para que se tomen acciones y se tomen medidas pero también para que sepan las personas las familias, las mujeres y quienes les acompañan que no estén solas y que siempre hay una esperanza y siempre hay una forma idealmente positiva de salir adelante de esta circunstancia todo mi reconocimiento, Gabriel, gracias por poner al frente de esta mesa este tema y enhorabuena que todo va mejor, muchas gracias Presidenta, es todo, ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero, se le concede el uso de la voz al representante del PRI, adelante. ------





Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Gracias, mi intervención sería en dos aspectos, un aspecto muy personal con un afecto con todo mi cariño para Gabriel, sabiendo la situación en que se encuentra que es dolorosa y estoy contigo Gabriel, sé que la esperanza siempre será una luz en el camino que te dará la posibilidad de estar todavía disfrutando de tus seres queridos, ojalá a veces uno cuando quiere decir ojalá y dios quiera se recuerda uno que a veces no somos tan creyentes, pero ojalá el Dios que en quien crea cada quien, ayude en su casa, muy personal, con todo cariño lo sabes Gabriel del aprecio que te tengo, por un lado y por otro lado, hacer una reflexión el cáncer de mama, el cáncer de mama requiere de una atención especializada, muy especializada, igualito que los niños de cáncer, de una, de un medicamento muy, muy especializado y muy caro, hay un sistema de servicios médicos que ha funcionado en el país, pero que además había uno que funcionaba y que además no fue instaurado por el Partido Revolucionario Institucional, cuando le correspondió ser titular de los poderes del Estado o del Poder del Estado, que tuvo esa iniciativa, fue una iniciativa del Partido Acción Nacional, cuando toda vía no estábamos en coalición, cuando ganó la elección para ser la primera transición después de mucho años en nuestro país, en la titularidad de la presidencia del país, el seguro popular, el seguro popular salvó muchas vidas no tan solo de cáncer de mama si no de muchas otras enfermedades y ya no lo tenemos y quién sustituya a esa institución no ha tenido los tamaños para poder atender a toda la población y de mayor importancia como lo dijo Gabriel, a los más desprotegidos y marginados del país me consta que el seguro popular funciona, funcionó en su tiempo porque gente a la que quiero mucho está viva porque ocupó el seguro popular, no tenía otras alternativas más que el seguro popular y gracias al seguro popular, dos personas a las que quiero mucho continúan con vida en el país, en la vida en el planeta yo me sumo a lo que señala Gabriel, el cáncer de mama necesita mucha atención pero necesita acciones muy claras y contundentes para luchar contra ese mal que aqueja a más del cincuenta por ciento de la población de este país, de manera potencial el cincuenta y tres por ciento de la población en este país son mujeres, seis por ciento más que hombres que es una gran cantidad de diferencia, por eso me sumo al comentario de Gabriel, y ojalá este comentario que acaba de hacer llegue a la sensibilidad de que, de quienes tienen en estos momentos la facultad y la obligación de proveer a la población de los servicios médicos y no tan solo con la detección y la atención, proporcionándoles el medicamento de que se necesita que es altamente especializados, un abrazo Gabriel, con mucho cariño lo sabes y muchas gracias a todos. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, también ha solicitado el uso de la voz la Consejera la Maty Lezama Martínez, adelante Consejera. ------Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Muchas gracias Presidenta, pues estimado representante de Morena, refrendar todo el apoyo y sobretodo toda la empatía, al igual que usted, yo también conozco una guerrera que ha sido mi ejemplo durante toda mi vida y aquí estamos, en ese sentido me parece sumamente es importante haber traído el día de hoy a colación este tema y aprovechar estos espacios públicos para que el mensaje llegue, para hacer conciencia acerca de lo importante que es la prevención, la información oportuna y sobretodo el chequeo oportuno ante cualquier mínima sospechosa que haya de este padecimiento, que desafortunadamente lastima a una gran parte de la población y también decirlo que no es únicamente un tema que afecta a mujeres sino también a hombres, en ese sentido he parece también que las redes de apoyo que se construyen alrededor de la persona que se encuentra he luchando o padeciendo esta enfermedad también es de suma relevancia, de ahí eh, de unirme al llamado justamente de, de checarnos a tiempo, nadie está exento, también de esa enfermedad y sobretodo reiterar que la prevención como ya se ha dicho muchas veces, es la clave así que de nueva cuenta todo el apoyo y toda la empatía, gracias. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejera, abrimos intervenciones en segunda ronda, y percibo a la representante del Partido Fuerza por México, ¿Alguien más en segunda ronda? La Consejera María de Lourdes Fernández, ¿Alguien más desea intervenir?, Bien, entonces con el uso de la voz a la representante del Partido Fuerza por México Veracruz, adelante. ------





Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Político Fuerza por México Veracruz: Gracias estimada Consejera Presidenta, el tema que nos pone en la mesa nuestro querido Gabriel, es un tema sensible, muy sensible el cáncer de mama afecta tanto a hombres como a mujeres, ruego a Dios porque que en el caso de tu esposa Gabo, logre recuperar su salud y continúen siendo la familia fuerte que han sido, nos consta a todos el gran apoyo moral, amoroso que has tenido, hemos visto incluso que en alguna ocasión has tenido que llevar a tu hijo para seguir cumpliendo con tus labores en el Consejo, tanto mujeres como hombres es importante concientizarnos de la importancia de la autoexploración de los chequeos de prevenir algún tipo de cáncer, desde luego el de mama, es el que estamos tocando en este momento, que pueda no solo demeritar nuestra salud si no también generar una serie de situaciones familiares, es importante que nosotros como públicos escuchemos sensibilicemos y tomemos en consideración lo importante de la prevención y a todos y a todas aquellas que estén pasando por una situación relativa de un cáncer de mama, nuestros mejores deseos desde esta representación y del Partido que tengo el alto honor de representar para que puedan lograr recuperar su salud y que sus familias de igual manera encuentren la tranquilidad de que así será, muchísimas gracias, Consejera Presidenta, un abrazo mi estimado Gabriel. ------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señora representante ha pedido participar la Consejera, María de Lourdes Fernández Martínez, adelante. ---María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Muchísimas gracias, pues me parece que es un tema, como ya se ha comentado en todos estos momentos de intervención sumamente importante pues si bien es cierto se habla de ello todo los años, justamente el diecinueve de octubre que es el día para sensibilizar al respecto, me parece que no está de más insistir, justamente que un diagnóstico a tiempo puede prevenir y salvar pues vidas y que justamente esta detección temprana, un diagnóstico adecuado, un tratamiento oportuno, pues son claves precisamente no solamente en el cáncer de mama, si no probablemente en algunos otros tipos y justamente en esta intervención me quiero, precisamente focalizar o de manera particular a expresar mi solidaridad con todas aquellas mujeres eh, eh, que lo padecen y con todas las supervivientes y también expresar desde luego, aquellas otras personas de manera particular Gabo, eh a ti, a tu familia, también porque me parece que estos, estos tipos de diagnósticos no solamente impacta a una persona, si no impactan a toda la familia y justamente ahí en esos momentos es donde se refleja esa unidad y que la familia, pues se trata de una sola persona, de verdad Gabo, así como a todas las demás personas que están atravesando por esos momento, le refrendo también mi solidaridad y por supuesto, también me parece que es importante decirles en este momento que su lucha nos inspira a nunca rendirnos y siempre seguir adelante a pesar de cualquier adversidad, mi reconocimiento también por todos los esfuerzos, no solamente familiares, sino también una de las representaciones también y de una de las representaciones que me parece se ha se, se ha manifestado también en pro de la detección temprana así que fuera temores fuera a penas porque la detección a tiempo rescata vidas, muchísimas gracias. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejera, abrimos

intervenciones en tercera ronda, ha solicitado participar la representante del Partido

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Gracias Consejera Presidenta, mi estimado Gabriel sabe del respeto y aprecio que te tengo como persona, esto te lo digo a título personal, yo creo que todos hemos o conocemos a alguien o hemos padecido lamentablemente dentro de nuestras familias algún caso similar y de verdad todo mi acompañamiento todas oraciones y todo mi buena fe que tu esposa se reponga de este proceso que es muy, muy complejo para todos de verdad sin embargo ya como representante Partido Político, entiendo la que tenemos preocupación todos y cada una de nosotras, pero lamentablemente y de verdad lo hago en una en un afán constructivo





porque entiendo en cada uno de nosotros de nuestro ámbito de competencia podemos influir aunque sea un poquitito para que cambie la realidad de nuestro país, el INSABI, ya no existe, existen más \$40,000.000, (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N) que siguen sin ser transparentados por que el (INAUDIBLE) y el INAI, todavía no funciona y no se sabe en qué se aplicó ese recurso, y me refiero a Políticas Públicas, que afectan a la ciudadanía porque cuando todos tenemos alguna persona que está enferma lo primero con lo que nos topamos, tengas mucho dinero o muy poco dinero es el sistema de salud que tiene México, que es muy complejo, si no tienes dinero tenemos que ir al gobierno, esperar a que nos den los medicamentos y que nos atiendan, en junio del dos mil veintitrés, cancelaron las normas oficiales mexicanas precisamente que contribuían a la detección oportuna del cáncer de mama, la tercera causa de muerta en México, es el cáncer y de esa tercera causa de muerte, el quinto lugar es el cáncer de mama, el que hayan cancelado esas normas oficiales mexicanas establecen lineamientos y regulaciones técnicas acerca de las características que deben cumplir los bienes y servicios que se comercializan en el país, no nada más fueron canceladas las normas oficiales mexicanas que detectaban a tiempo el cáncer, precisamente el cáncer de mama, sino también los alusivos a la prevención y tratamiento de control de diabetes, enfermedades de transmisión sexual, detección diagnóstico y vigilancia del cáncer de próstata, así como enfermedades en la peri menopausia y postmenopausia la situación que vivimos actualmente en el país, es muy compleja por esta desidia, nosotros en el Partido, bueno me quedan cuarenta segundos, pero en el Partido decimos algo, que hay un dolor inevitable que no lo puedes evitar que te lo manda la circunstancia el universo o quien o quien tú creas y el evitable que depende de la responsabilidad de cada uno de nosotros sobre todo quienes están en algún cargo público, por evitar que los demás sufran entiendo perfectamente la situación por la que atraviesas por la que todos hemos atravesado pero también, estos espacios son para crear conciencia para que todos aquellos que si tienen derecho a voto, en el Congreso del Estado, que están en un cargo público en la Secretaría de un Gobierno, hagan conciencia, conciencia que aplicación del recurso es para disminuir las muertes, gracias. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias, ha solicitado participar también el Secretario Ejecutivo, adelante. -----Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas gracias Presidenta, indudablemente el cáncer de mama como ya le han dicho es una causa de muerte, de las más importantes en el mundo en américa y en nuestro país, la carga de enfermedad pues representa el cáncer, que representa el cáncer de mama es muy desproporcional sobre todo en países que se encuentran en vías de desarrollo, en América latina y el Caribe, la proporción de mujeres afectadas de la enfermedad por supuesto se da antes de los cincuenta años, en un treinta y dos por ciento, pero también en América del Norte, se ha venido incrementando muchísimo y ha venido incrementando un diecinueve por ciento más, indudablemente el pronóstico y el diagnóstico a tiempo y preventivo, sabemos que tiene bases científicas y resultados para poder otorgar pues una mejor tasa, obviamente de sobrevivencia o sobrevivientes de cáncer, en ese sentido yo solo hago mi participación en dos comentarios, la primera por supuesto porque todas las políticas públicas se vean encaminadas a esta cultura preventiva que me parece que también ahí contribuimos mucho los ciudadanos, es importante la autoexploración y lo digo como hombre y también para todas las mujeres, porque nos afecta a ambos como ya sea dicho, de igual manera en esta parte de esta cultura preventiva el segundo punto es también informarles que bajo la directriz de la Presidenta, también reconocer a la Presidenta del Consejo, quién sea ha sumado muchísimo a las actividades de estas circunstancias al programar, Presidenta, varias actividades que se han dedicado al personal para esta cultura preventiva desde su llegada y me refiero a otorgar la información oportuna, tal como se acaba de hacer incluso la semana pasada y promover cada acción que yo sé que, que son de las personas que no lo dicen pero que lo ha participado para poder llevar acabo por supuesto, poner su grano de arena en ese sentido, en las etapas preventivas y en los apoyos para las asociaciones y los espacios que promueven esta cultura preventiva y bueno, y finalmente solidarizarme por supuesto con todas aquellas personas, mujeres y hombres que



hoy padecen esta enfermedad porque hacemos votos porque todo salga bien en su pronta recuperación y que sean más sobrevivientes de esta terrible enfermedad y no por último, no puede ser lo más importante, sino que si lo es para mí, igual en un ámbito compartir mi solidaridad con todos ustedes en la mesa, con el representante del Partido Morena, Gabriel, toda mi solidaridad para ti, para la familia, estamos seguros que con esas atenciones y lo que implica en el tema familiar y en el tema laboral de la ocupación y todo lo que refiere este tipo de circunstancias, quienes nos ha tocado vivirlo de cerca pues sobretodo Gabriel, estoy seguro que saldrá a buen puerto seguramente, mi solidaridad contigo, muchas gracias, Presidenta. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, han concluido las intervenciones y con la solidaridad, solidaridad manifestado han concluido para todas las guerreras y todos los guerreros, continuaremos con el siguiente asunto General, que ha escrito la representación de Partido Morena en relación del debate político juvenil, adelante. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta para ello me permito dar cuenta que nuevamente hay un cambio de representación, se incorpora Fernando Eduardo Vázquez Fermán, como Representante Suplente de Morena. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Con la anotación correspondiente, adelante señor Representante. ------Fernando Eduardo Vázquez Fermán, Representante Suplente del Partido Morena: Muchas Gracias, como es de conocimiento de todas y todos en esta mesa, durante este mes se estuvieron llevando a cabo y desarrollando las actividades referentes al primer concurso partidista de debate político juvenil, y no quería desaprovechar esta ocasión para pronunciarme, para reconocer el trabajo de la Comisión de Innovación y Evaluación que preside el Consejero Quintín, muchas felicidades Consejero, también felicidades a todo el personal que participó ahí, a los miembros de la Comisión de su equipo de trabajo, al licenciado David Carrión, que estuvieron siempre al menos desde nuestra parte, nosotros y estoy seguro que los demás Partidos van a coincidir conmigo, muy atentos a las necesidades que, que hubo muy resolutivo con los problemas que se pudieran llegar a presentar y es algo que aplaudo sobretodo porque me parece que actualmente, durante este gobierno, principalmente, se le ha dado mucha apertura a los jóvenes para que participen, sea creado nuevos espacios en los diferentes Poderes, tanto en el Legislativo, como el Ejecutivo, y también se han brindado apoyos muy importantes para que las juventudes, participen y además mejoren sus condiciones de vida, tanto de empleabilidad como también con programas sociales, que son muy importantes para nuestra capacitación y a raíz de ello no quería dejar de un lado la, la propuesta Consejero, de que se repita el siguiente año, y de que no sea el único ejercicio que se organice para nosotros, para los Partidos Políticos, que sin duda alguna somos los encargados de canalizar la participación política de la ciudadanía como los principales entes que están en contacto con la militancia, tenemos esa responsabilidad y es algo que también entendemos las juventudes, una responsabilidad generacional y en la que estoy seguro que independientemente de las ideas distintas que mostraron, una de las posturas de los Partidos en ese debate político juvenil, todos compartimos el firme y fiel compromiso de que tenemos que seguir pugnando por una vida democrática más justa por los principios y valores que les dan sustento a esta nación y por seguir ayudando a nuestro país, este mismo tenor vo creo que este ejercicio lo digo como un, un participante que fui fue muy nutritivo y enriquecedor porque nos permitió afinar distintas habilidades, le permitió a otros compañeros darles también la oportunidad de participar y que tuvieran también este desarrollo que es muy importante en la formación política de los jóvenes y que en muchas ocasiones por diferentes motivos de los Partidos Políticos, no son llevados a cabo este tipo de ejercicios, pero el hecho de que este mismo Organismo de que usted Presidenta, también haya acompañado el tema de la final, los Consejeros que estuvieron ahí, es un claro reflejo de que la casa de la democracia ahora tiene ideas nuevas, ideas que ponen en reto la flexibilidad de nuestra inteligencia y la vigencia de nuestras ideas y en este mismo sentido me gustaría que se siguieran llevando a cabo este tipo de actividades y nuevamente

Consejero, una felicitación para usted entiendo que hubo muchas áreas de



Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante señor Representante. --

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Perdón, nada más una aclaración me anoté también con este tema, pero ya para no repetirlo en esta misma intervención lo agotaría, me sumo a lo que acaba de decir Fernando Ferman, porque fue un ejercicio muy enriquecedor para, para, con errores con aciertos, resultados, todos de manera muy diligente por David Carrión, bajo las instrucciones del Consejero Quintín, me parece que todo lo que pudo haberse presentado se fue resolviendo y finalmente resultó un ejercicio muy enriquecedor para todos, para los Partidos, donde pudimos ver que los cuadros juveniles de los Partidos, también tienen ganas de participar en la política del Estado, y pues reiterar lo que acaba de señalar el representante de Morena, que ojalá se repita cada año, y no cada como el mundial del fútbol, a cada cuatro años, sino cada dos, sino cada año para hacer de esto una costumbre y enriquecer la cultura democrática de los jóvenes, en lo personal a mí me dio mucha alegría ver gente muy joven hablando de temas que adultos mayores, o menores o maduros, no tenían conocimiento, es muy alegre ver que jóvenes, están enterados y se preparan para un debate, donde demuestran cada quien sus habilidades, Fermán tenía ya callo en esto, pero este de todos modos es un joven valioso aun que debía estar en otro Partido y no en ese, debe estar de este lado, pero bueno muchas felicidades a quienes organizaron este evento y a la Consejera Presidenta, por la apertura que tubo para los actos de este evento, los estimuló mucho a los jóvenes, les dio mucho gusto que estuvieran por ahí, ojalá se repitan y se repita pronto, gracias. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta, primer término es para agradecer mucho los comentarios del maestro Fernando, por supuesto también del maestro Alejandro, y el ímpetu y la participación de todas las representaciones de los Partidos Políticos, quiero comenzar diciendo que nos hacemos por supuesto, cargo de aquellos errores que se hubiesen podido cometer al interior de la organización francamente, fue un trabajo bastante importante realizarlo algunos temas poco difíciles de preverlo que pudimos prever bueno, sin duda salió y aquellos que no pudimos prever, como bien menciono el maestro Fernando y el maestro Alejandro, pues se fue reconduciéndose sobre la marcha pero si es de reconocer como ejercicio a todas las representaciones de los Partidos, a todas las personas quienes participaron, jóvenes en este concurso me da mucho gusto que adviertan que tienen el potencial de desarrollarse de manera anual y que además un ejercicio importante de fogueo para los perfiles jóvenes, tuvimos participaciones extraordinariamente destacadas, lo que se comenta en función de la complejidad de los temas y de la naturalidad con los que los abordaron las y los jóvenes es de reconocerse la civilidad y la altura política, durante la discusión, durante el debate, también es de reconocerse, bueno aquellas personas que resultaron galardonadas en cualquiera de los lugares, en las categorías individual o por equipos, así como aquellas personas que participaron, todo mi reconocimiento, en el mismo tenor le extiendo un reconocimiento y un agradecimiento a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría





Roberto López Pérez, a la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, y a las y los demás colegas del Consejo General, por su acompañamiento, por su presencia por el enriquecimiento del proyecto, no solamente tocándonos de su privilegio de compañía, si no más allá de eso, por las observaciones pertinentes, y si con el acompañamiento respectivo muchas gracias a todas y todos espero de verdad que sea un ejercicio que se repita anualmente y no acostumbro ser esto último, antes de ello quisiera yo externar también un reconocimiento en primer lugar a la Unidad Técnica de Planeación y segundo lugar a la Unidad Técnica de Comunicación Social, particularmente para la licenciada Mariana, suitular y también para el licenciado Irán, y para la licenciada Melisa, está última que aún en medio de circunstancias de salud, al pie del cañón hasta el último momento, y quisiera lo que no hago con frecuencia, eso sí externar un reconocimiento para mi equipo de trabajo y un agradecimiento sobre todo para mi equipo de trabajo, de que pues si se fletaron para que eso saliera bien, pero no hubiese podido salir bien sin todas y todos ustedes, un agradecimiento y mención especial al Secretario Ejecutivo y Dirección Ejecutiva de Administración, por todas las facilidades para poder contar con las herramientas necesarias para desarrollar este evento así como la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para poder realizar también o bien las transmisiones o bien las grabaciones correspondientes, muchas gracias a todas y todos, y que sea una copita, una copita estatal, que se repita cada año, como diría el maestro Alejandro, ya con unos premios más computacionales para el año que viene, muchas gracias a todas y todos. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero, abrimos intervenciones en segunda ronda alguien desea participar el PT, ¿Alguien más? Perdón, antes de, pregunto a los integrantes de la mesa. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: La representante Claudia Ruiz por Fuerza por México, Presidenta. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¿Alguna otra intervención? En segunda ronda, bien, adelante señora representante del PT, adelante gracias. -----Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Muy buenas tardes a todas y todos, y bueno yo nada más he, he opinar en el mismo sentido que mis compañeros Representantes he creo que fue un muy bueno ejercicio el que se vivió en este concurso de debates, creo que me tuve la oportunidad en varios y fueron jóvenes muy, muy valiosos que estoy segura que en los próximos concursos que vengan harán un mejer papel, felicitar a quienes que estuvieron a cargo de la organización es obvio si hubo algunos detallitos ahí sueltos, pero bueno nada que no se pueda ir mejorando, y en lo particular pues felicitar a las compañeras y compañeros que por parte del Partido del Trabajo, estuvieron ahí dándolo todo, creo que fue un buen papel el que hicimos como partido de veintiséis jóvenes si no me equivoco que se registraron en el individual que pasamos en los últimos seis, creo que, que, fue un lugar muy valioso y nada más decirle al Consejero, si se pudiera creo que sería muy bueno si se pudieran hacer algunos reconocimientos a cada uno de los participantes, hayan quedado en el lugar que sea, creo que sería muy bueno y muy enriquecedor para ellos y muy grato, es cuanto. -----

Ejecutiva, a guienes integran la Comisión de Innovación y Evaluación, al Consejero

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias, ha solicitado. --- Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Moción por parte del Consejero Quintín.



compañera, y mis compañeros, fue un ejercicio enriquecedor en el caso del Partido, que tengo en el honor de representar pues estamos muy contentos de que hayamos logrado el tercer lugar, un empate en el tercer lugar, con una chica y un chico, de Fuerza por México en la modalidad individual créanme que se fueron muy contentos, aprendieron mucho se siente el compromiso con la ideología del Partido, y eso se tiene que repetir si hay cosas que a lo mejor se tienen que mejorar áreas de oportunidad como ahora les llamamos verdad, pero aplaudo el hecho de la iniciativa, aplaudo el hecho de la buena disposición como ya lo dijo el Consejero Quintín, no solo de su equipo sino de las áreas que se vieron involucradas, es un ejercicio muy valioso, los chicos aprendieron algo más que es el simple hecho, entre ellos verdad el primer hecho de vencer tal vez ese miedo no, tal vez de decir hay no aunado a que pues se fueron muy motivados, estuvieron en cada una de la etapas hasta la final, estamos muy contentos en el Partido, invitamos a más jóvenes, a que se sumen a este Proyecto Rosa, y que puedan participar en este de, de, eventos también hechos o con tan buen ánimo por parte del Consejo General, y propiamente bueno del Consejero y todos aquellos involucrados, así que pues nosotros estamos muy contentos con nuestro tercer lugar, con nuestro empate en tercer lugar y vamos por más para el siguiente, gracias. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, la representante del Partido Fuerza por México, y intervenciones en tercera y última ronda, en relación de este asunto general, no aprecio otras intervenciones. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Ninguna solicitudes. Solamente voy a posicionar la servidora muy brevemente, felicitar a la comisión a su Presidente, al Consejero Quintín, a todas las representaciones de los Partidos Políticos, por haber participado en esta dinámica, a las juventudes de cada uno de los Partidos, que entusiastamente intervinieron y que efectivamente hay un compromiso seguir generando este tipo de actividades a lo futuro, felicidades a todas y todos y ha sido un excelente ejercicio, continuando con el orden del día, señor Secretario. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta corresponde a el Partido Revolucionario Institucional, ha inscrito el Proceso Electoral Local dos mil veintitrésdos mil veinticuatro, en Asuntos Generales -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Se concede el uso de la voz a la representación del Partido Político, Morena en relación este perdón, es del PRI. ---Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional. ---

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante perdón, sí Partido Revolucionario Institucional, adelante.

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Gracias, bueno estamos a diez días justamente de que se inicie el Proceso Electoral, para la renovación del Congreso Local y del Titular del Poder Ejecutivo en el Estado, uno de los Procesos que será de los más competidos en la historia del estado, que se junta con el Proceso Federal, para renovar el Congreso de la Unión, y el Poder Ejecutivo Federal, serán unas Elecciones Concurrentes, en muchos lugares del país más de treinta lugares en el país, esto hace una tarea inmensa para el Instituto Nacional Electoral, que también tendrá que ver y mucho aquí en el estado de Veracruz, con la instalación de las casillas, la capacitación de los servidores de las mesas directivas de casilla, creo que es un momento importante, ya no habrá otra sesión ordinaria antes que inicie el Proceso Electoral, pero si es importante recalcar que en este país, hay una gran, gran cantidad de ciudadanos que no participan en la elección, que no van a la jornada electoral, a emitir el sufragio, yo invito a todos los ciudadanos que acudan a la urna, en el próximo mes de junio, para manifestar su voto, por y voten por quienes quieran por quienes desean, claro que sería preferible que lo hicieran por un partido, que represento, es más importante toda vía de una posición partidista que los ciudadanos ejerzan el sufragio el día de la jornada electoral, invito a que todos los ciudadanos y que se haga extensiva a todas las personas que nos escuchan, y a quienes nos escuchan que corran la voz que se ha demostrado que esta manera de correr la voz, es una de las medidas más eficaces para transmitir la información, ojalá que la gran cantidad de mexicanos que tenemos derecho a votar en la próxima jornada salgamos y ejerzamos el derecho del sufragio y sigamos viviendo en



libertad, y no perdamos ese derecho y ese privilegio de tener la libertad, de decidir qué pensar, qué comer, a dónde ir cómo ir y qué hacer en cualquier ámbito de la vida y no lleguemos a una situación, que ya la vivimos en esta desgracia, desgracia que sucedió en el Estado de Guerrero, donde prácticamente la libertades constitucionales se fueron reducidas al mínimo hasta que un juez determinó que no había ninguna facultad de ninguna autoridad para impedir que organizaciones civiles, acudieran a Guerrero, a brindar apoyo a nuestros compatriotas guerrerenses, hay mucha información en ese sentido Guerrero está sufriendo mucha gente, está sufriendo, yo tengo muchos amigos en Guerrero, gran parte de mi vida laboral la hice en Guerrero, y tengo muchos amigos que están sufriendo, ellos mismos y sus familias, están sufriendo por falta de agua, de comida, pero hay algo más importante están sufriendo por falta de libertad, creo que ese derecho a la libertad ésta en riesgo en este país, y creo que debemos poner mucha atención el día de la jornada electoral, por quién vamos a votar, sería cuanto. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Representante, Secretario solicitemos si hay participaciones. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, respecto de este asunto general, se consultan intervenciones en primera ronda, Presidenta no hay solicitud alguna. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, gracias Secretario, toda vez que han sido desahogados todos los asuntos generales, que han sido inscritos proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, me permito informarle que ha sido agotado el orden del día. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su asistencia, y siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del día treinta de octubre del año en curso. se levanta la presente Sesión Ordinaria, agradeciendo a todas y todos así como a la Asociación Civil, en señas para la inclusión por el apoyo con el lenguaje de señas, muchas gracias. -----

CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES

LUIS FERNANDO REYES ROCHA

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 16 fojas útiles únicamente en su anverso.



En la ciudad de Xalapa-Enríguez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día treinta de octubre de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción tercera del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la Sesión Extraordinaria, debidamente convocada. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy buena tarde a todas y todos por respeto también a sus tiempos daremos inicio a esta sesión extraordinaria agradeciendo en primer término a quienes nos siguen acompañando a través de las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral y a quienes nos acompañan de manera presencial en esta sala de sesiones y si me lo permiten. Consejeras y Consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos con fundamento en los Artículos 111 fracción III del código número 577 electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II v III, 12 numeral I fracción II v numeral II fracción III, 16 numeral I y 17 numeral I del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de pasar lista de asistencia y verificar si hay quorum para sesionar. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta muy buenas tardes a todos los integrantes de este Consejo General previo a lista del pase, previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar a las y los integrantes del Consejo General que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones. Consejeras y Consejeros electorales, Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez Consejero Electoral: Presente Secretario, grata tarde a todas y todos. -----Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ------Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente Secretario, muy buenas tardes. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Fscandón ------Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente, buena tarde a todas y todos. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente, muy buena tarde. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente buenas tardes. ------Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Conseiero Fernando García Ramos. Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales, -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representaciones de los partidos políticos, Partido Acción Nacional Ana Cristina Ledezma López. ------Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietario del Partido Acción Nacional: Presente, buenas tardes. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Buenas tardes, Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Sánchez Báez. ------Báez, Representante Suplente del Partido Aleiandro Sánchez Revolucionario Institucional: Presente buena tarde para todas y para todos. -Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido de la Revolución Democrática Guadalupe, Salmones Gabriel. ------





Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente, buenas tardes a todas y todos. ------Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Partido del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ------Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente Secretario. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México Sergio Gerardo Martínez Ruiz. ------Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente, Secretario buenas tardes. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano Froylan Ramírez Lara. ------Froylan Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente señor Secretario. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Gabriel Onésimo Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Presente Secretario, buenas tardes a todos y a todas. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz Claudia Bertha Ruiz Rosas. ------Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Presente Secretario. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz Secretario Ejecutivo para hacer constar en el acta. Consejera Presidenta hago constar la asistencia de dieciséis personas integrantes del Consejo General por lo que hay quorum para sesionar. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario. Personas integrantes de este órgano colegiado en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General se declara instalada la Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario proseguir con el siguiente punto por favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del provecto del orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. -----1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. ------2.- Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Secretaría Eiecutiva: --2.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Tercer Informe Trimestral del Avance de la Gestión Financiera de julio a septiembre. -----2.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el plan y calendario integral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el que se renovará la Gubernatura y la integración del Congreso del Estado de Veracruz. (A propuesta de la Secretaría Ejecutiva) -----3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se autoriza el cambio de sede para realizar la Sesión Solemne de instalación de este Órgano Colegiado con motivo del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (A propuesta de la Presidencia del Consejo General) --4.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se analiza la solicitud de registro como Asociación Política Estatal, presentada por la agrupación de ciudadanas y ciudadanos denominada "Equipo Político Veracruzano". (A propuesta de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos) -5.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local



Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Plan de Trabajo para la Implementación y Operación del Sistema de "Candidatas y Candidatos, Conóceles", para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (A propuesta de la Comisión Temporal del Sistema "Candidatas v Candidatos, Conóceles") ------6.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se da cumplimiento al mandato emitido por la Junta Especial número cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Veracruz, en el expediente número 880/IV/2014 con relación al Comité Directivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos) ------7.- Proyecto de Acuerdo del Conseio General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la creación e integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (A propuesta de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos) Es la cuenta Consejera Presidenta. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado con fundamento en los Artículos 36 y el 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto del orden del día y se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir, señor Secretario. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones en primera ronda respecto a este punto? Ninguna solicitud Consejera Presidenta. -Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Toda vez que no hay participaciones consulte en votación la aprobación del orden del día. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales si se aprueba el proyecto de orden del día. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la propuesta, gracias Secretario. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor, presente. --Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Consejero, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -Maty Lezama Martínez, Conseiera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta el orden del día es aprobado por unanimidad de votos, si me permite Consejera Presidenta de igual manera con fundamento en los Artículos 11 numeral I fracción VIII y 37 numeral II del Reglamento de Sesiones solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. --Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, personas integrantes de este órgano colegiado con fundamento en el Artículo 11 numeral I fracción VIII y 37 numeral II del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su





consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría de este Consejo, y se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones en primera ronda respecto de este punto? Ninguna solicitud Conseiera Presidenta. Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Al no haber intervenciones solicito consulte en votación la solicitud de dispensa. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si es de aprobarse la dispensa de la lectura. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor. ------Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Conseiero Roberto López Pérez. Consejero Roberto López Pérez tiene cerrado su audio, regresamos ahorita con su votación si me lo permiten. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ---Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor Secretario. -Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Conseiero Quintín Antar Dovarganes Escandón, ------Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con la dispensa Secretario. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor de la dispensa Secretario, gracias. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas gracias Consejero, Consejera Presidenta la dispensa la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al bloque de proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Comisión Especial de Reglamentos que comprenden los puntos dos punto uno y dos punto dos del orden del día. --Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Perdón Presidenta aquí hay, una disculpa quiero precisar a la mesa respecto del Proyecto del orden del día hay una precisión aquí es un error en el quion es, se refiere al bloque de proyectos de acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Secretaría Ejecutiva y comprende los dos punto uno y dos punto dos que preciso es el tercer informe trimestral del avance de la gestión financiera de julio a septiembre y el dos punto dos es el proyecto de acuerdo por el que se aprueba el plan y calendario integral para el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil veintitrés - dos mil veinticuatro. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¡Es correcto!, bien, gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado están a su consideración los puntos que ya han sido referenciados y que se encuentran en el bloque dos que comprende los puntos dos punto uno y dos punto dos y solicito manifiesten si desea reservar algún punto para su discusión. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Hay una reserva por parte del partido Morena. -----



Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Dos punto dos por favor.
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¡Dos punto dos! AdelanteLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Dos punto dos ¿Alguna otra solicitud de reserva?
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¡Bien!
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Ok, únicamente el dos punto dos Presidenta, que es el referente al plan integral y calendario
el punto dos punto uno no ha sido reservado solicito someta a votación el
proyecto de acuerdo relativo a ese punto que no ha sido reservado
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo listado en el bloque dos punto uno que no fue reservado en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto gracias
Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor Secretario
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes
Fernández Martínez
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor Secretario
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado
por unanimidad el, el proyecto del acuerdo dos punto uno agendado en este
bloque dos, por unanimidad de votos
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Secretario ahora con fundamento en el Artículo 40 del Reglamento de Sesiones del Consejo General se somete a su consideración el punto número dos punto dos que ha
sido reservado a solicitud del Partido Morena y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz señor Secretario solicito inscriba las y los
integrantes de este Consejo que requieran intervenir en primera ronda
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Presidenta antes si me lo permite voy a dar cuenta a la mesa hay una observación de forma quiero
precisar a los integrantes de este Consejo General en las actividades eh siete y
ocho del calendario en relativa aprobar la convocatoria de la selección de las Consejeras y los funcionarios electorales de los Consejos Distritales del OPLE y
designar o en correlación a esas Consejeras y funcionarios de dichos Consejos
las fechas de inicio dicen primero de noviembre y deben modificarse a nueve de
noviembre esto ya había sido observado, había sido entendido sin embargo en
el proyecto circulado se fue por algún error involuntario la fecha que no es,
además esto con motivo de que nuestro inicio de proceso es el día nueve
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¡Bien!
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones en
primera ronda respecto de este punto?
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: El representante de Morena fue
quién reservó ¿Alguna otra intervención?
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: El Consejero Roberto López Pérez, muchas gracias Consejero ¿Alguna otra intervención? Únicamente esas dos
solicitudes en ese orden Consejera Presidenta



Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Se concede el uso de la voz al representante del partido de Morena adelante por favor. -----Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Gracias Presidenta, revisando el, el calendario, el programa, el plan de trabajo y todo veo que para efectos del voto anticipado este Consejo General se está pronunciando por la aprobación de los registros del día catorce y como fecha fatal el, el día quince tendrían que estar enviando a México la, el listado definitivo de nuestros diputados en porque para ustedes tienen el veintidós que entregar boletas impresas al INE pero visualizo que no me están dando, bueno, digo no me están dando a nadie el ejercicio de poder hacer alguna sustitución eh yo entiendo que no nos pueden dar los cuatro, los cinco, seis días que nos daban de gracia por lo, por lo ajustado de las fechas pero por lo menos contar con dos días para poder eh realizar algún cambio circunstancialmente algún candidato se me muere ya me pasó en él, en el veintiuno se me murió el profe este Gustavo Moreno Ramos y, y ,y a la mera hora tuvimos que hacer ahí un, un ajuste, no había voto anticipado, no había voto anticipado pero ahorita por estas por este ejercicio de voto anticipado entendería que la lista que se va a mandar al INE para, perdón a México para que se impriman las, las boletas se regrese, tendría que ser la lista definitiva ¡no! Y esa es la que va a permear para todo el proceso, entonces si por circunstancias de la vida un candidato se me renuncia, se me muere, o lo que sea poder hacer algún ajuste en esos dos días, yo entiendo que para ustedes ya está muy apretado, entiendo que ya para ustedes está demasiado apretado, pero por lo menos dos días que nos dieran para poder hacer algún ajuste, alguna modificación eso es lo único que vo visualizo en este. en este punto, sería cuanto Presidenta. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias, ha pedido también intervenir en esta primera ronda el Consejero Roberto López Pérez adelante. ------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Es correcto gracias Presidenta, muy buenas tardes primero que nada a todas y todos quienes dan seguimiento a esta sesión pública del Organismo Público Local Electoral en Veracruz con el afecto y el respeto de siempre, saludo a mis pares, a las representaciones de los institutos políticos nacionales, el local, a los medios de comunicación y de manera muy especial a la ciudadanía veracruzana, lo hemos externado me parece que con meridiana claridad en otros espacios, la correcta planificación es un punto toral para la adecuada y exitosa organización de un Proceso Electoral, es una necesidad que se hace aún mayor en un sistema electoral como el nuestro híbrido en el que el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales tenemos atribuciones ¡sí! Definidas, pero también entrelazadas por lo que es indispensable me parece planificar de manera adecuada no solo las actividades a desarrollar sino también cuidar que estas actividades tengan una perfecta coordinación con la autoridad electoral nacional, llámense oficinas centrales, llámense órganos delegacionales o llámense órganos sub delegacionales en este sentido el proyecto de acuerdo que hoy se comenta precisamente busca dejar asentadas las tareas que este organismo electoral implementará el próximo proceso electoral que estará iniciando el día nueve de noviembre, esto es como ya bien se dijo por ahí en una intervención dentro de diez días prácticamente, por esta razón celebro la presentación de este documento que es el resultado de un trabajo largo y exhaustivo por parte del personal del OPLE Veracruz tanto el operativo en SPEN, administrativo como quienes integramos el órgano máximo de dirección pero también ha sido fundamental el acompañamiento de los partidos políticos toda vez que conllevó un arduo proceso de elaboración todo ello en el ánimo de que cada una de las actividades que aquí se muestran tanto en el plan como el calendario puedan no solo tener una secuencia lógica, natural para el desarrollo de cada etapa del proceso electoral sino que también puedan atenderse a los plazos legales a los que estamos obligados y además también de paso estar en consonancia con el plan y el calendario aprobados previamente por el Instituto Nacional Electoral



derivado de ello el plan y el calendario que se presenta a esta mesa tiene efectivamente reajustes que me parece atienden a las necesidades propias del proceso electoral en la entidad veracruzana, un ejemplo de ello es que con la finalidad de que la actividad de monitoreo cumpla con su propósito legal se está proyectando que dicho monitoreo inicie el trece de diciembre en aras de cubrir la etapa relativa a la obtención de apoyo ciudadano de quienes en su caso se inscribirán como aspirantes a candidaturas independientes a la gubernatura de la misma manera para estar acorde con el periodo de precampañas a la gubernatura establecido por el INE que va del dos de enero al diez de febrero de dos mil veinticuatro, es que este órgano electoral propone que el inicio del proceso de los procesos internos a la gubernatura por parte de los partidos políticos puedan iniciar el veinte de diciembre de este año y deban culminar a más tardar el catorce de marzo de dos mil veinticuatro me parece que de esa manera el periodo de precampañas a la gubernatura estará dentro del periodo de celebración de procesos internos igualmente entre otros se adecuó el plazo para aprobar el registro de candidaturas a diputaciones de mayoría relativa y representación proporcional y que esta actividad se lleve a cabo del seis al trece de abril de dos mil veinticuatro también con el propósito de que por un lado el OPLE Veracruz lleve a cabo la verificación pertinente de requisitos para su validación y por otro lado atender de una manera oportuna la impresión de la documentación relativa al novedoso voto anticipado que ya ha sido materia de pronunciamiento, por lo que al hacerse adecuaciones al plazo de aprobación de candidaturas esto lógicamente también trae aparejado un impacto en el plazo para que los partidos presentes sus postulaciones a diputaciones por ambos principios mismo que se propone en el proyecto que sea del veintisiete de marzo al quince de abril del año próximo adecuaciones que desde luego se están ordenando informar al Instituto Nacional Electoral para los efectos legales y administrativos correspondientes en suma como resultado de los trabajos de los que hablaba al inicio de mi intervención tenemos hoy un documento robusto, sólido que nos permitirá a todas y a todos conocer con claridad y certeza los plazos, actividades y procedimientos que habrán de llevarse a cabo todo ello en miras de que el próximo dos de junio se garantice a la ciudadanía que pueda acudir con absoluta libertad a votar por la opción política de su preferencia esto es por quienes ellos decidan que deben representar y gobernarlos con plena certeza, transparencia en su decisión me parece que es lo que más debemos seguir cuidado y garantizando finalmente pero no por eso menos importante pues es reconocer a todas y a todos quienes se involucraron de manera permanente en este compromiso de construir un documento que es la brújula, que es la guía que nos va a llevar a todas y a todos por el camino hacia el éxito del Proceso Electoral Local Ordinario y una vez más hacer una transición pacífica del poder que nos garantice paz y gobernabilidad democrática que es me parece como que una de las grandes bondades de la democracia esto es la elección convertida en un sinónimo de eh reglas, de principios bajo las cuales el poder público se transita en este sistema representativo democrático de elecciones muchísimas gracias a todas y a todos. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Consejero, abriríamos segunda ronda ¿Participaciones en segunda ronda por Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consulta intervenciones en segunda ronda? Si me lo permite Presidenta para poder atender el tema del partido Morena. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¡Sí! Adelante señor Secretario ha pedido participar en atención a lo vertido por el representante del Partido Morena adelante. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¡Sí! Para precisar con el partido político Morena, entiendo yo que hay un comentario amablemente hecho por la representación del partido Morena tiene que ver y, y efecto de precisar representante y no cometer un error entiendo que es por el tema de la relación



que se establece en el periodo de registro de candidaturas con e concatenado con el periodo de sustitución ¡no! Porque en el tema del registro de candidaturas indudablemente lo que hicimos fue hacer por el tema del voto anticipado en y las revisiones que se tienen que hacer por parte de, de prerrogativas y a efecto de no hacer revisiones posteriores me refiero a la fecha límite que está establecido en el tema de, de los de la aprobación de los registros por este Consejo General se estableció un corrimiento obviamente, pero respetando un periodo de ocho días en el tema de los registros entonces quiero entender señor representante que el planteamiento del partido va específicamente por la sustitución que me parece que está establecido en el punto ciento cinco, ciento siete que está hablando del día seis de abril al trece de, al trece de, de abril igual estaríamos dando un periodo de ocho días, o sea el planteamiento de ustedes que para el tema de alguna sustitución. Nosotros tenemos, tenemos trabajado esto para que todas las sustituciones que se tengan que hacer sean hasta esa fecha fatal representante posteriormente, bueno entiendo hay algunas que están establecidas propiamente en la ley que ya son consideraciones en otro sentido, pero están establecidas propiamente para que esas se den dentro de ese periodo, dentro de ese periodo. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¿Alguna participación tercera ronda? En relación al proyecto de calendario del Proceso Electoral y su plan integral ¡Comentarios, observaciones! El Consejero Quintín Antar Dovarganes ¿alguien más? Y su servidora al final, adelante Consejero. -----Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presidenta también su servidor por favor si es posible gracias. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¡Perdón! Discúlpame no, no percibí, si adelante. Consejero Quintín, su servidora, Consejero Roberto ¿alguien más, tercera última ronda participaciones en relación a este punto? en la, no, no aprecio más, adelante Consejero Quintín, perdón. ------Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta, con la aprobación del Plan y Calendario Integral para el Proceso Electoral Ordinario veintitrés – veinticuatro, en el que se renovará la Gubernatura y la integración del Congreso del Estado de Veracruz, me congratulo en firmar que se dará certeza a las y los actores políticos, a todo el funcionariado de este organismo y autoridades coadyuvantes en esta fiesta cívica y por supuesto a la ciudadanía, un total de doscientas treinta y tres actividades han de ser ejecutadas por el árbitro electoral veracruzano que una vez más planta cara a los desafíos de una democracia mexicana que busca el perfeccionamiento de sus procesos selectivos mediante herramientas novedosas que permitan incluir a todas y todos los votantes en la amplitud y complejidad de su diversidad, en este documento encontraremos plasmadas actividades tan importantes como la implementación eh de acciones afirmativas eh esta vez respaldadas por sendas consultas al público objetivo como son las comunidades indígenas, afro mexicanas así como las personas con discapacidad, también encontraremos novedades como la implementación del voto anticipado el cual se llevará a cabo por primera vez en todo el país y cuyo objetivo es el de garantizar el derecho a votar de la ciudadanía que por alguna cuestión de salud o discapacidad esté impedida para acudir a la casilla el día de la jornada electoral, ya que se realizará en la modalidad tipo postal en domicilio, no me resta más que felicitar a todas y todos quienes estuvieron involucrados en el proyecto de acuerdo que se pone a consideración de este colegiado con la certeza de que quienes tenemos el orgullo de pertenecer a esta institución desde consejerías, funcionariado y representaciones de los partidos políticos llevaremos a cabo de manera cabal, puntual y con un alto sentido de la responsabilidad cada tarea plasmada en este calendario cuya cristalización nos dará la bien merecida satisfacción del deber cumplido, quisiera yo mencionar que por supuesto que acompaño el proyecto en todos sus términos como ha sido circulado y agradecerles el favor de su atención es cuanto Presidenta. ------



Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Consejero eh por parte de su servidora solamente quiero posicionar el agradecimiento a todas las consejerías, a todas las representaciones de los partidos políticos porque este provecto de acuerdo es el resultado de reuniones previas de trabajo en la que nos escuchamos todas y todos donde discutimos eh todo el marco normativo que rige el Proceso Electoral donde observamos posicionamientos también en atención a las propias dinámicas de los partidos políticos y me parece que este proyecto de acuerdo atiende todas estas observaciones esperemos que eh este Proceso Electoral pues nos permita seguir construyendo acuerdos desde esta mesa y que podemos y que podamos rendir buenas cuentas a la ciudadanía veracruzana, aplaudo toda esta participación de esta dinámica de interactuar, de escuchar y atender y pues eh con esto para la ciudadanía pues es el visibilizarles en estos documentos cuáles son las etapas que se estarán desarrollando en el Proceso Electoral Local Ordinario las fechas de inicio, término y sobre esas iremos dando cuenta también a la ciudadanía del cumplimiento de cada una de estas etapas, a pedido también participar en esta ronda el Consejero Roberto López Pérez, adelante Consejero. -----Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta, hola nuevamente a todas y todos solamente es para comentar que eh a mi modesta apreciación en el caso del voto anticipado pues única y exclusivamente en tratándose de él me parece que lo que se apruebe a más tardar el día trece de abril así se tendrá que ir a la empresa que su caso se licite en términos legales en este organismo, por qué razón, porque el veintidós de abril tenemos que entregar esa documentación a la autoridad electoral nacional, desee luego que eso no quiere decir que para las demás boletas que se usarán en las casillas sí puedan ser modificadas en vaso de que haya sustituciones que así lo permitan entonces esa era nada más una acotación que quería comentar en consecuencia pues apoyaré el proyecto en los términos que han sido circulados, muchas gracias. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Consejero eh creo que ya agotamos todas las. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Hemos agotado las participaciones en tercera ronda Presidenta. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien, en consecuencia, toda vez que ya se han agotado las intervenciones solicito consulte en votación la aprobación del punto que nos ocupa. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del punto listado con el número dos punto dos. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto gracias Secretario. ------Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ------Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor Secretario. -Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas gracias Consejera, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: En los términos circulados si me haría el favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto. ------





Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por unanimidad el proyecto de acuerdo, ok se hace constar en el acta que la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez emite voto a favor con voto concurrente, Consejera Presidenta es aprobado por unanimidad el proyecto de acuerdo agendado con el punto número dos punto dos del orden del día por unanimidad de votos. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Secretario proseguimos con el punto. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se autoriza el cambio de sede para realizar la Sesión Solemne de instalación de este Órgano Colegiado con motivo del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (A propuesta de la Presidencia del Consejo General) -Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Secretario personas integrantes del Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el Proyecto de acuerdo que nos ocupa y se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir en este, en uso de la voz y en primer punto solicitaría al Secretario me inscriba para participar. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta ¿Se consultan intervenciones en primera ronda? Consejera Presidenta solo advierto que está su solicitud de por medio en primera ronda. – Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias, solo y muy brevemente para visibilizar a quien nos acompañan en esta sesión a través de la virtualidad y también en esta sala de sesiones que la presente propuesta es para que la celebración de la sesión solemne de instalación del órgano colegiado que daría inicio el siguiente día nueve de noviembre del año en curso se realice en esta ocasión en las instalaciones del Museo de Antropología de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con la finalidad de poder aperturar y dar oportunidad a más asistentes que nos puedan acompañar en este importante acto protocolario y dar visibilidad al mayor número posible de personas que nos puedan acompañar y también a la ciudadanía veracruzana al margen también de las eh acompañamientos que se harán a través de las diferentes plataformas del OPLE Veracruz donde daremos también publicidad a este evento haciendo una cordial también invitación que nos acompañen en este acto protocolario de inicio de sesión del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 con el que se renovará la figura de la Gubernatura del estado y el Congreso eh General eh es todo por cuanto hace a mi persona, pedimos participaciones en segunda ronda. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Presidenta ¿Intervenciones en segunda ronda respecto de este punto que nos ocupa? ¿Tercera ronda? Ninguna solicitud Consejera Presidenta. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, consultamos en votación su aprobación. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Con mi propuesta. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto gracias Secretario. ------Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ------Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor Secretario. -Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -------

CONSEJO GENERAL ACTA: 43/EXT.30-10-2023



Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Conseiera Maty Lezama Martínez, -Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario. ---Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por unanimidad el proyecto de acuerdo agendado como punto número tres del orden del día. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Agradezco a las consejerías el acompañamiento y señor Secretario proseguimos con el siguiente punto por favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta el siguiente punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se analiza la solicitud de registro como Asociación Política Estatal. presentada por la agrupación de ciudadanas y ciudadanos denominada "Equipo Político Veracruzano". (A propuesta de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos) ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del reglamento de sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz, señor Secretario favor de asistirme inscribiendo a quienes requieran participar. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta ¿Se consultan intervenciones en primera ronda respecto a este punto? advierto la participación del Consejero Fernando García Ramos ¿Alguna otra solicitud? El Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón ¿Alguien más? Dos participaciones Presidenta en ese orden. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, en atención a los registros formulados se concede el uso de la voz al Consejero Fernando García Ramos adelante Consejero. ------Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Gracias Consejera Presidenta saludo con respeto a todas las personas que nos acompañan en esta sala de sesiones, así como a quienes nos siguen a través de la virtualidad adelanto que acompaño el sentido del punto que se somete a consideración, aunque emitiré un voto concurrente por las razones siguientes si bien coincido con que se debe negar el registro a la organización al no estar acreditado el requisito de temporalidad que exige el código conforme a los lineamientos respectivos, sin embargo que en el caso concreto esa porción normativa pudiera resultar en exceso formalista y no ser proporcional con el fin que persigue esto es difundir la ideología y promover la cultura democrática, política y electoral, si bien las actividades públicas continuas que se prevén en la norma como requisito para obtener el registro de la, de Asociación Política Estatal tiene como objetivo que se difunda la ideología de una agrupación y se promueve la cultura democrática. política y electoral, lo cierto es que el periodo de dos años pudieran ser excesivos cuando existen agrupaciones como equipo político veracruzano que solicito su registro que cuentan con un gran número de afiliados cuatro mil novecientos treinta y uno y presencia en casi todo el estado ciento sesenta y dos, delegaciones lo que permite válidamente suponer que es una agrupación de personas comprometida con el trabajo de difusión de su ideología y promoción de la cultura democrática, política y electoral además de que para llegar a esas cifras el periodo de once meses que acreditaron por parte de este organismo desde su primera y última actividad se considera hubiera sido insuficiente para lograr tal objetivo de ahí que cobre relevancia las manifestaciones realizadas por la agrupación, en el sentido que inició actividades desde el año dos mil veinte, la

CONSEJO GENERAL ACTA: 43/EXT.30-10-2023



maximización de derechos humanos debe privilegiarse en todo momento por ello en el caso de la organización que solicito su registro como en cualquier otro análogo se considera que aplicar la disposición de temporalidad sin analizar las circunstancias particulares pudiera menoscabar el derecho a la libre asociación y participación política, de ahí que la forma de acreditar las actividades políticas continuas y el tiempo requerido para ellas merezcan en el futuro una nueva reflexión por parte de este organismo y de las autoridades involucradas en ello. consiente y sabedor del reparto de funciones y de que la autoridad administrativa no puede inaplicar normas, considero que en todo caso ese ejercicio de reflexión corresponderá en su caso a las autoridades competentes es decir a las autoridades iurisdiccionales, es cuanto, ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero, ha solicitado también la, intervenir el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón en primera ronda adelante. ------Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta, además de suscribir lo que ha mencionado el Consejero Fernando por esos y otros motivos anuncio que acompaño el sentido del acuerdo no obstante con la emisión de un voto concurrente, es cuanto muchas gracias. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero, abrimos intervenciones en segunda ronda. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones en segunda ronda? ¿En tercera ronda? Ninguna solicitud. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¡No! Sí la Consejera. -----Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Perdón, discúlpeme Consejera no la vi, Consejera ¿En segunda ronda? ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Terce. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: ¡Tercera! ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Tercera ronda, la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez ¿alguna otra solicitud? Únicamente. -------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, se concede el uso de la voz a la Consejera María de Lourdes Fernández adelante Consejera. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Gracias Consejera Presidenta muy breve únicamente para señalar que acompaño el proyecto y únicamente anunciar un voto concurrente también por favor. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, en sus términos toda vez que han concluido las intervenciones solicito señor Secretario consulte en votación la aprobación del proyecto que nos ocupa. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Con el proyecto. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto gracias. -----Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ------Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Por la afirmativa. ---Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor con concurrente Secretario. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor con la concurrencia anunciada. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.



Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor con concurrente. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por unanimidad el proyecto de acuerdo agendado como número punto, como punto número cuatro del orden del día con el voto concurrente del Conseiero Quintín Antar Dovarganes Escandón, la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez y el Consejero Fernando García Ramos por unanimidad de votos. ----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al Provecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Plan de Trabajo para la Implementación y Operación del Sistema de "Candidatas y Candidatos, Conóceles", para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (A propuesta de la Comisión Temporal del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles") ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, integrantes del Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir, señor Secretario inscribir a las personas de este Consejo que requieran intervenir. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta ¿Se consultan intervenciones en primera ronda respecto de este punto? Ninguna solicitud, Consejera Presidenta. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Toda vez que no hay solicitudes de intervención en este asunto le solicito consulte en votación la aprobación del proyecto de acuerdo que nos ocupa. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Con el proyecto a favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto gracias. ------Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ------Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor Secretario. -Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. ------Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Secretario proseguimos con el siguiente punto. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Sí Presidenta, quisiera dar cuenta a la mesa antes si me lo permite que hace ya unos momentos hubo un cambio en la representación del partido Movimiento Ciudadano y está con nosotros el representante suplente Miguel Ángel Morales Morales bienvenido. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bienvenido. -----



Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta el siguiente punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se da cumplimiento al mandato emitido por la Junta Especial número cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Veracruz, en el expediente número 880/IV/2014 con relación al Comité Directivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos) ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del reglamento de sesiones de este Consejo está a su consideración el proyecto de acuerdo que nos ocupa y se abre lista de las y los oradores que requieran participar adelante Secretario. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta antes si me lo permite doy cuenta a la mesa que fueron remitidas observaciones de forma de parte de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses al punto de acuerdo que nos ocupa los cuales no modifican para nada el sentido del mismo ¿Se consultan intervenciones en primera ronda? Ninguna solicitud Consejera Presidenta. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, al no haber participaciones consulte en votación la aprobación del presente punto de acuerdo. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa gracias. -----Luis Fernando Reves Rocha Secretario Ejecutivo: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, ------Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor Secretario. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por unanimidad el proyecto de acuerdo agendado como punto número seis del orden del día. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, continuamos con el siguiente punto. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta el siguiente punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la creación e integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (A propuesta de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos) -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del reglamento de sesiones de este Consejo está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre lista de las y los oradores que requieren intervenir. ------

CONSEJO GENERAL ACTA: 43/EXT.30-10-2023



primera ronda respecto al punto que nos ocupa? -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Partido Verde. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido verde Ecologista de México ¿alguna otra solicitud? ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Consejero Roberto López, ¿alguien más? ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Solo dos intervenciones Presidenta. Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Se abre oradores en primera ronda y se concede el uso de la voz al Partido Verde Ecologista de México adelante. -----Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Muchas gracias Presidenta, entrando ya en materia de temas que inciden directamente en el proceso electoral, el día de hoy se presenta un proyecto para darle la bienvenida a los becarios de este proceso, los becarios porque en la integración del COTAPREP a diferencia de algún, de otros procesos electorales ya viene a propuesta de la Unidad Técnica de Sistemas Informáticos de la UTSI y ya viene validada o revisada eh por parte del INE no me gueda la menor duda que los perfiles que se presentan el día de hoy con perfiles muy diversos algunos ya conocidos, alguna integración nueva y con conocimientos y ciencias de datos, experiencia en estadísticas, ciencias investigaciones, operaciones y estadística lo único que va a generar es el compromiso de que este Proceso Electoral se vuelva a repetir que este Programa de Resultados Preliminares lo que haga es dar certeza a la ciudadanía el día de la jornada electoral, si bien no tiene una validez oficial es importante señalar que este Organismo Público Local Electoral ha generado la certeza en el que los resultados oficiales de los cómputos, los resultados del conteo rápido y los resultados del PREP no varían más menos que uno punto cinco o menos del uno punto cinco por ciento y es únicamente lo que se le solicita al COTAPREP que abonen con los trabajos de asesoría para que la construcción de este programa que es de vital importancia, genere esos resultados y genere esa certeza y Presidenta en solicitándole también que a través de la Unidad Técnica de Sistemas pues se programe una reunión de trabajo, se programen las reuniones que sean necesarias para darle seguimiento a los trabajos del COTAPREP y no vaya a suceder también como en otros procesos electorales que llegan ni se presentan sino hasta después de tres o cuatro meses sabemos quiénes son, esperemos que no sea así y sería cuanto Presidenta gracias. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor representante ha solicitado participar también en esta primera ronda el Consejero Roberto López Pérez adelante Consejero. ------Roberto López Pérez Consejero Electoral: Gracias en Presidenta, pues nuevamente saludo un de manera muy especial a quienes continúan en esta sesión pública de entrada pues quiero iniciar mi intervención refiriendo que como todas y todos sabemos la imparcialidad y la certeza constituyen elementos indispensables de cualquier proceso electoral que se jacte de ser democrático, que la ciudadanía, los medios de comunicación y los actores políticos contendientes conozcan oportuna y transparentemente los resultados de una elección y que sean sabedores de que la autoridad electoral ha ofrecido un piso parejo por una parte en la competencia política y que es un pilar fundamental también la autoridad para garantizar los principios democráticos es me parece una de las cuestiones nodales que da legitimidad y paz social a toda elección con ese objetivo el PREP programa de resultados electorales preliminares ha sido y sigue siendo me parece uno de los instrumentos más idóneos y eficaces para que a través de la mayor en recopilación posible de actas de escrutinio y cómputo que yo eh entiendo no se me dejará mentir en, en los procesos pasados prácticamente bajo la conducción de la Consejera Mabel se logró pues recopilar el cien por ciento de estas actas de escrutinio y cómputo ¡no! Que con base en

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones en

CONSEJO GENERAL ACTA: 43/EXT.30-10-2023



ellas se pueda ir conociendo los resultados de la votación que si bien no son ni definitivos en ni tiene un carácter oficial en términos determinantes de ganadoras y ganadores pues sí de alguna manera como bien se ha dicho sí representan un parámetro de certeza y tranquilidad por qué porque lo dijo atinadamente la representación del Partido Verde por lo general hay coincidencia en los resultados que te arroja el PREP, el conteo rápido y los cómputos oficiales pero no se queda de ahí la virtud del PREP nosotros hemos visto que incluso estos resultados del PREP las actas PREP en algún momento determinado de complejidad de una elección pues han servido de herramientas para poder dar en casos muy excepcionales resultados de ganadoras y ganadores por eso la validad del PREP es fundamental, dada la naturaleza de este programa de resultados electorales preliminares es eh decir su esencia es un programa rigurosamente técnico y científico por lo que el comité que asesora, que analiza y propone su desarrollo y optimización debe tener ese carácter en ese esquema además del cumplimiento de los requisitos que la norma exige para su integración básicamente reglamento de elecciones desde mi humilde punto de vista hay un elemento que brinda unidad y robustece los trabajos del comité con el ánimo de garantizar lo más posible su imparcialidad por un lado y por otro su rigor científico en la actividad que van a desempeñar, ese elemento recae me parece insisto precisamente en que sus integrantes sean personas totalmente dedicadas a la academia y a la investigación científica en la rama de estudio a la que pertenece, porque razón, porque la experiencia dicta que las y los investigadores de las diversas instituciones del país, del estado no solo contribuyen al conocimiento científico a su creación, a su divulgación sino también a la consolidación institucional a través de estudios y trabajos pero también por la propia naturaleza de sus funciones son quienes en su mayoría logran garantizar la neutralidad, imparcialidad en sus decisiones, hipótesis que como ha quedado demostrado en el caso del OPLE Veracruz en, en las integraciones anteriores pues ha sido un sinónimo de garantía del funcionamiento del PREP en procesos comiciales pasados ello desde luego sin demeritar ninguna trayectoria o algún perfil de quienes legítimamente pueden aspirar a integrar un comité como que, como el que hoy ocupa el debate en esta mesa pero que a mi entender el funcionamiento de dicho comité exige preferiblemente atender en la mayor proporción posible las premisas antes señaladas, en ese contexto la propuesta de integración que se circuló en este proyecto de acuerdo se compone de dos mujeres académicas e investigadoras lo cual se celebra, una de ellas con amplios conocimientos en estadística quien además ya ha tenido también la oportunidad de integrar el COTAPREP en el proceso electoral pasado y otra con amplios conocimientos en ciencia de datos que me parece son un insumo de gran utilidad en los tiempos que corren asimismo esa integración contempla dos académicos con profunda experiencia en materia informática dedicados a las tecnologías de la información y también en investigaciones y operaciones así como por un académico e investigador con un perfil de ciencia política, en ese sentido pues no me queda más que desearles a quienes van a, seguramente integrar este comité si es que el Consejo General ha si lo aprueba desearles el mayor de los éxitos creo que sin duda alguna en sus manos, en sus probados conocimientos, en su expertis se encuentra una función primordial de nuestra democracia y me atrevo a decir que también de nuestra paz y gobernabilidad, estoy cierto que esa gran trayectoria y sobre todo la integridad que les distingue orientará positivamente ¡claro! Los trabajos de este Organismo para llevar a buen puerto el gran reto que significa el Proceso Electoral venidero pues que haya la mayor de las fortunas esperemos estar ahí presentes en las reuniones que ya posibilita el Reglamento de Elecciones entre los partidos políticos y quienes van a integrar en su oportunidad el COTAPREP. éxito en todo o todas y a todos, gracias Presidenta. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Consejero, abrimos participaciones en segunda ronda señor Secretario. ------





Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta ¿Se consultan intervenciones en segunda ronda respecto de este punto? Advierto la participación por parte de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses ¿Alguna otra solicitud? La Consejera únicamente Presidenta. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¡Bien! Adelante Consejera Mabel Hernández. ------Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Muchas gracias Conseiera Presidenta por el uso. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Consejera se corta un poco la señal yo creo que sería conveniente apagar la imagen para tener mayor conexión Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Estamos contactando a la Consejera, se encuentra en el foro de desarrollo de la consulta para discapacidad es un tema ahí de señal esperamos que ahorita establezcamos la comunicación. ya se percató ya salió y seguramente entrará. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante Consejera. ------Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Gracias es que, bueno, el clima no ayuda mucho con la conexión eh bien por una parte tenemos el perfil que cubre a ciencia política por parte del Doctor Villafuerte y sobre me gustaría comentar en que bueno por una parte de del SIN del Sistema Nacional de Investigadores así también contamos con este la presencia de dos perfiles que ya han sido COTAPREP previamente y este una de ellas se trata de la Doctora Aurora Montano y que tiene un perfil de estadística y por otra parte también contamos con la presencia del Doctor Guillermo Méndez de Hoyos guien eh pues ha sido COTAPREP en todas las integraciones previas y eh cubre el perfil de investigación de operaciones TIC'S y bueno también es investigador en el Instituto de Investigaciones de Inteligencia Artificial y finalmente también contamos con la presencia de eh la Doctora Teresa Cepero quien eh pues nos ayudará ahora con el perfil de Ciencia de datos y que vale la pena mencionar es la primera vez que el Instituto Nacional Electoral eh regula que se incluya este perfil en el COTAPREP como sugerencia, entonces en pues no me gueda más que desearles la cordial bienvenida y que eh bueno auguro buenos trabajos que llevarán al éxito de la implementación del PREP y será un gusto colaborar con ellos desde la comisión temporal del PREP, sería cuanto Consejera gracias. ----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejera, eh Secretario favor de preguntar intervenciones tercera ronda. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en tercera ronda. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Solo su servidora nada más para comentar. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta. ------Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Solo para visibilizar a la ciudadanía que nos acompaña a través de la virtualidad y hacer constar que en esta sesión que la integración de este comité pues ha seguido el marco normativo se ha buscado perfiles profesionales, académicos, técnicos que eh pues estén a la altura de miras para la integración de este comité y creo que eso queda sustentado con los perfiles y con los curriculum's que se acompañan de cada uno de estos eh integrantes del mismo, así mismo visibilizar a la ciudadanía que al margen de todas las actividades que tendrá que desarrollar este comité en relación al Programa de Resultados Electorales Preliminares, deberán realizar sesiones extraordinarias mensuales así como reuniones informales y formales de trabajo con las representaciones de los partidos políticos por lo que el acompañamiento será continuo hasta el día de la jornada electoral y bueno con ello pues estamos dando cumplimiento a garantizar y dar certeza a la ciudadanía de estos resultados que se estarán presentando a través del PREP es cuanto. Toda vez que ya han sido agotadas las intervenciones y las rondas señor Secretario favor de consultar en votación su aprobación. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su





voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: A favor. ------Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Conseiero Roberto López Pérez. ---Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto gracias. ------Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ------Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por unanimidad el proyecto de acuerdo agendado como punto número siete del orden del día. -----Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario Marisol proseguimos con el siguiente punto. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta me permito informarle que ha sido agotado el orden del día. -----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias, Consejeras y Consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos no habiendo otro asunto que tratar agradezco a todos ustedes su asistencia y siendo las catorce horas con cuarenta y nueve minutos del treinta de octubre del año en se levanta la presente sesión extraordinaria agradeciéndoles reiteradamente su tiempo, su acompañamiento y deseándoles excelente tarde buen provecho. ------

CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES

LUIS FERNANDO REYES ROCHA

La presente acta fue aprobada de manera unánime durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 18 fojas útiles únicamente en su anverso.